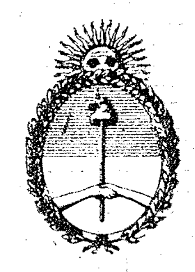
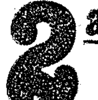

19850114

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.593 AÑO XCIII $a 24 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, lunes 14 de enero de 1985


2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 288.985

HORACIO GASTIABURO
a/c DIRECCION NACIONAL

DIRECTOR
T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009
REDACCION
4ta. SECCION
T. E. 394-4423
PUBLICACIONES
T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES
T. E. 392-4056
AVISOS
T. E. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

MANZANAS PORA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Escritura Nº 333 de fecha 15 de octubre de 1984. Accionistas: Néstor Florencio Civelli, argentino, casado, comerciante, de 64 años, con L. E. Nº 3.338.?0 domiciliado en Neuquén 2656, Capital: Rubén Néstor Civelli argentino, soltero, comerciante, de 30 años, con D. N. I. Nº 11.068.575, domiciliado en Av. San Martín 322 Clorinda, Pcia de Formosa, y Ricardo Oscar Aníbal Romano, argentino, soltero, comerciante, de 36 años, con L. E. Nº 7.691.432 domiciliado en Av. San Martín 322 Clorinda, Pcia. de Formosa, adoptan el Estatuto Modelo creado por la Resolución I. G. P. J. Nº 3|79. Denominación: MANZANAS PORA SOCIEDAD ANONIMA. Objeto: Explotación fraccionamiento y comercialización mayorista y minorista de cereales, frutas, legumbres, en estado natural, desecadas o elaboradas artículos de almacén comestibles en general, su importación e importación, consignaciones, comisiones y representaciones. Capital: $a 200.000. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente Néstor Florencio Civelli. Directores: Dubén Néstor Civelli y Ricardo Oscar Aníbal Romano. Síndico Titular: Ladrión Molina. Síndico Suplente: Silvio Peker Sede Social: Neuquén 2556. Capital. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: Mínico de uno máximo de cinco por dos años Representación: Presidente o Vicepresidente Fiscalización: Síndico Titular y Suplente por un año.

El Presidente.
$a 924 — Nº 28.949

TECMINERA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 7 de diciembre de 1984, resolvió. a) Capitalizar el importe de $a 2.591.630 proveniente del Revalúo Contable Ley Nº 19.742; b) Capitalizar el importe de $a 2.158.970 proveniente de las utilidades del ejercicio, c) Elevar el capital social de $a 28.000 a la suma de pesos argentinos 4.778.600, d) Emitir la cantidad de 47.506 acciones ordinarias —única clase en circulación— de pesos argentinos 100 de v|n. c|u. por un importe total de $a 4.750.600; e) Modificar el texto del Art. 4º del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de cuatro millones setecientos setenta y ocho mil seiscientos pesos argentinos (pesos argentinos 4.778.600) dividido en cuarenta y siete mil setecientas ochenta y seis (47.786) acciones de cien pesos argentinos ($a 100) de valor nominal cada una y se encuentra totalmente suscripto en acciones ordinarias. — Por resolución de la Asamblea Ordinaria el capital social podrá ser elevado hasta el quíntuplo del monto indicado precedentemente".

El Directorio.
$a 320 — Nº 28.751

LECLERC
SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, IMPORTADORA Y EXPORTADORA

Se hace saber que por Asamblea de fecha 20|9|1984 los accionistas de LECLERC S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, IMPORTADORA Y EXPORTADORA, resolvieron la reforma del artículo 3º del Estatuto Social. Objeto: Realizar las siguientes actividades: a) La fabricación y comercialización de elementos para análisis clínicos, su importación y exportación; b) La compra, venta, consignación, distribución, importación, exportación, locación y|o arrendamiento de equipos y unidades de computación y|o centrales de procesos y|o almacenamiento de datos; sus accesorios, dispositivos y equipos de apoyo; así como la de programas y tarjetas perforadas para dichos equipos y|o unidades; c) La fabricación, proyecto, elabornación, diseño, reparación y mantenimiento de los equipos, unidades y centrales a que se refiere el apartado anterior así como de sus accesorios, dispositivos y equipos de apoyo, y la formulación de programas para computación.

El Apoderado.
$a 660 — Nº 65.803

JAYWAL
SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 2|11|1984. Estatuto Modelo. Socios: Trinidad Ercilia Di Milo, argentina, casada, comerciante, de 50 años, C.I.P.F. Nº 2.588.744, domiciliada en Paraguay 2080. Capital y Antonio Kotiuk, argentino, casado, comerciante, nacido el 2|10|1937, L. E. número 5.618.148, domiciliado en Edificio 22 Acceso 87, piso 3, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: JAYWAL S.A. Domicilio Sicial: Venezuela 2953, Capital Federal. Objeto: Las siguientes actividades: Industrial: Mediante la fabricación, industrialización y producción de la industria textil, confección de todo tipo de prendas de vestir y de elementos textiles o de cuero, de uso general en la vestimenta o el hogar. Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de los productos provenientes del rubro industrial y de sus materias primas. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, caminos, barrios, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con títulos habilitante según las respectivas reglamentaciones. Mineras: Mediante la prestación, desarrollo y explotación de yacimientos minerales de primera, segunda y tercera categoría, la construcción de obras civiles, hidráulicas y viales, perforación de suelos y rocas para inyección, excavaciones de tierras y rocas; en superficies o subterráneas y la elaboración, concentración, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismons, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el código de minería y leyes de aplicación. Agropecuarias: Mediante la administración y explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos agrícolas, fruticolas forestales, crías invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos y la explotación forestal en todos sus aspectos y modalidades, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, y la plantación de coníferas, caza y pesca. Capital Social: Cien mil pesos argentinos. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Plaoz: 99 años a contar de su inscripción en el R. P. C. Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Directorio y Sindicatura: Presidente: Trinidad Ercilia Di Milo; Vicepresidente: Antonio Kotiuk; Síndico Titular: Mauricio Ramón José Pefaur; Síndico Suplente: José Raúl Ferraro.

La Autorizada.
$a 2.200 — Nº 65.835

FREDWOOR
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Elva Josefina Verón, argentina, soltera, comerciante, 37 años, C.I. 5.953.692, domiciliada en Bartolomé Mitre 2692; Trinidad Ercilia Di Milo, argentina, casada, comerciante, 50 años, C.I. 2.588.744, domiciliada en Paraguay 2060; ambos de Capital. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 2|10|1984. — 3) Razón Social: "FREDWOOR S.A.". — 4) Domicilio: Venezuela 2953, Capital. — 5) Objeto: Comercial: mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, importación y exportación. — Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de productos alimenticios. — Agropecuaria: Mediante la administración y explotación directa o indirecta por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, crías, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo explotación de tambos, cultivos y la explotación forestal en todos sus aspectos y modalidades, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas y la plantación de coníferas, caza, pesca. — Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. — Urbanización: loteos fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — De mandatos y servicios: Mediante la realización de todo tipo de mandatos comisiones y consignaciones: de Organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitaria y comercial, financiera económica, técnica y artística en general. — Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias mecánicas sanitarias eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimientaciones, urbanizaciones obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas|o privadas. — Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — Financiera: Relacionado con las actividades precedentes, podrá realizar aportes de capital, financiaciones de créditos en general con o sin garantía, venta y negociación de títulos acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. — 6) Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $a 100.000. — 8) Composición organismos de administración y fiscalización — El Directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. — Síndicos: 1 Titular y 1 suplente, por 1 año. — Presidenta: Elva Josefina Verón; vicepresidenta: Trinidad Ercilia Di Milo; síndico titular: Mauricio Ramón José Pefaur; síndico suplente: Miguel Angel Iphais. — 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de Ejercicios: 31|8 de cada año.

El Presidente.
$a 1.848.- — Nº 65.708

CUERO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 29|12|83, otorgada por el Esc. de la Cap. Fed., don A. R. Blanco al Fº 1271 del Reg. Nº 676 a su cargo, la entidad CUERO SOCIEDAD ANONIMA, por Asamblea General Extraordinaria del 28|12|83, resolvió reformar el art. 4º del Estatuto Social, el que en lo sucesivo llevará la siguiente redacción: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $a 5.500.000 representado por 5.500.000 acciones de $a 1 valor nominal cada una, todas ordinarias, al portador con derecho a 1 voto por acción. — El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 ley 19.550 cuya resolución deberá elevarse a escritura pública e inscribirse en el Registro Público de Comercio".

El Escribano.
$a 572 — Nº 28.274

ITALGRAFICA
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Saverio Cumuniello, italiano, nacido el 22 de setiembre de 1935, titular de la Cédula de Identidad Policía Federal: 4.846.472, doña Rosa Crimaldi de Cumuniello, italiana, nacida el 23 de julio de 1937, Cédula de Identidad Policía Federal 8.319.535, cónyuges en primeras nupcias, ambos comerciantes domiciliados en Virrey Arredondo nro. 2280, piso 1ro., departamento A de la Capital Federal; don Antonio Marcelo Cumuniello, argentino, nacido el 11 de enero de 1963, Documento Nacional de Identidad: 16.208.946, soltero hijo de Saverio Cumuniello y Rosa Crimaldi, comerciante, domiciliado en Virrey Arredondo nro. 2280, piso 1ro., Dto. A de la Capital Federal, doña Angélica Cristina Cumuniello de Palczuk, argentina, nacida el 17 de junio de 1958, Documento Nacional de Identidad: 13.394.960, casada en primeras nupcias con Ricardo Esteban Palczuk, comerciante, domiciliada en Monroe nro. 2781, piso 7, Dto. 36 de la Capital Federal y doña Mariel Cumuniello, argentina, nacida el 22 de noviembre de 1965, Documento Nacional de Identidad: 17.863.664, soltera, hija de Saverio Cumuniello y Rosa Crimaldi, comerciante, domiciliada en Virrey Arredondo nro. 2230, piso 1ro. Dto. A, de la Capital Federal. — 2) Escritura 596, de fecha 31 de octubre de 1984, folio 1611 ante el Escribano Juan Carlos Ganduglia - Registro 817 de la Capital Federal. — 3) Denominación de la Sociedad: ITALGRAFICA SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Legal: Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, siendo su sede social en la calle Almirante Francisco José Seguí 2106, de la Capital Federal. — 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Primero: La impresión de libros, folletos, envases, elementos publicitarios y todo lo que se relacione con las artes gráficas. — Segundo: La comercialización en el mercado interno y externo de los productos indicados en el inciso primero, como así también la importación y exportación de las materias primas y maquinarias que hagan a su objeto específico. — 6) Duración: La duración de la sociedad es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: El capital social es de pesos argentinos Un Millón. — 8) Cierre de Ejercicio: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. — 9) Designación de Directores y Síndicos: Se designa para integrar el directorio: Presidente: Saverio Cumuniello. — Vicepresidente: Antonio Marcelo Cumuniello. — Directora: Rosa Crimaldi de Cumuniello. — Síndico titular: Víctor Bonifacio Ortigoza y Síndico Suplente: Miguel Angel González Casabianca.

La Apoderada.
$a 1.892 — Nº 28.282

TIT
SOCIEDAD ANONIMA

E. Mod. 1º) Carlos Alberto Di Giorno D.N.I. Nº 10.128.061, casado, edad 32 años, empleado; Nilda Lidia Burlo, D. N. I. Nº 11.369.288, casada, edad 30 años, comerciante; Emma Ercilia Canonico, L. C. Nº 199.102 viuda, comerciante, edad 65 años; todos argentinos, domiciliados Rodríguez Peña 627, Bernal, Buenos Aires. — 2º) 26|12|84. — 3º) TIT S.A. — 4º) Bell Ville 1290, piso 4º "D". — 5º) Almacenaje en depósitos generales y|o fiscales, embalajes, estibajes, despacho y transporte de mercaderías, bienes muebles, materias primas y productos elaborados o no por cuenta y orden de terceros, ejerciendo la representación que se relaciona con dicho objeto. Se excluyen las actividades que requieran licitaciones públicas o privadas. — 6º) 99 años, desde inscripción Registro P. Comercio. — 7º) $a 100.000. — 8º) Directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios; Síndicos 1 año. Presidente: Edgardo José Di Giorno; Vicepresidente: Graciela Graciela Arroyo; Directores Titulares: Carlos Alberto Di Giorno, Nilda Lidia Burlo, Emma Ercilia Canónico. Síndico Titular: Oscar Ricardo Maffioli. Síndico Suplente: Horacio Osvaldo Armani. — 9º) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) Diciembre 31 de cada año.

El Presidente.
$a 660 — Nº 65.822

HAYES Y ESCUDERO "LAMIMETAL"
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 30|4|80 se resolvió elevar el capital social de pesos Ley 18.188 220.000.000 a pesos Ley 18.188 900.000.000. Dicho aumento está representado por acciones liberadas, ordinarias, al portador, v/n. $1 (Ley 18.188) con derecho a un voto por acción. Por Asamblea General Ordinaria celebrada el 10|4|84 se resolvió elevar el capital social de pesos argentinos 90.000 a $a 110.000. Dicho aumento está representado por acciones ordinarias al portador de v/n. $a 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 23|4|84 se resolvió elevar el capital social de $a 110.000 a $a 540.000. Dicho aumento está representado por acciones liberadas ordinarias al portador v/n. $a 1 cada una con derecho a un voto por acción. También en esa Asamblea se aprobó la modificación del Art. 4º de los Estatutos Sociales, el cual quedó redactado así: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $a 540.000 (quinientos cuarenta mil pesos argentinos) representado por 540.000 acciones de valor nominal $a 1 por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el Art. 188 de la Ley 19.550 o sea hasta pesos argentinos 2.700.000 (dos millones setecientos mil pesos argentinos). Toda resolución de Asamblea o Directorio en su caso aumentando el Capital Social y|o emitiendo acciones deberá ser elevado a escritura pública pagándose el impuesto en el momento de la misma.

El Presidente.
$a 1.188 — Nº 65.814

MEDICINA OFTALMOLOGICA DE ALTA COMPLEJIDAD
SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras 838 y 1.083 del 30|8|84 y 31-10-84, pasadas por ante el escribano doctor Héctor Anselmo Rivas, los doctores Horacio Martín Soriano, argentino, casado, médico, de 41 años, domiciliado en Olleros 2010, C.F., D.N.I. 4.421.928; Julián Bernardino de Sena Soriano, argentino naturalizado, casado, médico, de 74 años, domiciliado en Güemes 4243, piso 6º "A", C.F., D.N.I. 3.093.160, María Estela Perret, argentina, casada, médica, de 34 años, domiciliada en Estrada 820, Avellaneda, Prov. Bs. As., L. C. 6.370.851; Raúl Roberto Mutilva, argentino, casado, médico, de 27 años, domiciliado en Pedro Díaz 3331 Hurlingham, Prov. Bs. As., C. I. 9.646.949 P.F., deciden constituir una Sociedad Anónima conforme al siguiente estatuto: Denominación: MEDICINA OFTALMOLOGICA DE ALTA COMPLEJIDAD S.A. — Domicilio Social: Uriburu 1269, C.F. — Objeto Social: Tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros realizar prestaciones médicas y quirúrgicas oftalmológicas en general y en particular con la de alta complejidad, así como los servicios complementarios relacionados con la especialidad. — Incluye todas las actividades, servicios y especialidades que se relacionen con el arte de curar, ya sea en forma directa o indirecta la organización de cursos, conferencias, congresos, enseñanzas y perfeccionamiento de la oftalmología. — Podrá también dedicarse a la investigación y desarrollo tecnológico, incluso drogas y productos medicinales relacionados con la oftalmología. Todos los servicios se prestarán con profesionales habilitados a tales efectos. — Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: El Capital Social es de pesos argentinos cien mil, representados por 100.000 acciones ordinarias al portador, 1 voto y de valor $a 1 (un peso argentino) cada una. — Organo de Administración: Presidente: Horacio Martín Soriano; Vicepresidente: Julián Bernardino de Sena Soriano; Directora Suplente: María Estela Perret. — Duración de los Cargos: 2 ejercicios. — Organización de la Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en ausencia de aquél. — Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de c/año.

El Apoderado.
$a 1.320 — Nº 28.749

AROTEC
SOCIEDAD ANONIMA INVERSORA Y FINANCIERA

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 14 de diciembre de 1984, resolvió modificar los textos de los artículos 1º 7º y 28 del Estatuto Social, que en lo sucesivo quedarán redactados en la siguiente forma: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina: AROTEC SOCIEDAD ANONIMA, INVERSORA Y FINANCIERA, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente con sede social en la calle Avenida Leandro N. Alem 1067, piso 29. — Durará hasta el 30 de setiembre del año 2070". — "Artículo 7º: Los tenedores de acciones de cada clase tendrán derecho de preferencia para suscribir las nuevas acciones de su respectiva clase que se emitan, en proporción a las acciones de que fueren titulares; tienen derecho preferencial de suscripción respecto den las acciones de la misma clase de las cuales otros accionistas no ejercieran su derecho de preferencia. — El derecho de preferencia y el derecho de acrecer deben ser ejercicios en el término perentorio de treinta días. — La Asamblea puede limitar o suspender el derecho de preferencia para la suscripción de nuevas acciones; esta resolución debe ser previamente consentida o posteriormente ratificada por las Asambleas especiales de los tenedores de las acciones ordinarias "A", de las acciones ordinarias "B" y de las acciones privilegiadas". — "Artículo Vigésimo Octavo: El ejercicio social comienza el día primero de octubre y cierra el día treinta de setiembre de cada año. — Al cierre de cada ejercicio se someterá a consideración de la Asamblea, la documentación que establece la ley".

El Directorio.
$a 1.056 — Nº 28.750

ANBUR INVERSORA Y FINANCIERA
SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo I. G. J. Resolución Nº 3|79. Por Escritura Nº 361 de fecha 28|9|1984 y Complementaria Escritura Nº 434 del 16|11|1984, ante la Escribana Silvia Graciela Farina. Socios: Luis Antonio Burattini, argentino, nacido el 9|5|1914, casado, comerciante, D. N. I. número 0.260.033, domicilio calle Honorio Pueyrredón 830, Dpto. 15; don Jorge Luis Burattini, argentino, nacido el 8|4|1953, casado, comerciante, D. N. I. número 10.674.913, domicilio calle Honorio Pueyrredón 830, Dpto. 23, y doña Irma Herrera de Burattini, argentina, nacida el 17|7|1915, casada, comerciante, D. N. I. Nº 0.396.146, domicilio calle Honorio Pueyrredón 830, Dpto. 15, todos de este vecindario. Denominación: ANBUR INVERSORA Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA, y tiene su domicilio en la calle Honorio Pueyrredón 830, Dpto. 15 de esta Capital Federal. Duración: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, división, subdivisión de inmuebles urbanos o rurales incluso bajo el régimen de la Ley 13.512 y el arrendamiento total o parcial de los inmuebles de la sociedad o de terceros o en condominio con terceros; b) Financieras: Por el aporte e inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades; constitución y transferencias de hipotecas, prendas y demás derechos reales, negociación y administración de valores mobiliarios y|o aceptación u otorgamiento de créditos en general con o sin las garantías admitidas por las leyes, quedando excluidas en todos los casos, las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso Público; c) Mandatos y Servicios: Por la realización de toda clase de mandatos, en las condiciones admitidas por las leyes y reglamentaciones en vigencia mediante operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción de negocios e inversiones; la prestación de servicios de organización, asesoramiento y asistencia técnica industrial comercial y económica con exclusión en todos los casos de la reservada a los profesionales con título habilitante y|o que por disposiciones en vigencia no puedan ser realizadas por la forma jurídica adoptada; Importación y Exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. Capital: $a 500.000. Administración: Por un Directorio de 1 a 5 miembros titulares, pudiendo elegir suplentes todos por dos ejercicios. Representación legal: A cargo del Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Por un Síndico Titular y un Suplente, ambos por un año. Cierre del ejercicio: El 31 de agosto de cada año. Directorio: Presidente: Luis Antonio Burattini; Vicepresidente: Jorge Luis Burattini; Directoras Titulares: Irma Herrera de Burattini y María Inés Torres. Síndico Titular: Héctor Masdero; Síndico Suplente: Carlos Alberto Stea.

El Escribano.
a 2.32 — Nº 28.980

CASA RIVERA
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y DE MANDATOS

Se hace saber: Que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebradas el 30|6|84, escritura pública del 14|11|84, "CASA RIVERA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y DE MANDATOS" instrumentó los siguientes actos: a) Elevó el capital a $a 7.450, hasta el quíntuplo permitido por el art. 188, Ley 19.550, y emitió las acciones correspondientes al aumento, fijándoles un valor nominal en pesos argentinos; y b) Aumento del capital social emitió acciones, y reformó los arts. 4º y 7º del estatuto. — Modificación. Capital Social: $a 715.000, representado por acciones de $a 10 valor nominal cada una.

El Directorio.
$a 440 — Nº 65.734

SORSA
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 5|12|84 se protocolizó el acta de asamblea del 3|12|84 de SORSA SOCIEDAD ANONIMA en la que se resolvió aumentar el capital de $a 200 hasta $a 500.000; fijar las características de todas las acciones en ordinarias al portador de $a 10 v|n. cada una con derecho a un voto por acción y se modifican los artículos 1º y 3º del estatuto social. Domicilio legal: Bernardo de Irigoyen 330, piso 2º, oficina 50, Capital Federal.

La Autorizada.
$a 352 — Nº 65.316

GERMINAGRO SUR
SOCIEDAD ANONIMA

Fechas de constitución: 11|4|1984 y 9|10|1984. Socios: Francisco Andrés Ghigo, argentino, casado, ingeniero agrónomo, de 40 años, L. E. Nº 7.973.534, domiciliado en Av. Independencia 387, Laboulaye, Pcia. de Córdoba; Angélica Catalina Abiatti, argentina, soltera, docente, de 48 años, L. C. Nº 1.111.982, domiciliada en Av. Independencia 596, Laboulaye, Pcia. de Córdoba; Héctor Santiago Rubies, argentino, divorciado, médico veterinario, de 42 años, L. E. Nº 4.575.804, domiciliado en San Martín 7, de Laboulaye, Pcia. de Córdoba; Norma Alicia Sanz, argentina, casada, docente, de 39 años, L. C. Nº 4.594.932, domiciliada en Av. Independencia 387, de Laboulaye, Pcia. de Córdoba; Dilva Lucía Avaca, argentina, soltera, de 33 años, L. C. Nº 6.532.406, domiciliada en San Martín 7, de Laboulaye, Pcia. de Córdoba, y Víctor Arcadio Povedano, argentino, divorciado, comerciante de 40 años, L. E. Nº 8.121.060, domiciliado en Av. Independencia 596, Laboulaye, Pcia. de Córdoba. Denominación: GERMINAGRO SUR S.A. Domicilio Social: Rivadavia 5908, piso 11 "A", Capital. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta por mayor y menor de productos veterinarios, agroquímicos y semillas, acopio de semillas y cereales, incluido su procesamiento y comercialización, compra, venta de productos, máquinas, herramientas, etc. relacionadas con la actividad agropecuaria. Servicios: Profesionales a través de convenios con terceros, de las matrículas veterinarias e ingenieros agrónomos, comerciales a través del procesamiento y acondicionamiento de cereales y semillas de terceros. Agropecuarias: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: explotaciones agrícolas-ganaderas y sus derivados, anexas. Técnicos: Producción, fiscalización y certificación de semillas. Capital Social: Trescientos cincuenta mil pesos argentinos. Organización de la Representación: A cargo de un Directorio de 2 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: El Presidente y al Vicepresidente en forma indistinta. Directorio: Presidente: Héctor Santiago Rubies. Vicepresidente: Francisco Andrés Ghigo. Directora Titular: Angélica Catalina Abiatti. Directores Suplentes: Norma Alicia Sanz, Dilva Lucía Avaca y Víctor Arcadio Povedano. Fiscalización: A cargo del Directorio en tanto no se encuentre comprendida en los supuestos del Art. 299.

El Gestor.
$a 1.584 — Nº 65.319

ELECTROSERVILUX
SOCIEDAD ANONIMA

Fechas de Constitución: 1º|12|1983 y 22|10|1984. Socios: Ciriaco Scopa, italiano, casado, de 57 años, comerciante, C. I. P. F. Nº 3.565.290, domiciliado en Ricardo Gutiérrez 2607, Olivos, Pcia. de Buenos Aires, y Juan Alfredo González, argentino, casado, de 58 años, comerciante, L. E. número 4.764.405, domiciliado en Jean Jaurés 2139, Valentín Alsina, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: ELECTROSERVILUX S.A. Domicilio Social: Anchorena 665, Capital Federal. Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R. P. C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Servicio y reparación de máquinas, equipos y herramientas de uso doméstico, profesional o industrial, fabricación, armado, ensamble, distribución, representación y comercialización de máquinas, equipos y herramientas de uso doméstico, profesional e industrial, particularmente los electrodomésticos y sus partes, piezas y repuestos; instalaciones domésticas, profesionales e industriales de máquinas, equipos y herramientas eléctricas y electrodomésticos, particularmente sus accesorios. También podrá realizar comisiones y actuar como agente de empresas nacionales o extranjeras de los ramos indicados precedentemente. Capital Social: Cien mil pesos argentinos. Organización de la Representación: Un Directorio integrado por 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescindirá de fiscalización privada, poseyendo los socios derecho de contralor (Art. 55 Ley 19.550). Directorio: Presidente: Juan Alfredo González; Vicepresidente: Ciriaco Scopa; Directores titulares: Olga Ester García, María Amelia Ferreyra y María Cristina Scopa; Directores suplentes: Alfredo Eduardo González y Elena Elvira Scopa.

El Gestor.
$a 1.056 — Nº 65.320

PAMPAMUYO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Guillermo Pedro Egaña, casado, argentino, nacido el 15|8|48, arquitecto, L.E. número 5.090.739, domiciliado en Viamonte 1336, 11 piso, Capital; Jean Pierre Jules Ernest Almira, casado, francés, nacido el 2|11|42, ingeniero, C.I. 11.548.627, domiciliado en Córdoba 479, Capital y Roberto Tiscornia, casado, argentino, nacido el 12|9|48, arquitecto, L.E. 5.408.000, domiciliado en O'Higgins 1827, 7º piso A, Capital. — Instrumento de Constitución: Escrituras públicas: del 9|9|84 y 1º|8|84. Denominación: PAMPAMUYO S.A. — Domicilio: Viamonte 1336, 11 piso, Capital. — Objeto: a) Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, apícolas, frutícolas, propiedad de la Sociedad o de terceros, cría, invernación, mestización, cruza de ganado, hacienda de todo tipo y especies, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de toda clase de cultivos, incluyendo su industrialización; b) Explotación directa o indirecta por sí o por terceros, en establecimientos forestales propiedad de la Sociedad o de terceros, extracción de maderas de montes naturales, leña, postes, durmientes, tablas, incluyendo elaboración de carbón vegetal y procesado de la madera en aserraderos propios o de terceros; compra, venta y acopio de madera y sus derivados: forestación y reforestación de toda clase. c) Compra, venta, permuta, locación, intermediación, loteos, fraccionamiento, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la ley 13.512; d) Ejercer todo tipo de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $a 300.000. — Administración: Directorio de dos a cinco titulares, con mandato por dos años, de prescindirse de la sindicatura, la Asamblea deberá designar suplentes en igual número que los titulares. Presidente: Guillermo Pedro Egaña; Vicepresidente: Jean Pierre Jules Ernest Almira; Director titular: Roberto Tiscornia; Directores suplentes: Nicole Chavet, Diana Celia Lenzi y Guillermo Rubio; Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: El Presidente del Directorio o dos directores en forma conjunta. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$a 1.628 — Nº 65.505

BRONENBERG Y CIA.
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 952, de fecha 18 de diciembre de 1984, acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de la Sociedad: BRONENBERG Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA de fecha 5 de noviembre de 1984, número 6, que decide la reforma de estatuto y cambio de denominación social: Artículo primero: La Sociedad se denomina Cardenaria S.A. y es continuadora de los negocios sociales de Bronenberg y Cía. S.A., tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Décimo tercero: Forma de citar a las asambleas. Décimo cuarto: Quórum en las asambleas.

El Presidente.
$a 352 — Nº 65.511

BAUDRICAN
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Socios: José Angel Camperi, argentino, casado, nacido el 26|1|32, empresario, L.E. número 4.508.888, domiciliado en Rivadavia 4001, 5º piso, "A", Capital, y María José Juana Germana Pessotto de Baudry, francesa, casada, nacida el 15|7|38, empresaria, C.I. 4.861.914, domiciliada en Av. Córdoba 3523, 3º piso, "A", Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 16|11|84. — Denominación: BAUDRICAN S.A. — Domicilio: Reconquista 336, 2º piso, Capital. — Objeto: a) Compra, venta, permuta, construcción, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos; realización de las operaciones sobre inmuebles de la ley y reglamentos sobre la propiedad horizontal, y demás legislación en la materia; b) Estudio, preparación y confección de planos y proyectos de obra relacionados con la construcción en los aspectos antes detallados; dirección de obra en los mismos casos, debiendo las actividades comprendidas en este objeto ser desempeñadas por profesionales con título habilitante, y podrán ser efectuadas en el país o en el exterior, no comprendiendo las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra para la que se requiera el concurso público. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $a 250.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a nueve titulares, con mandato por tres años. — Sindicatura, un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. Presidente: José Angel Camperi; Síndico titular: Leonardo Javier Racauchi; Síndico suplente: David Héctor Trapani; Representación Legal: Está a cargo del Presidente; en su ausencia o impedimento, del Vicepresidente. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$a 1.232 — Nº 65.507

DISTMEL
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Socios: Roberto Angel Luppo, argentino, casado, 43 años, C.I. Nº 5.776.415, comerciante, José C. Paz 2523, San Andrés, Provincia de Buenos Aires, y Oldemio Juan Luppo, argentino, casado, 47 años, C.I. número 4.436.515, contador público nacional, Zapiola 1949, 1er. piso, Dpto. 1, Capital Federal. Fecha de constitución: 20|8|94. Esc. Noemí Regueira de Tito. Denominación: La Sociedad adopta el Estatuto Modelo Resolución 3|79 de I.G.J., DISTMEL SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Zapiola 1949, 1er. piso, Dpto. 1, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades. Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y consignación de materiales eléctricos. Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: pesos argentinos 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias 1 voto de $a 1, valor nominal cada una. Administración: Por un directorio integrado por uno a cinco titulares, con mandato por dos años. Se designó Presidente al señor Roberto Angel Luppo; Vicepresidente al Sr. Oldemio Juan Luppo. Fiscalización: A cargo de un Síndico Titular con mandato por un año. Designóse Síndico Titular a la doctora Marta Susana Chvapil y Síndico Suplente al doctor Ovidio Murias Rico Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Representación legal: A cargo del Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.

El Presidente
$a 1.232 — Nº 28.642

DISCARVA
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18|9|84 se constituyó por Estatuto Tipo "Discarva Sociedad Anónima". Socios: Adrián Alberto Morando, argentino, soltero, comerciante, nacido 28|10|61; domicilio, Belgrano 2889, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires: D.N.I. 14.643.897; Carlos Hugo Deriu argentino, soltero, comerciante, nacido 26|9|56, D.N.I. Nº 12.895.321; domicilio: Supisiche 943, Avellaneda, Privincia de Buenos Aires; César Manuel Caldas, argentino, soltero, comerciante, nacido el 3|1|41, D.N.I. Nº 7.715.215; domicilio: Pedernera 1543, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Denominación: DISCARVA SOCIEDAD ANONIMA; domicilio, Capital Federal, Pedernera 692, 1º C. Objeto: La comercialización por mayor y menor, faenamiento, remate, consignación y transporte de carne vacuna, porcina, ovina y caprina y sus subproductos. Capital Social: $a 102.000. Cierre de Ejercicio: 30 de diciembre. Directorio: Presidente: Carlos Hugo Deriu, Vicepresidente: Adrián Alberto Morando; Director Suplente: César Manuel Caldas. Síndico titular: Enrique Adalberto Piragini, y Suplente: José Luis Rodríguez.

La Escribana.
$a 748 — Nº 28.646

LASIUL
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución: 1º) Víctor Jorge Salmun, argentino, casado, comerciante, 44 años, L. E. número 4.315.872, Ayacucho 1760, Capital; Lilia Mabel Sada, argentina, casada, comerciante, 42 años, L. C. Nº 4.212.217, Ayacucho 1760, Capital; Elisa Marión Salmun, argentina, soltera, comerciante, 22 años, D. N. I. Nº 16.246.860, Ayacucho 1760, Capital; Elisa Safadi de Salmun, argentina, viuda, comerciante, 70 años, C. I. P. F. Nº 3.357.090, Ayacucho 1760, Capital; Juan Gustavo Lebram, alemán, divorciado, comerciante, 64 años, C. I. P. F. Nº 2.451.613, Bermejo 87, Boulogne, Pcia. Buenos Aires; Luis Ariel Salmun, argentino, soltero, comerciante, 21 años, D. N. I. Nº 16.763.490, Ayacucho 1760, Capital. — 2º) 16|11|1984. — 3º) LASIUL SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Pinzón 1575, piso 6º "D", Capital Federal. — 5º) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción por cuenta propia de terceros o asociada a terceros de edificios, casas, galpones, viviendas y todo tipo de construcciones de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad admitidas por las leyes vigentes. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación de inmuebles urbanos y|o rurales incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal; la administración de inmuebles por cuenta propia o de consorcios y la constitución de los mismos. — 6º) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $a 100.000. — 8º) A cargo de un directorio compuesto entre 2 y 5 miembros por 3 años. Se prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 Ley 19.550. Presidente: Juan Gustavo Lebram. Vicepresidenta: Lilia Mabel Sada. Director titular: Víctor Jorge Salmun, Elisa Safadi de Salmun. Directora Suplenta: Elisa Marión Salmun. — 9º) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de octubre de cada año.

El Apoderado.
a 1.232 — Nº 28.974

ZAFETA
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: Por Escritura Nº 208 de fecha 29 de octubre de 1984 ante el Escribano Horacio A. Luengo. Socios: Alberto Raúl Lernoud, argentino, nacido el 5|11|1946, periodista, C. I. Pol. Fed. Nº 5.806.929, divorciado, domicilio en Mansilla 3371, piso 6º, Dpto. "C"; Oscar Eduardo Lufe, argentino, nacido el 1º|2|1951 comerciante, L. E. numero 8.573.255, divorciado, domicilio en Arenales 2768, piso 6º, Dpto. "D"; Roldano Fabricio Simonello, italiano, nacido el 11|4|1948, soltero, licenciado en administración, C. I. Pol. Fed Nº 5.906.525, domicilio en Chacabuco 567, piso 6º, Dpto. 91, y Leonardo Eugenio Sacco, argentino, nacido el 13|12|1931, soltero, socio go, C. I. Pol Fed. Nº 6.555.319, domicilio Avenida Santa Fe 3802, piso 7º, Dpto. "C", todos de Capital Federal. Denominación: ZAFETA S.A. Tiene domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Compra, venta, administración, explotación y|o arrendamiento de marcas y patentes, edición, impresión, exportación, importación y|o distribución de libros, revistas, folletos y|o periódicos en el país o en el extranjero, por cuenta propia y|o de terceros, así como publicidad, propaganda y promociones. Capital: $a 160.000, representado por 160 acciones de $a 1.000, valor nominal cada una. Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de tres y un máximo de nueve miembros, con mandato por dos años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Representación: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura, asumiendo los socios el derecho de contralor que confiere el Art. 55 de la Ley 19.550. Cierre del ejercicio: El 30 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Oscar Eduardo Iufe. Vicepresidente: Leonardo Eugenio Sacco. Directores Suplentes: Roldano Fabricio Simonelli y Alberto Raúl Lernoud. Domicilio legal de la sociedad, en la calle Pruden 1248, Capital Federal.

El Escribano.
$a 1.716 — Nº 28.976

MANDIESEL
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Escritura 285 de fecha 5 de noviembre de 1984, acta de Asamblea General Extraordinaria 20 de fecha 6 de setiembre de 1984 de la sociedad "MANDIESEL, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA"; Aumento de capital y reforma de estatuto; Artículo Cuarto: el capital social es de a 200.000 argentinos (doscientos mil pesos argentinos).

El Apoderado.
$a 308.- — Nº 65.672

CENTRO ODONTOLOGICO OBLIGADO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. — Constitución: 1) Mirta Alicia Magnani, casada, D.N.I. 5.9...670, comerciante, 38 años, Av. Rivadavia 7113, piso 12 B; Mario Alberto Cava, soltero, L.E. 4.06..518, comerciante, 53 años, Adolfo P. Carranza 2624, María Beatriz Flaiban, casada, L.C. 3.772.039, odontóloga, Boulogne Sur Mer 952, 46 años, Oscar José Bartolozzi casado, L.E. 8.180.219, empleado, 34 años, Cucha Cucha 1232, 5º piso B; Adriana Eva Vaghi, soltera, L.C. 6.357.115, profesora, 34 años, Gazcon 552, 9º piso C. Todos argentinos, vecinos de esta capital. — 2) 1º|11|84. — 3) CENTRO ODONTOLOGICO OBLIGADO S.A. — 4) Vuelta de Obligado 1797, piso 1º A, Capital Federal. — 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, administración de inmuebles, todas las operaciones de renta inmobiliarias, incluso hipotecas. Service: Mediante la instalación de consultorios con provisión de equipos materiales e instrumental necesarios para la prestación de servicios odontológicos integrales, administración de servicios odontológicos integrales descentralizados. Queda excluida toda prestación de servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con títulos habilitantes según las respectivas reglamentaciones. Podrá asimismo organizar seminarios con finalidades científicas, educativas y de enseñanza para nivel terciario y profesionales relacionados con la odontología y sus ramas afines. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 200.000. — 8) A cargo de un Directorio compuesto de uno a cinco miembros por dos ejercicios. Un Síndico titular y un Síndico suplente por un año. Presidente, Mario Alberto Cava; Vicepresidente, Adriana Eva Vaghi; Directores titulares, Marta Beatriz Flaiban y Oscar José Bertolozzi. Director suplente, Mirta Alicia Magnani; Síndico titular, Carlos Alberto Iglesias; Síndico suplente, Miguel Angel Martín. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) El 31 de marzo de cada año.

El Apoderado.
$a 1.276 — Nº 64.998

CHUNDELA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima clásica: 1º) Elsa Nélida Sas, casada, argentina, 42 años de edad, comerciante, L.C. 4.250.511; Rita Inés Sas, divorciada, argentina, 34 años, comerciante, con L.E. 6.192.472, domiciliadas en Juan B. Justo 2298, piso 1º, depto. A, Capital Federal. — 2º) CHUNDELA SOCIEDAD ANONIMA — 4º) Av. Juan B. Justo 2298, piso 1º, depto. A, Capital Federal. — 5º) Constructora: Mediante la construcción de obra civiles, privadas o públicas, refacciones, decoraciones y arquitectura en general. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta de toda clase de bienes inmuebles, sean terrenos, campos, casas, edificios y|o departamentos afectados o no al régimen de propiedad horizontal. — 6º) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: Es de la suma de $a 200.000 (doscientos mil pesos). — 8º) Directorio: De uno a tres miembros con mandato de un . Presidente, no se designa: Directora: Elsa Nélida Sas; Directora suplente: Rita Inés Sas; Síndicos, se prescinde. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) El 30 de julio de cada año.

El Apoderado.
$a 7.925 — Nº 65.009

VAL D'AOSTA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Escritura 1227, de fecha 31 de octubre de 1983, acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de agosto de 1983, aumento de capital y reforma de estatutos. Artículo primero: La sociedad se denomina VAL D'AOSTA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Artículo segundo: Su plazo de duración es de 99 años, contados desde el 2 de marzo de 1970. — Artículo tercero: Comerciales: La compra, venta de bienes mercaderías materias primas elaboradas o no que se relacionen con la comercialización de materias primas afines a la construcción, importación y exportación. Industriales: Proyecto y|o construcción total o parcial de inmuebles, proyecto y|o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería, sean públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general sin limitación de clase, tipo, destino o especialidad, prestación de servicios de asesoramiento técnico legal del ramo, excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con títulos habilitantes, según las respectivas reglamentaciones. Financieras: Mediante inversiones o partes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, toda clase de operaciones financieras admitidas por las leyes con exclusión de las previstas por la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a constituirse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. Agropecuarias: La explotación directa o indirecta de establecimientos agropecuarios en todas sus formas y modalidades. — Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de $a 10.000 (diez mil pesos). — Artículo octavo: Administración un Directorio de dos a nueve miembros con mandato de tres ejercicios. Fiscalización: Un Síndico titular, y uno suplente, éstos por un ejercicio. Representación: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — Artículo decimoquinto: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$a 1.936 — Nº 65.011

MEGADATA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Estatuto Modelo. — 1º) Rolando Carlos Franchi argentino, casado, nacido el 20 de enero de 1949, comerciante, L.E. 7.866.936 Salas 579, Capital Federal, Ernesto Hernando, argentino, casado, D.N.I. 5.081.414, nacido el 10 de octubre de 1948, comerciante, Curapaligüe 63 Capital Federal; Manuel Vilanova Agra, argentino naturalizado, casado, L.E. 4.516.670, nacido el 9 de setiembre de 1936, contador, Suipacha 211, piso 19, departamento B Capital Federal. — 2º) Escritura 114 de fecha 24 de setiembre de 1984. — 3) MEGADATA S.A. — 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Carabelas 281, piso 6º, departamento F, Capital Federal. — 5º) a) Procesamiento distribución y venta de sistemas de información manuales, semimanuales, automáticos, mecánicos, electromecánicos y|o electrónicos; venta o alquiler de sistemas standard y|o especiales; asesoramiento, proyectos, dimensionamiento, diseño, relevamiento, y procesamiento de la información, programación de sistemas en general auditorías de sistemas. — b) Comerciales: Comercialización y financiación de computadoras minicomputadoras, calculadoras, sus partes, componentes y|o periféricas, reparación, fabricación y service. — c) Representación de empresas extranjeras. — d) Podrá asimismo actuar en la selección de personal y en la importación, exportación de los rubros del objeto social. — 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el libro de Sociedades Anónimas. — 7º) Capital social: Es de pesos argentinos 100.000 cien mil pesos. — 8º) Directorio: De uno a cinco miembros, con mandato de dos ejercicios; un Síndico Titular, uno Suplente, por un ejercicio. — Presidente: Rolando Carlos Franchi; Vicepresidente: Ernesto Hernando; Síndico Tituar: Oscar Féix Rivas; Síndica Supente: Norma Iris Varela. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$a 1.276.- — Nº 65 520

SMILARI Y KARACZUN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública número 211, de fecha 6 de diciembre de 1984, pasada ante el Escribano Alberto Aramouni, titular del Registro Nº 102, de la Ciudad y Partido de Lanús, se ha resuelto constituir una Sociedad Anónima integrada por Humberto Smilari, argentino, nacido el 4 de febrero de 1923, casado en primeras nupcias Nelly Elida Ferrin, perito naval, L.E. Nº 4.000.328 domiciliado en Asunción 4749, de Capital Federal, y Antonio Guillermo Karaczun, argentino, nacido el 21 de marzo de 1949, industrial, casado en primeras nupcias con Marta Susana Antonelli L.E. número 7.696.546, domiciliado en Pitxot 477, Valentín Alsina, Partido de Lanús. — Denominación: SMILARI Y KARACZUN S.A. — Domicilio: Asunción 4749, de Capital Federal. — Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio. — Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros los siguientes actos: a) Industrial: Mediante reparaciones y construcciones de buques, embarcaciones de todo tipo y contenedores para todo tipo de carga, así como de toda clase de maquinarias, herramientas y montajes navales o industriales, motores marinos, máquinas y equipos navales, rodados, guinches, grúas, partes repuestos piezas accesorios e implementos de la industria naviera metalúrgica. — Mediante instalaciones, construcciones o reparaciones mecánicas, eléctricas, electromecánicas, industriales, hidráulicas, electrónicas, neumáticas de automatización. — b) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, distribuciones, consignaciones, representaciones y mandatos de todas y cada una de las actividades y operaciones enunciadas precedentemente. — c) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de mandatos y representaciones, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes, buques, maquinarias, implementos de la industria o empresas navieras, marítimas de armadores de estibajes o portuarias. — Representación de compañías o empresas de navegación, marítima o fluvial, pudiendo dedicarse por cuenta propia o de terceros a la explotación de todo lo concerniente al transporte interno o internacional de pasajeros, cargas y encomiendas. — Podrá asimismo dedicarse a negocios de armadores, agentes marítimos, agentes de buques, tareas de estibaje por sí o por terceros, contratistas de estibadores, fleteros, barraqueros y depositarios. — d) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y|o construcción por cuenta propia o ajena de propiedades inmuebles en general, inclusive los comprendidos bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, comercio y|o industria y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. — Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmueble que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. — También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. — e) Financiera: Mediante aportes o inversiones de capitales de personas o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, la compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y papeles de créditos, así como la financiación de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real, a corto o largo plazo, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras vigente y toda otra que requiera el concurso público para su cumplimiento. — Capital: Pesos argentinos un millón ($a 1.000.000), representado por 10.000 acciones de $a 100, valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. — Organo de Administración: Directorio: Presidente: Humberto Smilari; Vicepresidente: Antonio Guillermo Karaczun; Directoras Suplentes Marta Susana Antonelli, Nelly Elida Ferrin. — Organo de Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. — El Directorio con mandato por tres ejercicios. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del primero. — El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.
$a 2.945.- — Nº 65.555

BINGOMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Estatuto modelo Resol. I.G.P.J. 3|79. — Socios: Osvaldo Néstor Martínez Uría, argentino, casado, abogado, de 40 años, L.E. número 4.429.285, domiciliado en Federico Lacroze 1920, 12 piso, Capital, y José Ignacio Serra, argentino, casado, comerciante de 49 años, L.E. 5.307.775, domiciliado en Galicia 1989, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 30|10|84. — Denominación: "BINGOMAR S.A.". — Domicilio: Uruguay 390, 11 piso, "F", Capital. — Objeto: Explotación del negocio del juego denominado "bingo". — Comprar, vender, locar, construir y en general explotar lugares destinados a tal fin. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: 3.000.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura: un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. — Presidente: Osvaldo Néstor Martínez Uría. Vicepresidente: José Ignacio Serra; Síndico titular: Eduardo Antonio Pigretti; Síndico suplente: Graciela Margarita Campos. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$a 336 — Nº 65.730

CHARRUA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por asambleas celebradas el 12|7|84, escritura pública del 25|7|84, "J. CHARRUA Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA", dispuso el aumento del capital social, emitió acciones y reformó el art. 4º del estatuto. — Modificación. Capital Social: $a 31.000.000.

El Directorio.
$a 220 — Nº 65.732

SKY SERVICIOS DE AVIACION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Julio Juan Farah, argentino, comerciante, nacido el 1º|7|21, casado, L.E. Nº 0.401.463, domiciliado en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 1119, Capital; Guillermo Alberto Farías, argentino, comerciante, nacido el 14|9|40, casado, L.E. Nº 4.361.109, domiciliado en Castro Barros 2088, Capital; Miguel Angel Fatigatti, argentino, comerciante, nacido el 13|12|27, casado, L.E. Nº 4.478.963, domiciliado en Emilio Mitre 1258, 8º piso, "A", Capital y Eugenia Emma Aloy de Soldi, argentina, comerciante, nacida el 3|5|28, casada, L.C. 0.226.621, domiciliada en Campos Salles 2375, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 20|11|84. — Denominación: "SKY SERVICIOS DE AVIACION S.A.". Domicilio: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1119, of. 804, Capital. — Objeto: Importación y exportación de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes; comercialiación, compra, venta, representación, comisión, consignación, distribución de máquinas, herramientas, repuestos, accesorios, equipos y sistemas relacionados con la industria aeronáutica. — Otorgar préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; realizar toda clase de operaciones financieras, permitidas por las leyes, excluyendo las de la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 500.000. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Presidente: Julio Juan Farah; Vicepresidente: Guillermo Alberto Farías; Directores titulares: Miguel Angel Fatigatti y Eugenia Emma Aloy de Soldi; Directores suplentes: Hugo Víctor Martínez y Omar David Mateo Fernández. — Fiscalización: Será ejercida individualmente por los accionistas, en uso de los derechos que les confiere el art. 55 de la Ley 19.550. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$a 1.584 — Nº 65.733

AVESUR

SOCIEDAD ANONIMA

Pos escritura del 18|9|84 se constituyó por Estatuto Tipo "Avesur Sociedad Anónima. Socios: Adrián Alberto Morando, argentino, comerciante soltero, nacido 28|10|61; D.N.I. Nº 14.643.897; domicilio: Belgrano 2889, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Carlos Hugo Deriu, argentino, soltero, comerciante; nacido el 26|9|56; D.N.I. Nº 12.395.321; domicilio Supisiche 945, Avellaneda Provincia de Buenos Aires César Manuel Caldas, argentino, comerciante, soltero, nacido 3|1|41, D.N.I. Nº 7.715.215; domicilio: Pedernera 1543, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Denominación: AVESUR SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio Capital Federal. Pedernera 692, 1º C, Capital. Objeto: Distribución comercialización por mayor y menor de aves, chacinados productos de granja y afines; faenamiento de aves porcinos, ovinos y caprinos. Capital social: $a 102.000. Cierre de ejercicio: 30 de diciembre. Directorio: Presidente: Adrián Alberto Morando: Vicepresidente: Carlos Hugo Deriu; Director Suplente: César Manuel Caldas; Síndico titular: Enrique Adalberto Piragini, Suplente: José Luis Rodríguez.

La Escribana.
$a 748 — Nº 28.647

NABRUM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Juan Golob, italiano, nacido el 1º|9|19, viudo, comerciante, C.I. Nº 5.929.305, domiciliado en Cuenca 1429, Quilmes, Buenos Aires; Santiago Nicolás Sciorilli, italiano, nacido el 13|1|47, casado, comerciante, C. I. Nº 9.048.429, domiciliado en Roca 738, Bernal, Buenos Aires; Federico Rolando Vega, argentino, nacido el 30|1|25, viudo, comerciante, L. E. número 4.217.642, domiciliado en 1 de Mayo 1382, Quilmes, Buenos Aires, y Rafael Palazzoli, argentino, nacido el 12|12|02 viudo, comerciante Libreta de Enrolamiento Nº 0.156.220, domiciliado en General Acha 1552, Quilmes, Buenos Aires. Instrumento de Constitución: Escrituras públicas del 5|4|84 y 3|8|84. Denominación: NABRUM S.A. Domicilio: Belgrano 432, Capital. Objeto: Compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones de la ley y reglamentos sobre propiedad horizontal. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: $a 150.000. Administración: Directorio de dos a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, debiendo la asamblea elegir dos o más miembros suplentes. Presidente: Juan Golob. Vicepresidente: Santiago Nicolás Sciorilli. Directores Suplentes: Federico Rolando Vega y Rafael Palazzoli. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura privada, Arts. 258 y 284, Ley 19.550, poseyendo los socios el derecho de contralor establecido por el Art. 55 de dicha ley. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$a 1.100 — Nº 65.717

MAXIFLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Estatuto modelo Resol. I. G. P. J. 3|79. Socios: Eduardo José Toppi, argentino, comerciante, nacido el 17|6|14, casado, L. E. Nº 0.256.859, domiciliado en Crámer 2250, piso 4º "C", Capital; Eduardo Angel Grossi, argentino, comerciante, nacido el 22|10|41, casado, L. E. Nº 4.579.697, domiciliado en Brasil 457, Beccar, Buenos Aires; Carlos Enrique Vicente Scappini, argentino, contador público nacional, nacido el 19|3|37, casado, L. E. número 4.139.665, domiciliado en Mercedes 3431, Capital, y Juan Carlos Macra, argentino, contador público nacional, nacido el 31|10|37, casado, L. E. Nº 4.206.426, domiciliado en Kennedy 262, Victoria, Buenos Aires. Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 10|12|84. Denominación: MAXIFLOR S.A. Domicilio: Av. Córdoba 6267 11. Capital. Objeto: Importación, exportación, sembrado, cultivo, corte y cosecha; compra, venta y toda otra forma de industrialización y comercialización de semillas, plantas, flores y frutos sin distinción de variedad o clase. Industrializar y comercializar toda clase de productos forestales, relacionados directa o indirectamente con el objeto social. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: $a 200.000. Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura, un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. Presidente: Juan Carlos Macra. Vicepresidente: Eduardo José Toppi. Directores Titulares: Eduardo Angel Grossi y Carlos Enrique Vicente Scappini. Síndico Titular: Héctor Gerardo Duarte. Síndico Suplente: Jorge Amado. Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$a 1.188 — Nº 65.721

DISTRIBUTOR

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y FINANCIERA

Se hace saber: Que por Asamblea del 15|12|80, escritura pública del 30|11|81, DISTRIBUTOR SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y FINANCIERA, dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones y la reforma de los Arts. 1º, 3º y 4º del estatuto. Modificación: Domicilio: Av. Córdoba 991, piso 4º. Ofic. "C". Capital. Objeto: a) Compra, venta, distribución, comercialización, permuta, importación y exportación de bienes y productos de la industria automotriz, repuestos, partes de chassis, carrocerías, acoplados, ruedas y cubiertas; b) Transporte nacional e internacional de cargas y mercaderías terrestre, aéreo, marítimo o fluvial; almacenajes, estibajes y eslingajes; c) Aportes de capitales a particulares o empresas, para facilitar operaciones relacionadas con el objeto comercial; constitución de prendas y descuento de las mismas, dar facilidades para los pagos de saldos de precios; se exceptúan las operaciones de la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso público. Capital Social: Pesos (Ley 18.188) 50.000.000 (hoy $a 5.000).

El Autorizado.
$a 748 — Nº 65.722

CAFE CAXAMBU

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL INMOBILIARIA

Se hace saber: Que por Asambleas del 20|12|82, 2|11|83 y 30|4|84, escritura pública del 12|9|84, CAFE CAXAMBU SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, instrumentó los siguientes actos: (I) Aumentó el capital social, dentro del quíntuplo del Art. 188, Ley 19.550, de $a 23.000 a $a 103.500, y emitió las acciones respectivas. — (II) Aumentó el capital social, emitió acciones y reformó el Art. 4º del estatuto. Modificación: Capital Social: $a 157.500, y (III) Aumentó el capital social de $a 157.500 a $a 364.000, dentro del quíntuplo del Art. 188, Ley 19.550, y emitió 206.500 acciones ordinarias, al portador, de $a 1 v|n. c|u., clase B de un voto por acción.

El Apoderado.
$a 484 — Nº 65.723

CONARES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. — Socios: Faivel Solomianski, argentino naturalizado, arquitecto, casado, D.N.I. 10.868.303, nacido el 25|4|29, domiciliado en Yerbal 2126, 4º piso "A", Capital, y Gerardo Marcelo Solomianski, argentino, abogado, casado, nacido el 2|11|55, D.N.I. número 11.815.561, domiciliado en Neuquén 1160, 4º piso "C", Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 24|10|1984. — Denominación: "CONARES S.A.". — Domicilio: Avda. Leandro N. Alem 424, Capital. — Objeto: a) Agente en el Mercado Abierto de Títulos Valores, conforme con las normas de la Ley Nº 17.811 y las que se dicten en el futuro por la Comisión Nacional de Valores, efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones citadas, interviniendo en general en aquellas operaciones del mercado de capitales; b) Realizar operaciones con títulos de créditos o títulos valores públicos o privados; otorgar créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente; realizar asesoramiento financiero, no pudiendo efectuar actividades reguladas por la ley de entidades financieras; c) Administrar por cuenta de terceros negocios financieros, en especial con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, ejercer representaciones, cobranzas, comisiones, mandatos, consignaciones y asesoramiento; con referencia a esto último, excluyendo los que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $a 5.000.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. — Sindicatura: un síndico titular y suplente, con mandato por un año. — Presidente: Faivel Solomianski; vicepresidente: Gerardo Marcelo Solomianski; director: Daniel Gustavo Solomianski; síndico titular: Oscar Parreño; síndica suplente Dolores Gregoria López de Lubeiski. — Representación Legal. El Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso, actuando en forma indistinta o individual. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$a 1.540.— — Nº 65.172

NEMAPA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del instrumento: 5 de noviembre de 1984. Denominación: NEMAPA SOCIEDAD ANONIMA. Aumento del capital a la suma de $a 500.000, emisión de 488.000 acciones ordinarias al portador de V$aN 1 cada una y con derecho a un voto por acción y reforma de los artículo 4 de los estatutos todo resuelto por las asambleas celebradas el 15 y 31 de octubre de 1984. Capital: $a 500.000.

El Apoderado.
$a 264 — No. 65.622

ZUBELA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de los instrumentos: 16 de octubre de 1984. — Denominación: Zubela S.A. Aumento del capital a la suma de $a 20.000.000 emisión de $a 19.988.000 en acciones ordinarias al portador de V$aN 10.000 cada una y con derecho a un voto por acción y modificación del texto completo de los estatutos, todo resuelto por las asambleas de fechas 16 de abril, 29 de junio y 26 de julio de 1984. Denominación: ZUBELA S.A. Domicilio: Capital Federal. — Plazo de duración: 99 años contados desde el 9 de agosto de 1982. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Por la compra y venta de inmuebles urbanos y rurales; b) Constructora: Mediante la construcción de inmuebles urbanos y rurales, y de obras públicas y privadas; c) Financiera: Por la realización de las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión a las previstas en la Ley de Entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Agropecuaria: Por la explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos, apícolas y de granja, sean propios o de terceros; e) Importadora y Exportadora: Por la exportación e importación de mercaderías, materias primas y frutos del país; f) Comercial: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de mercaderías, materias primas, productos y subproductos relacionados con todo tipo de tejidos y artículos textiles. — Capital: $a 20.000.000. — Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de tres y un máximo de siete miembros titulares, con mandato por dos años, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo término. — Representación legal: El presidente o vicepresidente en forma indistinta. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular y un suplente por el término de un año.

El Apoderado.
$a 1.188 — Nº 65.624

WONDFREE

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de los instrumentos: 7 de setiembre de 1983 y 19 de noviembre de 1984. Constituyen: Silvia Polak de Dolce, argentina, casada, comerciante, nacida el 14|9|43, con L.C. Nº 4.712.585, domiciliada en Libertador 1740, 1º piso, Capital; Mariano Antonio Giraldés, argentino, soltero, docente, nacido el 17|1|41, con L.E. Nº 5.188.431, domiciliado en Moldes 1435 Capital; María Celia Guasco de Lebron, argentina, casada, profesora de gimnasia, nacida el 30|4|45, con D.N.I. número 5.150.302, domiciliada en Las Heras 1960, 1º piso B, Capital, y Graciela Cora Vaccari, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 29|12|44 con C.I. Nº 5.459.629 domiciliada en Av. del Libertador 1146, 12º piso B. Cap. Denominación: WONDFREE SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Ayacucho 740, 1º piso 3. Capital. — Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto la explotación de toda actividad relacionada con la cultura física y deportiva, pudiendo establecer gimnasios y todo tipo de locales afines, los que podrán incluir servicios de baños turcos, sauna, masajes y ducha escocesa. Podrá igualmente dedicarse a la compra-venta por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de mercaderías, aparatos o elementos que tengan relación con el deporte y la cultura física. — Capital: $a 50.000 — Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares con mandato por dos ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por el mismo término. — Representación legal: El presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. — Fiscalización: A cargo de un síndico titular y un suplente por el término de un año. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Presidente: Silvia Polak de Dolce; Vicepresidente: María Celia Guasco de Lebron; Directores: Mariano Antonio Giraldés y Graciela Cora Vaccari; Síndico titular: Donaldo Santiago Kely: Síndico suplente: Ramón Enrique Moreno.

El Apoderado.
$a 1.188 — Nº 65 685

ACLARACION

ELECTRODOMO

S.A.

En la edición del 26 de diciembre de 1984, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:

En el Texto:

Donde dice: 3) ELECTRO OMO S.A.
Debe decir: 3) ELECTRODOMO S.A.

e. 14|1 Nº 26.931 v. 14|1|85

TERMOFORMADOS MERCEDES

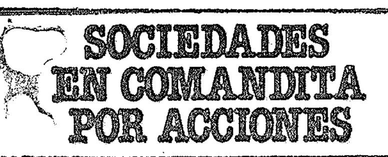
S.A.

En la edición del 26 de diciembre de 1984, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:

En el texto:

Donde dice: 2) Escritura del 1º|10|1984
Debe decir: 2) Escritura del 31|10|1984

e. 14|1 Nº 26.934 v. 14|1|85



MILEO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura Nº 454, del 1º|11|84, la sociedad "Mileo Sociedad en Comandita por Acciones", procedió a: I) Cesión de cuotas de capital comanditado: Los socios Orlando Luis Urriza y Néstor Miguel Urriza, venden sus cuotas de capital comanditado de $a 0,04, al señor Atilio Orlando Urriza; en la suma de $a 10.000, colocando al cesionario en el mismo grado y prelación que tenían en la sociedad. — II) Aumento de Capital Social a pesos argentinos 50.000, correspondiendo al capital comanditario un aumento de pesos argentinos 47.999,04, que sumado al capital anterior de $a 0,96, establece el nuevo capital comanditario de $a 48.000 y el capital comanditado se aumenta en pesos argentinos 1.999,96 que sumado al capital anterior de $a 0,04, establece el total del capital comanditado de $a 2.000; todo ello totaliza un capital social de pesos argentinos 50.000. — III) Adecuación de los Estatutos a las disposiciones de la Ley Nº 19.550. — 1) MILEO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. — 2) Rodríguez Peña 431, piso 5º "E", Capital Federal. — 3) Plazo: Es de 99 años, contados a partir del día 29 de octubre de 1963 —fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 4) Objeto: A) Agropecuaria: Por la explotación de establecimientos agrícolas-ganaderos, forestales, apícolas y de granja, ya sean propios o de terceros; B) Mandatos y Servicios: Por el ejercicio de mandatos, comisiones y consignaciones; C) Importadora y Exportadora: Por la importación y exportación; D) Financiera: Mediante la realización de toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 5) Capital: Es de $a 50.000 correspondiendo pesos argentinos 48.000 al capital comanditario y $a 2.000 al capital comanditado. — 6) Representación Legal: A cargo del socio comanditado, quien tiene el uso de la firma social señor Atilio Orlando Urriza, con mandato por todo el plazo de duración de la sociedad. — 7) Fiscalización: a cargo de un Síndico Titular y un Suplente, con mandato por un ejercicio. — Fecha de Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año.

La Abogada.
$a 1.364 — Nº 65.548

ERYLU

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 30|8|84 la Sociedad: ERYLU SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES ha incorporado a los siguientes socios comanditados Roberto Mariano Copello, arg., nacido el 24|11|1951, soltero, con L.E. Nº 10.132.445, empleado; Marcelo Ergasto Copello, argentino, nacido el 28|9|1956, con L.E. 11.960.321, soltero empleado; Gloria Lucía María Copello, argentina, nacida el 17|4|1954, soltera, con D.N.I. 11.077.983, empleada, todos domiciliados en Arribeños 1766, de esta ciudad, y modificado su estatuto social en lo siguiente: Capital: El capital social es de $ Ley 1.188 250.000.900 hoy $a 25.09, de los que corresponden $ Ley 18.188 248.200 hoy $a 24,82 al capital comanditario y $ Ley 18.188 2.700 hoy $a 0,27 al capital comanditado. — Administración y Representación Legal: La Administración y representación legal será ejercida por los socios comanditados quienes actuarán en la siguiente forma: el Sr. Ergasto Roberto Copello individualmente o indistintamente, pero conjuntamente dos de los otros tres socios comanditados, con las más amplias facultades para administrar y disponer de los bienes sociales incluso aquéllas para las cuales la ley requiere poderes especiales. Las decisiones a adoptar por los socios comanditados deberán ser tomadas en reuniones celebradas con la presencia de la mayoría de los mismos y contar con el voto favorable de la mayoría de ellos. Sindicatura: Las asambleas designarán un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año. — Término de duración: 99 años contados a partir del 6|7|1961. — Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Abogado.
$a 1.056 — Nº 28.620

CLEARING INMOBILIARIA

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Que por Asamblea Extraordinaria del 13/7/84 se aprobó la cesión de cuotas del capital comanditado de Clearing Inmobiliaria S. R. L., realizada por contrato de fecha 8/4/83, entre los socios solidarios salientes, Carlos Trione y José Armando Alonso, que vendieron, cedieron y transfirieron a favor de los nuevos socios comanditados, señores: Luis Stejman, argentino, casado, comerciante, de 40 años C. I. Nº 4.314.29., domiciliado en Alvarez Jonte 1757, Capital Federal, y Rosendo Carlos Olive, argentino, casado, comerciante, de 54 años, L. E. Nº 4.245.917, domiciliado en Italia 732 de Adrogué, Pcia. de Buenos Aires. La cesión cubre la totalidad del capital comanditado, de $a 0,12 que le correspondían en partes iguales a los socios salientes y que pasan en propiedad a los socios entrantes a razón de $a 0,06 cada uno. El precio de la presente cesión se fija en la suma de $a 0,12. Se aclara también que los señores Stejman y Olive, han asumido la administración y representación de la firma Clearing Inmobiliaria S.C.A.

Socios Solidarios.
$a 748 — Nº 28.808

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CARACOL PRODUCCIONES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por escritura Nº 178, Folio 563 del Registro 236 de Capital Federal otorgada el 7/11/84, ante la escribana Gloria B. de Iturriza, se constituyó la sociedad Caracol Producciones S. R. L., resultando socios: Carlos Alberto Berrino, argentino, comerciante, divorciado, nacido el 10/2/33, C. I. P. F. Nº 3.087.654, domiciliado en Alvarez Thomas 3078, Capital Federal; Miguel Angel Nanni, argentino, casado, comerciante, nacido el 6/3/43, C. I. P. F. Nº 6.982.552, domiciliado en Blanco Encalada 5283, Capital Federal; y Rubén Alfredo Lampon., argentino, divorciado, nacido el 27/6/47, L. E. Nº 8.354 217, domiciliado en Castro Barros 1055, Banfield, Provincia de Buenos Aires, comerciante. — Denominación Social: CARACOL PRODUCCIONES S. R. L. — Domicilio social, ciudad de Buenos Aires, actualmente calle Mansilla 2636, 2º piso 6, Capital Federal. — Duración: 5 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital $a 120.000, dividido en 12.000 cuotas de $a 10, valor nominal cada una, totalmente suscripto por los socios los que integran el 25% del capital suscripto y se comprometen a integrar el 75% restante dentro del término de ley. La administración de la sociedad estará a cargo de los socios, quienes quedan designados Gerentes y actuarán en forma indistinta. — Objeto: La filmación de dibujos animados, títulos y efectos especiales para cinematografía y televisión. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Socio.
$a 968 — Nº 28.696

SUR VISION PRODUCCIONES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por escritura Nº 173, Folio 547, de fecha 26/10/84, Registro 236, Capital Federal, ante su titular, escribana Gloria B. de Iturriza, se constituyó la sociedad: SUR VISION PRODUCCIONES S. R. L., resultando socios: Susana Patricia Schlifka Suranyi, argentina, nacida el 4/7/48, socióloga, soltera, L. C. número 5.889.014, domiciliada en Almirante Sáenz Valiente 1178, Capital Federal; y Carlos Luis Goldstein, argentino, nacido el 11/2/44, divorciado, licenciado en economía, D. N. I. Nº 4.425.755, domiciliado en Almirante Sáenz Valiente 1178, Capital Federal. — Domicilio social: ciudad de Buenos Aires, actualmente en calle Santa Fe 882, piso 6º F. — Duración: 5 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Producir, distribuir, adquirir, enajenar, explotar, directa o indirectamente y arrendar como ..cedora o locataria toda clase de películas cinematográficas, para televisión, diapositivas, documentales y argumentales de dibujos animados, acción viva, fotomontajes y/o cualquier otro proceso creado o a crearse de cualquier género o extensión, incluyendo grabaciones por el sistema de video-tape y/o programas para televisión y en general toda producción audiovisual, con fines publicitarios, comerciales y/o didácticos. — b) Importar, exportar, fabricar, elaborar, adquirir, enajenar, tomar y dar en arrendamiento mercaderías, materiales y maquinarias, relativas a la producción y/o distribución de películas cinematográficas y de televisión. — c) Producir espectáculos artísticos, culturales, musicales, cinematográficos, teatrales, deportivos y de entretenimiento en general, ferias, exposiciones, programas radiofónicos y/o televisivos y material discográfico. — d) Representar y promover la actividad de actores, intérpretes, musicales y artistas en general. — e) Adquirir y enajenar para el cumplimiento de sus fines bienes inmuebles. — Capital: $a 100.000 dividido en diez mil cuotas de diez pesos argentinos valor nominal cada una, totalmente suscripto por los socios, quienes integran el 25% del capital suscripto y se comprometen a integrar el 75% restante en el término de ley. — Administración: La administración estará a cargo de los socios, quienes quedan designados Gerentes, y ejercerán sus funciones en forma indistinta. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de octubre de cada año.

El Socio.
$a 1.540 — Nº 28.697

EDICIONES TRIO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Susana Irma Ridlenir, de 48 años de edad, casada, argentina, comerciante, Echeverría 1427, piso 7º, departamento A, Capital, Cédula número 3.899.839, Policía Federal; y Leandro Emanuele, de 61 años de edad, casado, argentino, comerciante, Echeverría 1427, piso 7º, dpto. A, Capital, D. N. I. número 5.276.578. — 2) Fecha de contrato social: 5 de diciembre de 1984. — 3) Denominación: EDICIONES TRIO S. R. L. — 4) Domicilio: Echeverría 1427, piso 7º, dpto. A, Capital. — 5) Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a) Comprar, vender, importar, exportar, editar y distribuir libros, revistas, diarios, folletos y toda clase de impresos en general, y en especial, en el ramo cartográfico; b) Ejercer la representación de autores nacionales y extranjeros obtener la exclusividad de sus derechos de autor y encomendar la traducción de sus obras a toda clase de idiomas; c) Explotar establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, vitivinícolas, forestales, mineros o pesqueros, a efectos de obtener las materias primas, insumos y elementos necesarios para el cumplimiento de su objeto social; d) Realizar operaciones de adquisición, loteo, venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles urbanos o rurales con el mismo objeto; y e) Ejercer comisiones, consignaciones, mandatos e incluso administrar Agencias de Publicidad para la mejor difusión de los impresos y cartografías de su fondo editorial. — 6) Duración: Diez años, a partir de su inscripción. — 7) Capital: Veinte mil pesos argentinos. — Aportes: Susana Irma Ridlenir: dieciocho mil pesos argentinos. — Leandro Emanuele, dos mil pesos aregntinos. — 8) Administración: Los socios en su carácter de Gerentes, harán uso de la firma en forma individual e indistinta por el término de diez ejercicios. — 9) Representación Legal: Ambos Gerentes. — 10) Fecha de cierre del ejercicio social el día 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
$a 1.188 — Nº 28.700

POLITECNICA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por escritura del 3/12/84, pasada en el Registro 63, Capital, la Sociedad prorrogó su plazo de duración hasta el 6 de febrero del año 1994.

El Socio Gerente.
$a 178.— Nº 28.709

DECORTRES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por escritura del 19/11/84, otorgada por el escribano Flavio Fernández, adscripto al registro 574, de esta ciudad, el señor Roberto José Palma, vende, cede y transfiere a favor de los socios Daniel Francisco Giampietri y Delia Sánchez su cuota parte de capital que tiene en la Sociedad "Decortres Sociedad de Responsabilidad Limitada" representado por 1.666 cuotas de $a 100 cada una, totalmente suscriptas e integradas. El socio Daniel F. Giampietri adquiere 834 cuotas de $a 100 cada una, por la suma de $ 83.400 y la socia Delia Sánchez adquiere 832 cuotas de $a 100 cada una, por la suma total de $a 83.200 lo que hace un total para la presente operación de $a 166.600. Asimismo Roberto José Palma hace renuncia expresa a su cargo de Gerente. — Se modifican los arts. 4º y 6º del Contrato Social. — Art. 4º) El Capital Social se fija en la suma de pesos argentinos quinientos mil ($a 500.000) dividido en cinco mil (5.000) cuotas de pesos argentinos cien ($a 100) cada una suscriptas por los socios en la siguiente proporción: Daniel Francisco Giampietri dos mil quinientas (2.500) cuotas equivalentes a pesos argentinos doscientos cincuenta mil ($a 250.000) y Delia Sánchez dos mil quinientas (2.500) cuotas equivalentes a pesos argentinos doscientos cincuenta mil ($a 250.000), estas cuotas se encuentran totalmente integradas. — Art. 6º) La administración de la Sociedad será ejercida por los socios Daniel Francisco Giampietri y Delia Sánchez en calidad de gerentes, por el término de veinte ejercicios (20) siendo reelegibles. — Estando el uso de la firma social a cargo de los dos gerentes, en forma conjunta, teniendo a tal efecto el uso de la firma social con amplitud para todos los actos que no sean extraños al objeto social.

El Socio Gerente.
$a 1.144 — Nº 28.927

SKI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Contrato Modelo. — Constituida 19/12/1984. Socios: Guillermo Jorge Taboada, argentino, soltero comerciante, nacido el 1º/3/1954, domiciliado en Gregorio de la Ferrere 1914, "B", C.I. 7.087.936 y Eduardo Jorge Rozmanich, argentino, soltero, comerciante, nacido el 5/1/1957, domiciliado en Carabobo 336, p. 1º "A", con C.I. Nº 7.324.250. — Duración: 50 años, a contar de su inscripción. — Domicilio: Gavilán 94 Capital Federal. — Objeto: Instalar y explotar el negocio de Bares y Confiterías, y de consumo de bebidas con o sin alcohol. — Capital Social: $a 30.000. — La representación legal, gerencia y uso de la firma social, la ejercen indistintamente ambos socios por el término de duración de la Sociedad. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 572 — Nº 28.937

RAPISARDA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Sr. Agustín Rapisarda de nacionalidad argentino, estado civil, casado, edad 62 años, profesión comerciante, L.E. 1.670.933, domiciliado en Av. Gaona 2134, Haedo, provincia de Buenos Aires; Sra. María Elvira Meilán de Rapisarda, argentina, estado civil viuda, Libreta Cívica 3.475.262 domiciliada en Pte. Luis Sáenz Peña 141 1º piso, departamento "A" de la Capital Federal, edad 53 años, profesión comerciante; Sr. Juan Carlos Rapisarda argentino, estado civil casado, D.N.I. número 11.203.221, domiciliado en Av. Gaona 2134 Haedo, Prov. de Buenos Aires edad 30 años, profesión comerciante. — Fecha del Instrumento de Constitución: por instrumento privado del 19 de marzo de 1984. — Denominación: RAPISARDA S.R.L. — Domicilio Social: Pte. Luis Sáenz Peña 138 - Capital. — Plazo de duración: Su duración es de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto la compra-venta fabricación, importación y exportación de cajas fuertes, llaves, cerraduras, candados, cierra-puertas hidráulicos, herrajes, estanterías, muebles metálicos y de madera así como todo tipo de reparación y mejoras sobre los rubros mencionados. Capital Social: El capital social es de $a 20.000 (pesos argentinos veinte mil) dividido en 20 (veinte) cuotas de $a 1.000 (pesos argentinos mil) cada una, las cuales se hallan integradas en efectivo en un 25 %. — Administración: La ejercen en forma indistinta por una o más gerentes cuya duración en el cargo es por el término de un ejercicio comercial siendo reelegibles. — Gerentes: María Elvira Meilán de Rapisarda, Agustín Rapisarda y Juan Carlos Rapisarda. — Fecha del cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Socio Gerente.
$a 1.408 — Nº 28.940

GILIECA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución de esta sociedad, cuyos antecedentes son: 1) Constitución. Julio Fernando [illegible], argentino, casado en primeras nupcias con doña Valentina Luisa Curri, nacido el 3 de junio de 1943 comerciante domiciliado en la calle Lamadrid 994 de la localidad de Luján, Provincia de Buenos Aires, y con D.N.I. número 4.746.328, y Héctor Eugenio Taranto, argentino, casado en primeras nupcias con Victoria Gomree, nacido el 20 de abril de 1922, comerciante, con domicilio en Sarmiento 943, de la localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, con C. I. Nº 1.993.829. — 2) Fecha de Constitución: 2 de agosto de 1984. — 3) Denominación de la Sociedad: GILIECA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio: Avenida Santa Fe 3195/99, de Capital Federal. — 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto social la explotación comercial de restaurants, bares, confiterías, etc., en esta Capital Federal y en el interior del país. Así como también negocio inmobiliario: compra venta de terrenos, locales, departamentos, etc., en la Capital Federal y en el interior del país. — 6) Duración: 10 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: Cuarenta mil pesos argentinos dividido en cuarenta mil cuotas de un valor nominal de 1 peso argentino cada una, suscriptas por partes iguales por los socios. — 8) Dirección y administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. Ha sido designado gerente el Sr. Héctor Emilio Gillio, con domicilio en Av. Santa Fe 2647, 10 piso A, de Capital Federal, y L. E. Nº 6.097.925. — 10) Fecha de Cierre de los Ejercicios Económicos: 31 de diciembre de cada año.

El Gerente.
$a 1.432 — Nº 28.886

MAGNUM LIMPIEZA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constituida por instrumento privado de fecha trece de noviembre de mil novecientos ochenta y cuarto. — 1º) Socios: Souza, Jorge Horacio, argentino D.N.I. Nº 4.863.067, casado comerciate 47 años, domiciliado en Lavalle 918, piso 4º, Capital Federal y Gil, Miguel Angel argentino C. I. Nº 6.491.221 P. F., casado, comerciatne, 40 años domiciliado en Lavalle 918, piso 4º, Capital Federal. — 2º) Constitución: Trece de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — 3º) Denominación: MAGNUM LIMPIEZA S.R.L. — 4º) Domicilio. Lavalle 918, piso 4º, Capital. — 5º) Objeto: Presentación servicios de limpieza de oficinas en general. — 6º) Duración: 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: La suma de $a 60.000, dividido en 60.000 cuotas de $a 1. — 8º) Administración: Representada, dirigida y administrada por Souza Jorge Horacio y Gil Miguel Angel, indistintamente, y en forma individual. — 9º) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 748 — Nº 28.889

INSTITUTO DE SANEAMIENTO AMERICANO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Jorge Serejski, argentino naturalizado, comerciante nacido el 18 de julio de 1932, casado, L. E. número 4.413.618, domiciliado en Paraná 2679, Martínez, y Francisco Alberto Martini, argentino, casado, comerciante, nacido el 22 de octubre de 1936, L.E. Nº 4.184.086, domiciliado en Charcas 2522, P. B. B, Capital Federal. — 2) Fecha de Instrumento de Constitución: Contrato Modelo S.R.L. de fecha 17 de diciembre de 1984. — 3) Denominación: INSTITUTO DE SANEAMIENTO AMERICANO. — 4) Domicilio Legal, Ugarteche 3322 5º piso, Dpto. 11, Capital Federal. — 5) Plazo de Duración: 10 años, a contar de la fecha de inscripción. — 6) Objeto Social: Prestar servicios para saneamiento de ambiente edilicios y fabriles: realizar desinfecciones, desinsectaciones y desrodentizaciones; fabricación y venta de productos vinculados con los objetos detallados precedentemente. Investigación, asesoramiento y difusión de conocimientos sobre las plagas y su control. La sociedad podrá realizar toda clase de actos y contratos vinculados directa o indirectamente con los fines ya expresados. — 7) Capital Social: Un millón (pesos argentinos 1.000.000), dividido en 1.000.000 cuotas de un peso argentino, valor nominal cada una, que los servicios suscriben según el siguiente detalle: Jorge Serejski: Pesos argentinos quinientos mil ($a 500.000) y Francisco Alberto Martini: Pesos argentinos quinientos mil ($a 500.000). Integración: 25 % en dinero efectivo. — 8) Organización de la Representación Legal: A cargo de los socios Jorge Serejski y Francisco Alberto Martini, en calidad de gerentes y con el uso de la firma social. — 9) Fecha de Cierre de Ejercicio, 31 de diciembre de cada año.

Los Socios.
$a 836 — Nº 28.882

MUNDI MOVIL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución. Socios. Baruch Eluzer Neuman, casado, argentino naturalizado, edad 49 años, comerciante, D.N.I. número 16.939.943, domicilio Amenábar 1551, 7º piso, Capital; Carlos Alberto González, casado, argentino, edad 50 años, comerciante, L. E. Nº 4.123.160, domicilio Ricardo Gutiérrez 2543, Olivos, Provincia de Buenos Aires; MUNDI MOVIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Forest 342| 346. Plazo: 10 años, a partir de su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: la comercialización en general de automotores y motocicletas, ya sea por compra, venta, permuta y|o consignaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital Social: 1.000.000 de pesos argentinos, dividido en 10.000 cuotas de $a 100 valor nominal cada una, Baruch E. Neuman, 6.500 cuotas, y Carlos A. González, 3.500 cuotas. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios, en forma conjunta, en calidad de Gerentes, cuyo cargo tendrá una duración de dos años. En tal carácter. tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive previstos en los artículos 1.881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley número 5.965|63. Cierre del Ejercicio Social: 31 de agosto de cada año.

El Autorizado.
$a 1.012 — Nº 28.643

DEL OESTE AUTOMOTORES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de sociedad por contrato modelo I.G.J. Fecha contrato privado: 14 de agosto de 1984. Socios: Héctor Ismael Lenisa, argentino, nacido 16|5|1944, casado comerciante, D.N.I. Nº 4.439.345, domiciliado Doblas 297, 7º A, Capital Federal, y Pedro Jorge Domínguez, argentino, nacido 8|9|1950, casado, comerciante, L. E. Nº 8.462.670, domiciliado Punta Arenas 1951, Capital Federal. — 2) DEL OESTE AUTOMOTORES S.R.L. — 3) Duración: 99 años, a partir fecha inscripción. — 4) Sede Social: Avenida Díaz Vélez 5364, Capital Federal. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, a la compra, venta y|o permuta y|o intermediación de automotores y vehículos de todo tipo, nuevos y usados, nacionales o extranjeros, casas rodantes motos, embarcaciones, así como repuestos para los mismos y el otorgamiento de créditos personales, reales y|o prendarios relacionados directa o indirectamente con su actividad principal. — 6) Capital: Cien mil pesos argentinos. — 7) y 8) Ambos socios gerentes, uso firma social, indistinta. — 9) Fecha Cierre Ejercicio: 30 de junio.

La Escribana.
$a 836 — Nº 28.855

DI TRANA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Daniel Ricardo Di Trana, argentino, soltero, de 29 años de edad, D. N. I. Nº 11.396.567, comerciante, domiciliado en Nueve de Julio 2851, Lanús, Provincia de Buenos Aires; y Francisco Saverio Iozzi, italiano, casado, de 39 años de edad, comerciante, C. I. P. F. Nº 6.247.073, domiciliado en General Rodríguez 1855, Lanús. Provincia de Bs. As. — 2) Fecha de Constitución: 24|10| 84, otorgada al Folio 3.010 del Registro 276 de Capital. — 3) Denominación Social: DI TRANA S. R. L. — 4) Domicilio Legal: en la calle Sarandí 1371, 1º piso, Capital. — 5) Plazo de Duración: es de cincuenta años a contar de su inscripción en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio. — 6) Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Industriales y Comerciales a) La fabricación, industrialización y elaboración de todo tipo de envases y tapas de hojalata, aluminio y plásticos en general. — b) La fabricación de todo tipo de maquinarias, herramientas, motores relacionados con la hojalatería y plásticos. — c) La comercialización de dichos productos, como asimismo y en un todo de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la distribución de los mismos en el país o en el extranjero, pudiendo por tanto exportar los productos que se fabriquen e importar la materia prima que fuere necesario para el mejor cumplimiento del objeto social. Para el cumplimiento de tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones y adquirir derechos y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Ley o por este estatuto. — 7) Capital Social: El Capital Social es de pesos argentinos cuarenta mil dividido en cuarenta cuotas de pesos argentinos mil, cada una, que los socios suscriben e integran totalmente en este acto, en dinero efectivo de la siguiente manera: a) don Daniel Ricardo Di Trana: 20 cuotas equivalentes a pesos argentinos 20.000. — Y b) don Francisco Saverio Iozzi, 20 cuotas equivalentes a pesos argentinos 20.700. — 8) Administración y Representación Legal: Estará a cargo de los socios don Daniel Ricardo Di Trana y don Francisco Saverio Iozzi en forma conjunta, quienes actuarán en calidad de Gerentes, por tiempo indeterminado. — 9) Cierre del Ejercicio Social: Cierra el 30 de marzo de cada año.

El Apoderado.
$a 1.540 — Nº 28.706

OTIMO IMPORT-EXPORT

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Miguel Ricardo Pomerantz, argentino, casado, nacido el 2 de abril de 1953, empresario, D.N.I. Nº 10.897.223, Entre Ríos 48, de Martínez, Provincia de Buenos Aires; Beatriz Graciela Onik de Pomerantz, argentina, casada, nacida el 17 de julio de 1953, licenciada en educación, D.N.I. Nº 10.929.157, igual domicilio. — 2º) Escritura 358, de fecha 19 de octubre de 1984. 3º) OTIMO IMPORT-EXPORT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Ciudad de Buenos Aires: Gascon 1100. — 5º) La sociedad tiene por objeto dedicarse de acuerdo a reglamentaciones vigentes directa o indirectamente por representantes o en representación de cualquier entidad a la importación y exportación de productos, equipos y demás artículos médicos, quirúrgicos y de todo otro tipo de bienes en general; pudiendo ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral en todo lo relativo a importación y exportación, con exclusión de aquel asesoramiento para el que la ley exige título profesional. — 6º) Cincuenta años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Ciento cincuenta mil pesos (pesos argentinos 150.000). — 8º) Por tres ejercicios y con garantía de pesos 2.000 argentinos aumen ambos socios la calidad de Gerentes. — 9º) Cada Gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$a 1.056 — Nº 28.771

CELMA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: que por instrumento privado de fecha 12 de diciembre de 1983, el socio Diego Stanca, cede, vende y transfiere al señor Néstor Jorge Maissonave, la totalidad de las cuotas sociales que posee en la mencionada sociedad o sea 10.000 cuotas, representativas de $a 1.000 que tiene y le corresponden en la sociedad: CELMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Esta cesión y transferencia se realiza por el precio total y convenido de $a 2.000. Se deja constancia que la presente cesión se hace con efecto retroactivo al 1º de agosto de 1983. Los socios Jorge Néstor Maissonave y Néstor Jorge Maissonave en su carácter de únicos componentes de la sociedad resuelven modificar la cláusula cuarta del contrato social originariamente suscripto e inscripto que quedará redactada de la siguiente manera: "El capital social queda fijado en la suma de $a 2.000, dividido en 2.000 cuotas de $a 1 cada una suscripto y aportado por los socios por partes iguales, o sea 1.000 cuotas cada uno, equivalentes a $a 1.000 que integran el cincuenta por ciento en dinero en efectivo obligándose a integrar el restante cincuenta por ciento en el plazo de seis meses".

El Contador.
$a 792 — Nº 28.787

SERVICLIMA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: José María Baraibar, argentino, soltero, de 28 años de edad, comerciante, D. N. I. Nº 12.088.507, domiciliado en la calle Lanza 2560, 2º piso, dpto. 5, de esta ciudad; Oscar D'Abenigno, argentino, casado, de 53 años de edad, comerciante, L. E. Nº 4.801.001, domiciliado en la Av. Díaz Vélez 385, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; y Julio Enrique Fandiño, argentino, casado, de 36 años de edad, comerciante, D. N. I. Nº 7.607.211, domiciliado en Manuel Castro 534, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires — 2) Fecha de Constitución: 12|4|84 y aclaratoria de fecha 19|6|84, otorgada a los Folios 970 y 1.989 respectivamente del Registro 276 de Capital. — 3) Denominación Social: SERVICLIMA S. R. L. — 4) Domicilio Social: Av. La Plata 2926, de Capital. — 5) Plazo de Duración: Su duración es de 10 años, a contar de su inscripción en la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio. — 6) Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros, o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Reparaciones de equipos de aire acondicionado, refrigeración comercial y familiar en general, instalaciones centrales de frío y calor. Compra, venta, importación y exportación de aparatos de aire acondicionados y todo tipo de máquinas, motores, herramientas y elementos en general relacionados con la refrigeración. Para el cumplimiento de tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones y adquirir derechos, y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. — 7) Capital Social: El Capital Social es de pesos argentinos doce mil dividido en doce mil cuotas de pesos argentinos uno cada una, que los socios suscriben e integran totalmente en este acto, en dinero efectivo de la siguiente manera: a) don José María Baraibar, cuatro mil cuotas equivalentes a pesos argentinos cuatro mil; b) don Oscar D'Abenigno, cuatro mil cuotas equivalentes a pesos argentinos cuatro mil; y c) don Julio Enrique Fandiño, cuatro mil cuotas equivalentes a pesos argentinos cuatro mil. — 8) Administración y Representación Legal: Estará a cargo de los tres socios indistintamente que actuarán en calidad de Gerentes, por tiempo indeterminado. — 9) Cierre del Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$a 1.540 — Nº 28.710

AUDITSEG

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por escritura privada del 22 de octubre de 1982, los señores Nicolás Humberto Tambascia, argentino, productor de seguros, nacido el 12 de diciembre de 1937, casado, domiciliado en General Pirán 800 casa 1, Wilde, Provincia de Buenos Aires, con L. E. Nº 4.865.105, y por la otra parte comparecen los señores Enrique Alfredo Baudot, argentino, productor de seguros, nacido el 22 de enero de 1945, casado, domiciliado en Echeverría 2636, 1º piso, departamento B, Capital, con L. E. Nº 4.519.459, y doña Mónica Liliana Rodríguez de Baudot, argentina, productora de seguros, nacida el 23 de diciembre de 1949, casada, domiciliada en Echeverría 2636, 1º piso, departamento B Capital, con L. C. Nº 6.254 722, acuerdan la siguiente cesión de cuotas de la firma AUDITSEG S.R.L., por el presente el señor Nicolás Humberto Tambascia, cede y transfiere a los señores Enrique Alfredo Baudot y Mónica Liliana Rodríguez de Baudot, las 1.500 cuotas del capital social que le corresponde, representativas de $a 15 por la suma total y convenido de pesos argentinos tres mil novecientos sesenta ($a 3.960) importe que constituye el precio de la operación que los cesionarios se obligan a abonar al cedente de la siguiente manera: a) la suma de $a 2.400 mediante la suscripción de cuatro pagarés de $a 600 cada uno con vencimientos los días 15 de noviembre de 1982 15 de diciembre de 1982, 15 de enero de 1983 y 15 de febrero de 1983 y b) la suma de $a 1.560 que en el día de la fecha representa la cantidad de 400 dólares estadounidenses, mediante la firma de cuatro pagarés de 100 dólares estadounidenses cada uno con los mismos vencimientos anteriormente mencionados. En virtud de la cesión precedentemente convenida el capital social se fija en la suma de $a 1.500 (pesos argentinos, un mil quinientos) dividido en 15.000 cuotas de $a 0,10 (diez centavos argentinos) cada una, suscripta por los socios de la siguiente manera: Enrique Alfredo Baudot, 8.250 cuotas, que representan $a 825, y Mónica Liliana Rodríguez de Baudot, 6.750 cuotas, que representan $a 675.

El Socio Gerente.
$a 1.716 — Nº 28.649

GERENDI HNOS.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Contrato Modificatorio y Cesión de Cuotas. Por contrato privado de fecha 18 de mayo de 1984 entre los señores Zoltán Gerendi, Carlos Francisco Gerendi, Sara Concepción Muñoz de Gerendi Josefa de la Concepción Muñoz de Gerendi, Elsa Mabel Cardesa de Gerendi, José Luis Gerendi y Sara Eloisa Gerendi de Scalabrini, convienen en modificar el contrato social de GERENDI HNOS. S.R. L., en sus cláusulas 6ª, 5ª y 9ª. En razón del fallecimiento del socio Ladislao Gerendi, se lo excluye del contrato y se acepta la incorporación de José Luis Gerendi, como nuevo socio. Las cuotas que poseía el nombrado se distribuyen de la siguiente manera: $a 2,22 a la cónyuge socia Sara Concepción Muñoz de Gerendi, $a 11 a su hijo José Luis Gerendi y el resto es cedido y transferido por la señora Sara Eloisa Gerendi de Scalabrini en la siguiente forma: Carlos Francisco Gerendi, 4 cuotas de $a 1 cada una, lo que hace un total de $a 4; Sara Concepción Muñoz de Gerendi, 2 cuotas de $a 1 cada una ,lo que hace un total de $a 2 y José Luis Gerendi, 1 coutas de $a 1 cada una, lo que hace un total de $a 1. El capital social es fijado en la suma de $a 136, dividido en 136 cuotas de $a 1 cada una, que los socios suscribieron en su totalidad y aportaron íntegramente de la siguiente manera: Zoltán Gerendi 46 cuotas, lo que hace un total de $a 46; Carlos Francisco Gerendi 46 cuotas lo que hace un total de $a 46; Sara Concepción Muñoz de Gerendi, 25 cuotas, lo que hace un total de $a 25; José Luis Gerendi, 13 cuotas, lo que hace un total de $a 13; Josefa de la Concepción Muñoz de Gerendi, 3 cuotas, lo que hace un total de $a 3; Elsa Mabel Cardesa de Gerendi, 3 cuotas, lo que hace un total de $a 3. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de todos los socios que quedan designados como socios gerentes, pudiendo actuar en forma indistinta. El ejercicio financiero cerrará el 31 de marzo de cada año practicándose el correspondiente balance general, que será sometido a la aprobación de los socios. Las utilidades líquidas y realizadas serán distribuidas entre los socios en proporción a sus respectivas cuotas previa deducción de las reservas legales.

El Contador.
$a 1.408 — Nº 28.651

MONTISER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Rinaldo Lepore, italiano, casado, constructor maestro mayor de obra, 53 años, C. I. Nº 643.626 de P. F., domiciliado en 30 de Septiembre 4628, Adrogué, Pcia. de Buenos Aires, Jorge Alberto Juri, argentino, casado, comerciante, 28 años, D.N.I. Nº 12.205 609, domiciliado en Aristóbulo del Valle 159, piso 5º B, Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires, y Daniel Carlos San Miguel, argentino, técnico, casado, 30 años, D.N.I. Nº 11.227.934, domiciliado en R. Giménez 5237, Ezpeleta, Pcia de Buenos Aires. Constitución: 10 de octubre de 1984. Denominación: MONTISER S.R.L Domicilio: Virrey Loreto 2521 5º piso B, Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la construcción de todo tipo de obras civiles a la instalación y montaje de establecimientos industriales, a la reparación y mantenimiento general de fábricas e industrias cualquiera sea su género y la realización de instalaciones electromecánicas y sanitarias. En los casos en que así se requiera intervendrán profesionales con los títulos habilitantes respectivos. Plazo de Duración: 50 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio Capital Social. 100.000 pesos argentinos Administración: A cargo de los socios por 2 años Rinaldo Lepore Jorge Alberto Juri y Daniel Carlos San Miguel. Representación: A cargo de los socios gerentes. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 1.056 — Nº 28.676

XUFAR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución. 1) Osvaldo Ramón Guffanti argentino, 26|9|1949 casado, comerciante, D.N.I. Nº 7.869.266. Costa Rica 4186 piso 6, Dpto. 19, Capital; Horacio Rubén Aragona, argentino, 2|6 1952, casado, comerciante, D.N.I. 10.462.107, Helguera 2424, piso 1º, Dpto 2, Capital; María Susana La Salvia de Guffanti, argentina, 24|10| 1950, casada, comerciante, D.N.I. Nro. 6.536.8.6 Costa Rica 4186, piso 6º, Dpto. 19, Capital; Liliana Beatriz Di Pilla de Aragona, argentina, 2|11|1955, casada, comerciante, D.N.I. 11.849.551, Helguera Nº 2424, piso 1, Dpto. 2, Capital. 2) 5 11| 1984. 3) XUFAR S.R.L. 4) Nogoyá 5261, Capital Federal. 5) Tiene por objeto la fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de prendas de vestir, ya sea por cuenta propia de terceros y|o asociada a terceros. 6) 20 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $a 100.000. 8) y 9) Todos los socios en su carácter de Gerentes en forma individual e indistinta. Para comprar, vender o gravar bienes inmuebles firmarán la mayoría de los Gerentes. 10) 31 de octubre de cada año.

El Apoderado.
$a 704 — Nº 65.525

RENAULT GAMA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por escritura del 26 de junio de 1984, se constituyo la sociedad. RENAULT GAMA S. R. L. — Socios: Vicente Francisco Scardigno, de 35 años, L. E. Nº 4.995.693, domiciliado en Marco Avellaneda 2526 Lanús Provincia de Buenos Aires y Julio Ricardo Bernachea de 34 años L. E. Nº 8.233.614, domiciliado en Luis Vernet 3826, Remedios de Escalada Provincia de Buenos Aires ambos argentinos, comerciantes y casados; domicilio legal: Honorio Pueyrredón 963 10 A, Capital Federal. — Duración: Es de 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto. a) Comercial: Venta de repuestos del automotor en general; compra venta, exportación, importación, permuta, representación comisión consignación, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos, mercaderías, implementos, materiales, herramientas, maquinarias y útiles relacionados directamente con la explotación indicada en el inciso anterior. — b) Inmobiliarias: Mediante operaciones de venta, arrendamientos, comisiones, consignaciones de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales y la administración de los propios y de terceros, pudiendo realizar todo tipo de loteos y fraccionamientos y divisiones en propiedad horizontal. — Capital social es de $a 60.000. — Administración a cargo de ambos socios con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma individual e indistinta por el término de duración del contrato social. El ejercicio social cierra el 30 6 de cada año.

El Apoderado.
$a 1.056 — Nº 65 158

EQUIPAMIENTO MERINO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por escritura del 4 de setiembre de 1984, se constituyo la sociedad. EQUIPAMIENTOS MERINO Y COMPAÑIA S. R. L. — Socios: Juan Carlos Merino, argentino, de 37 años casado, comerciante. D. N. I. Nº 7.598.689 domiciliado en Acoyte 583 Capital Federal y José Yarzabal Alonso, español, de 57 años, casado comerciante, C. I. Número 5.296 169 domiciliado en Avenida del Libertador 5722 Capital Federal. — Domicilio legal: Acoyte 583 9º D, Capital Federal. — Duración: Es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto. a) Industrial: fabricación de todo tipo de muebles de madera. — b) Comercial: Mediante la compra venta, exportación, importación, permuta representación comisión consignación distribución y fraccionamiento de toda clase de productos mercaderías implementos materiales herramientas maquinarias y útiles relacionados directamente con la explotación indicada en el inciso anterior y c) Inmobiliaria: Mediante operaciones de compra, venta, arrendamientos comisiones consignaciones de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales y la administración de los propios y de terceros, pudiendo realizar todo tipo de loteos y fraccionamientos y divisiones en propiedad horizontal. — Capital social: es de $a 60.000. — Administración a cargo de ambos socios con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma individual e indistinta por el término de duración del contrato social. El ejercicio social cierra el 30 6 de cada año.

El Apoderado
$a 1.012 — Nº 65 159

EXIMBOL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por escritura del 17 de abril de 1984, se constituyo la sociedad: EXIMBOL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA — Socios: José Carlos Catalá, argentino soltero de 28 años, comerciante D. N. I. Número 13 993.726 y María Olga Sánchez de Ferreyra, argentina, de 23 años casada D. N. I. Nº 14.416.848 comerciante ambos domiciliados en Peribebuy 2347 San Justo, Provincia de Buenos Aires — Domicilio Legal: Edificio 116 4º C Barrio General Savio Capital Federal — Duración: Es de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio — Objeto: a) Industrial: Fabricación de film de polietileno — b) Comerciales Mediante la compra venta exportación importación permuta representación comisión consignación distribución y fraccionamiento de toda clase de productos mercaderías implementos materiales herramientas maquinarias y útiles: relacionados directamente con la explotación indicada en el inciso anterior — c) Inmobiliaria: Mediante compra venta arrendamiento comisiones y consignaciones de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales y la administración de los propios y de terceros, pudiendo realizar todo tipo de loteos y fraccionamientos y divisiones en propiedad horizontal. — Capital social: es de $a 50.000. — Administración a cargo de ambos socios con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma individual e indistinta por el término de duración del contrato social. El ejercicio social cierra el 30.6 de cada año.

El Apoderado
$a 1.056 — Nº 65.160

BALLS BEARINGS INTERNACIONAL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Modelo. — 1) Jorge Isaac Jmelnitzky, argentino, casado, nacido el 11 de febrero de 1949, L. E. Nº 7.651.647, comerciante, Av. Corrientes 5440, piso 2º A, Capital Federal; Eduardo Gregorio Jmelnitzky, argentino, nacido el 11 de junio de 1951, L. E. Nº 8.634.531, comerciante, Avellaneda 2065, piso 8º 25, Capital Federal. — 2) 19 de noviembre de 1984. — 3) BALLS BEARINGS INTERNACIONAL S. R. L. — 4) Avenida Corrientes 5440, piso 2º, dpto. A, Capital Federal. — 5) De la comercialización, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación, y distribución de repuestos, rodamientos, maquinarias y sus partes, artículos de la industria automotriz, sus anexos y afines. — 6) Cincuenta años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (50). 7) Capital es de $ argentinos 50.000 (cincuenta mil pesos). — 8) Por cinco ejercicios y con una garantía de $a 10.000 asumen ambos socios la calidad de Gerentes. — 9) Cada Gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 30 de noviembre de cada año.

El Apoderado.
$a 880 — Nº 65.254

CARTONERIA PATRIMAR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de sociedad privada. — 1) German Ejidio Díaz, chileno, casado, industrial, 52 años de edad, C. I. número 5.854.885, Magallanes 3125 de Lanús, Provincia de Buenos Aires; Luciano Colafella, italiano, casado, industrial, 32 años de edad. C. I. Nº 7.364.228 Islandia 3762, Lanús. — 2) 20 de noviembre de 1984. — 3) CARTONERIA PATRIMAR S. R. L. — 4) Pacheco de Melo 2668, piso 1º oficina C Capital Federal. 5) La fabricación, compra venta importación, exportación consignación y representación de envases de cartón y plástico, o de cualquier naturaleza y las materias primas con dichos fines. — 6) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 60.000 (sesenta mil pesos). — 8) Ambos socios en calidad de Gerentes: por tiempo indeterminado — 9) Cada socio Gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 30 de noviembre de cada año.

El Apoderado.
$a 704 — Nº 65 255

GRUPO METAL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada: 1) Guillermo Ruben Pesce argentino casado 28 años de edad, nacido el 12 de junio de 1956 D. N. I. Nº 11 958 145 Maure 3815 8º B Capital Federal comerciante. Héctor Rubén Espeche, argentino, casado de 25 años de edad nacido el 24 de setiembre de 1958 D. N. I. Nº 12.733.532, Segurola 852, piso 1º "2" Vicente López, Provincia de Buenos Aires, comerciante. — 2) 3 de julio de 1984. — 3) GRUPO METAL S R L — 4) Calle Maure 3913 piso 8º B Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto la intermediación promoviendo la concertación de contrato de seguro actuando como productor asesor organizador o como productor asesor directo — 6) Veinte años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital es de la suma de $ argentinos 100 000 (cien mil pesos) — 8) Ambos socios asumen la calidad de Gerentes: con una garantía de $ argentinos 10 000 cada uno — 9) El uso de la firma social será conjunta de ambos Gerentes. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado
$a 748 — Nº 65 256

QUIYO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de sociedad Modelo. — 1) Enrique Aníbal Solari argentino casado, 51 años L E Nº 4 108 808 Benjamín Matienzo 2442 piso 4º B, Capital Federal. — Abigail Ruben Muñoz, argentino, casado, de 51 años, comerciante, L. E. Nº 6.215.350, Olazábal 3255, piso 15 B, Capital Federal. — 2) 12 de noviembre de 1984. — 3) QUIYO S. R. L. — 4) Ciudad de Buenos Aires, calle Olazábal 3255, piso 15 B, Capital Federal. — 5) a la gastronomía, servicio de restaurant, confitería, compra, venta, elaboración y fraccionamientos de comidas; cigarrillos, golosinas, gaseosas, bebidas alcohólicas, helados, emparedados, y demás del rubro gastronómico, y ventas de kioskos y servicios de comidas para llevar. — 6) Veinte años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital es de $ argentinos 50.000 (cincuenta mil pesos). — 8) Por tres ejercicios asumen la calidad de Gerentes ambos socios como garantía individual dará cada una la suma de $a 5.000 — 9) Cada Gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) Cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$a 748 — Nº 65.257

CORRIFER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Pedro Miguel Córdoba, argentino, casado, comerciante, 32 años, D. N. I. Nº 10.556.338, domiciliado en Rosales 1287, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Norma Antonia Cano de Gómez, argentina, casada, comerciante, 28 años, D. N. I. 12.598.483, domiciliada en Martín de Gainza 813 de esta Ciudad, y Celia Vela, argentina, soltera, 56 años, comerciante, D. N. I. Nº 4.309.8.4, domiciliada en la calle Humberto I 3539, 1º C, Capital Federal. Constitución 5 de diciembre de 1984. Denominación: CORRIFER S.R.L. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la fabricación y comercialización de productos químicos para la industria en general, su importación y exportación. Plazo de Duración: 30 años contados a partir de la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $a 50.000. Administración: Está a cargo del socio gerente Pedro Miguel Córdoba. Representación: A cargo del socio gerente. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
$a 792 — Nº 28.677

PRODUCCIONES PRIVADAS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución. En Buenos Aires, por instrumento privado de fecha 5 de octubre de 1984, y ampliatorio del mismo de fecha 27 de noviembre de 1984. Socios. Celio Voyzuk, argentino, casado, comerciante, de 53 años de edad, C.I. número 2.145.589 Policía Federal, domiciliado en la calle El Salvador 5076, piso 5º, Dpto. "A" Capital Federal; Olga Renée Zuccaro, argentina, casada comerciante de 52 años de edad D.N.I. Nº 2.585.145 domiciliada en la calle El Salvador 5076, piso 5º Dpto. "A" Capital Federal; Luis Norberto Cuneo, argentino, divorciado publicitario, de 45 años de edad, C. I. número 4.825.894 Policía Federal, domiciliado en la Avda. Rivadavia 4415, piso 11, Dpto. "E" Capital Federal; Olga María Escuredo, argentina, soltera, docente, de 38 años de edad D.N.I. Nº 5.121.527 domiciliada en la calle Aguirre 30, Don Bosco, Provincia de Buenos Aires. Denominación PRODUCCIONES PRIVADAS S.R.L. y tiene su domicilio en jurisdicción de la Capital Federal. Duración: Noventa y nueve años contados a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, pudiendo a tales efectos establecer sucursales locales de ventas depósitos o agencias, a las siguientes actividades: Periodística. Mediante la edición de diarios, periódicos, revistas, libros, discos y afiches y cualquier tipo de publicación y/u otro medio gráfico o audiovisual de difusión y comunicación social; su venta y/o distribución; Publicitaria Relacionada con la publicidad pública o privada en todos sus aspectos y modalidades como ser pero no limitativas a gráfica, radio televisión, carteleras, letreros, vía pública móviles impresos megáfonos, películas cinematográficas en corto o largometraje organización integral de eventos, construcción, operación y locación de stands muestreos, encuestas, investigación de mercados comercialización de elementos promocionales incluyendo su importación y exportación y cualquier medio de publicidad y/o propaganda Promotora: Relacionada con las actividades previamente consignadas. Asimismo la sociedad podrá ejercer mandatos representaciones, comisiones, consignaciones y cualquier acto jurídico que tienda directa o indirectamente al cumplimiento de su objeto social. Capital: Pesos argentinos sesenta mil, dividido en sesenta mil cuotas de pesos argentinos uno, valor nominal cada una. Dirección y Administración: Estará a cargo de todos los socios quienes revestirán el carácter de gerentes, actuando en forma indistinta. El uso de la firma social la tendrán los socios en forma conjunta en la siguiente forma: Luis Norberto Cuneo juntamente con uno de los señores Celio Voyzuk u Olga Renée Zuccaro, y Celio Voyzuk juntamente con Olga María Escuredo, precedidas del sello social. Cierre del ejercicio: El 30 de setiembre de cada año. En este acto los socios acuerdan: a) establecer la sede social en la calle Viamonte 773, piso 2º, Dpto. "B", Capital Federal.

El Contador.
$a 2.420 — Nº 28.695

PUBLIMEX

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución S.R.L. Socios: Juan Jorge Wittmann, argentino naturalizado, casado, comerciante 8|12|1901, C.I.P.F. 1.417.029, Avenida Márquez esquina Oneli, Lomas de San Isidro, Prov. Bs. As.; Félix Amadeo Cipolla, argentino naturalizado, casado, comerciante, 6|2|27, D.N.I. 16.892.310, Campana 2750, 4º "A" Cap. Fed.; Eduardo Segarra, argentino, casado, comerciante, 18|11|30, D.N.I. 4.068.234, Salta 3825, La Lucila, Prov. Bs. As.; Jorge Alejandro Lopreato, argentino casado, comerciante, 11|5|33, CI. P.F. número 3.223.913, José Pedro Varela 4975, Cap. Fed.; y Gerardo Muniello argentino casado, comerciante, 23|1|23, C.I. P.F. número 2.485.095, Ricardo Gutiérrez 3487, Cap. Fed; Fecha Constitución: 14|11|84; Denominación: "PUBLIMEX S.R.L."; Domicilio: Avda. Corrientes 4036 2º "20", Cap. Fed.; Plazo: 20 años desde inscrip.; Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la actividad de publicidad y propaganda pública o privada en todos sus aspectos y modalidades, como ser: radio, televisión, carteleras, letreros, móviles impresos películas cinematográficas y cualquier otro medio de publicidad. Producir, promover, organizar, dirigir y asesorar programas para radio, televisión o cinematografía; contratar técnicos y elencos para los fines nombrados, comprar y vender derechos que se vinculen a su ramo y a la realización, montaje y fabricación de los elementos necesarios para su fin. Mandatarias: Mediante el ejercicio de representaciones mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionados directamente con el objeto de publicidad propaganda y programaciones. — Capital: Cien mil pesos argentinos dividido en 100.000 cuotas de $a 1.- valor nominal cada una. — Suscripción: 20.000 cuotas cada socio. — Integración: 25 % en dinero efectivo, saldo en 2 años. — Administración y Representación: A cargo de dos socios Gerentes en forma conjunta por el término de duración de la sociedad — Se nombra gerentes a los cinco socios — Cierre del Ejercicio: 31|12 de cada año.

El Autorizado.
$a 1.452.— Nº 28.504

TAMBOMEC

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Que por escritura de fecha 28|9|84, otorgada al Folio 2 881 del Registro 276 de Capital: el señor Fernando Alfredo Fernández, vende cede y transfiere a doña Delicia Palmerini de Zagalski argentina casada de 36 años de edad ama de casa L.C. Nº 5.889.817 domiciliada en República Argentina 1933 Valentín Alsina Provincia de Buenos Aires: cien mil cuotas o sea la suma de diez millones de pesos ley es decir pesos argentinos mil que le corresponden en la Sociedad TAMBOMEC S. R. L., en razón de la presente cesión los actuales socios modifican los artículos 4º y 6º del Estatuto Social, los cuales en lo sucesivo tendrán la siguiente redacción — 4) El Capital Social es de pesos argentinos dos mil dividido en veinte cuotas de pesos argentinos cien cada una totalmente suscripto e integrado por los socios señor Alejandro Zagalski y señora Delicia Palmerini de Zagalski por iguales partes — 6) La administración y representación legal de la Sociedad estará a cargo de los socios señor Alejandro Zagalski y señora Delicia Palmerini de Zagalski, quienes actuarán en calidad de Gerentes en forma indistinta y sin perjuicio de los poderes generales o especiales que resulta otorgar a una o más personas para los actos y con las facultades que estime convenientes. Para el ejercicio de sus funciones los Gerentes tienen las más amplias facultades, inclusive aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme a los artículos 1.881 del Código Civil y 9 del Decreto Nº 5.965|63.

El Apoderado.
$a 968 — Nº 28.706

BELLEZA Y COSMETOLOGIA CESAR L. FABBRI

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 12|7|84 se incorpora a la sociedad Belleza y Cosmetología César L. Fabbri S.R.L. constituida originalmente el 15|3|55, bajo el Nº 2376 Tº 2 L. 36 de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada, la nueva socia Herminia Amelia Fabbri, argentina, soltera, L.C. 5.501.061, domiciliada en Azcuénaga Nº 1541, 2º 9, Capital, quien se incorpora a la sociedad haciendo un aporte de capital de $a 10.000 y habiendo fallecido el socio César L. Fabbri quedan como únicos componentes de la sociedad Leonidas Norman Amado y Herminia Amelia Fabbri. El domicilio social es el de la calle Arenales 2336, P.B. 1 de la Capital Federal. — Se tiene por actualizado el capital social por desvalorización a $a 90.000. Se modifican las siguientes cláusulas: Art. 1º: La sociedad girará bajo la razón social de "Belleza y Cosmetología César L. Fabbri S.R.L." con dom. legal en la calle Arenales 2336 P.B. 1 sin perjuicio de cambiarlo posteriormente y establecer toda clase de sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. — Art. 4º: El capital social queda fijado en la suma de $a 100.000, dividido en 10 cuotas de $a 1.000 cada una, totalmente suscriptas en la siguiente forma: Leonidas Norman Amado 90 cuotas por u.. valor nominal de $a 90.000 y doña Herminia Amelia Fabbri 10 cuotas por un valor nominal de $a 10.000. — Este capital podrá ser aumentado en cualquier momento así como también recibir nuevos socios. — Art. 5º: Los aportes suscriptos han sido integrados por Leónidas Norman Amado por un total de $a 90.000 de acuerdo a lo siguiente $a 88.817 por capital social según surge de la Contabilidad social llevada en Libros Rubricados y $a 1.183 en depósito en dinero en efectivo y Herminia Amelia Fabbri en depósito efectivo por un total de $a 10.000 integrado por aporte de dinero en efectivo. — Art. 6º: La dirección y administración de la sociedad así como el uso de la firma social estará a cargo de los socios Leónidas Norman Amado y Herminia Amelia Fabbri, quienes actuarán conjunta, separada o alternativamente, como socios gerentes con amplias facultades para resolver todos los asuntos sociales, pero no comprometer a la firma social en garantías o negocios ajenos a la actividad social.

La Abogada.
$a 1.496 — Nº 65.544

EMETTE VIAJES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por escritura del 5 de setiembre de 1984, el Sr. Víctor Hugo Tobal, cede, vende y transfiere 10.000 de capital que tiene en EMETTE VIAJES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA al Sr. Jorge Carlos Giser argentino, nacido el 20|12|52, comerciante, D. N. I. 10.691.880, soltero domiciliado en Vicente López 1747. Cap. Fed.

El Autorizado
$ 220. — Nº 65.163

ASESORAMIENTO TECNICO NEUMATIZACION INTEGRAL DEL AUTOMOTOR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace haber, que por documento privado del 31|10|84, aumentó el capital social y reformó la cláusula 8ª del contrato. — Modificación. — Capital Social: $a 1.302.740.

Los Socios
$ 176. — Nº 65.174

ESTABLECIMIENTO METALURGICO MUNSO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: Art. 77, inc. 4º, Ley 19.550. Transformación. a) Resolución Social del 26|6|84; b) Escrituras públicas del 2|7|84 y 6|11|84; c) Denominación anterior ESTABLECIMIENTO METALURGICO MUNSO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, actual "Metalúrgica Munso Sociedad Anónima"; d) No se retiran ni incorporan socios; e) Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Actualmente en Carlos Pellegrini 767, 3er. Piso. — Objeto: a) Explotación de la industria de fundición de todo tipo de metales laminación trafilación de aceros y productos metalúrgicos y de la siderurgia. b) Venta y comercialización por mayor y menor, en el mercado interno, y para la exportación e importación de mercaderías de su producción y/o adquiridas a terceros. Adquirir mercaderías, materias primas y bienes necesarios, en el mercado interno y en el exterior. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: $a 1.000.000. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura: Un síndico titular y un suplente, con mandato por un año. Presidente: José Francisco Munsó. Vicepresidente: José Luis Munsó. Directores: Aurelia del Rosario Castillo y Delicia Derra. Síndico Titular: Carlos Alberto Romero. Síndico Suplente: Ana María Romero de Ramperti. — Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Presidente.
$a 1.012. — Nº 65.176

MARITIMA MACIEL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Cto. modelo S.R.L. Resol. I.G.J. 6|83. — Socios: Jorge Alberto Maciel, argentino, casado, comerciante, nacido el 25|11|44, L.E. 4.516.898, domiciliado en Triunvirato Nº 4151, P. B., "3", Capital; Carlos Alberto Maciel, argeitnino casado, comerciante, nacido el 5|10|53, D. N. I. 10.984.129, domiciliado en San Ezequiel 1405, Sáenz Peña, Bs. As., y Andrés Fernando Luque, argentino, soltero, comerciante, nacido el 28|11|57, D. N. I. 13.465.139, domiciliado en Finocchietto 519, 3er. P. "H", Capital. — Instrumento de Constitución: Documento privado del 19|10|3.. — Denominación: MARITIMA MACIEL S.R.L. Domicilio: 25 de Mayo 67, 0º P., ofic. 46, Capital. — Objeto: Actuar como agente marítimo y consignatario de buques; explotar el transporte marítimo, fluvial o portuario y el terrestre o aéreo, de toda clase de pasajeros o mercaderías y de cargas líquidas, entre otras; operaciones de carga, estibaje, alijos y descargas, remolque y lanchaje; actuar como armador o propietario de buques; adquirir, vender y/o construir todo tipo de embarcaciones; dar y recibir en locación buques de cualquier clase y tamaño, nuevos o usados; despachos de aduana, comisiones, consignaciones y explotación de todas las actividades comerciales e industriales relacionadas con la navegación; realizar reparaciones navales y mecánicas de embarcaciones de todo tipo; arrendar, instalar y explotar astilleros, atracaderos cabeceras, talleres navales, y en general realizar todas las operaciones afines con los objetivos indicados. — Duración: 50 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: $a 50.000. — Administración y Representación Legal: Estará a cargo del socio Jorge Alberto Maciel, quien con el carácter de Gerente, actuará por el término de cinco ejercicios. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios.
$ 1.276. — Nº 65.180

ESEMAR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura pública del 17|10|84, Crescente Carlos González y Silvia Pizzin de González venden, ceden y transfieren la totalidad de las 15.000 cuotas de capital que en conjunto poseen en la sociedad: ESEMAR S. R. L., a favor de su consocio Emilio Carlos Stoltzing y de Gustavo Emilio Stoltzing, argentino, soltero, comerciante, de 23 años, D. N. I. Nº 14.951.135, domiciliado en José Hernández 1867, piso 5º, Capital. Que por el mismo acto, los únicos y actuales integrantes de sociedad, dejan constancia que en virtud de la vigencia del nuevo signo monetario, el Capital Social es de $a 3.000 dividido en 30 000 cuotas de $a 0,1 valor nominal cada una, suscriptas e integradas por los socios Emilio Carlos Stoltzing, Gustavo Emilio Stoltzing y Alicia Norma Merlo de Stoltzing a razón de 10.000 cuotas cada uno, y reforman el Art 5º del contrato. Modificación. Administración y Representación Legal: Estará a cargo de Alicia Norma Merlo de Stoltzing y Emilio Carlos Stoltzing, en calidad de Gerentes, los que obligarán a la sociedad con la firma conjunta de ambos Gerentes.

Los Socios.
$a 792 — Nº 65.244

ELCA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: Que por escrituras públicas del 27|2|84 y 18|10|84, ELCA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con motivo de la existencia en plaza de una sociedad del mismo tipo y con igual nombre, resolvió cambiar su denominación y al mismo tiempo, la fecha de cierre de su ejercicio social, reformando al efecto los artículos 1º y 6º del contrato. — Modificación. — Denominación: Elca Carnes y Derivados Sociedad de Responsabilidad Limitada, continuadora de Elca Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

Los Socios.
$a 396 — Nº 65.246

JUANJOR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: Que por escrituras públicas del 29|12|83 y 29|8|84, Antonio Fiorenza y Juan Casiano Jauregui venden, ceden y transfieren la totalidad de las 4.000 cuotas de capital que en conjunto poseen en: JUANJOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a sus consocios y en las siguientes proporciones: a Antonio Pascual Leonardis y Juan Carlos Miguel Rossi 1.333 cuotas a cada uno, y a Jorge Tsalpakian 1.334 cuotas. Que por los citados actos, los únicos y actuales integrantes de la sociedad, reforman la cláusula 4º del contrato. Modificación. Capital Social: $a 10, dividido en 10.000 cuotas de $a 0,001 valor nominal cada una, así suscriptas e integradas: Antonio Pascual Leonardis y Juan Carlos Miguel Rossi 3.333 cuotas cada uno y Jorge Tsalpakian 3.334 cuotas.

Los Socios.
$a 572 — Nº 65.247

EXERO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber: Que por escrituras públicas del 22|10 84 y 25 10.84, esta última protocolizando la reunión de socios del 22|10|84, EXERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, instrumentó los siguientes actos: 1) La venta, cesión y transferencia efectuada por Domingo Alberto De Luca, de la totalidad de las 3.928 cuotas de capital que posee en la sociedad, en la siguiente forma: 1.546 cuotas a cada uno de sus consocios Casimiro Ramajo y Antonio Pagola, y 836 cuotas a su consocio Roberto Rosario Lambré. — 2) El aumento del capital social de $a 14.40 a $a 14.400, y la reforma de la cláusula 4º del contrato. Modificación. Capital Social: $a 14.400, dividido en 14.400 cuotas de $a 1, valor nominal cada una, suscriptas e integradas totalmente por los socios así: 5.669 cuotas cada uno de los señores Casimiro Ramajo y Antonio Pagola y 3.062 cuotas el señor Roberto Rosario Lambré

Los Socios.
$a 616 — Nº 65.248

INTERWALL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha del instrumento: 27 de noviembre de 1984 — Constituyen: Arnoldo Mario Macko, argentino, casado, comerciante, nacido el 15|10|35 con C.I. 4.581.895, domiciliado en Zapata 536, 1er piso "5" Capital; y Angel José Chappeta argentino, casado, comerciante nacido el 15|3|1942, con C.I. 5.515.767, domiciliado en Corrientes 137, Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires. — Denominación: "INTERWALL S.R.L.". — Domcilio: Parana 230, 7º piso "71" Capital. — Plazo de duración: 20 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la fabricación industrialización, manufacturación, elaboración y procesamiento de todo tipo de muebles especiales, mamparas divisorias y decoración de interiores, utilizando cualquer clase de materiales requeridos al efecto; b) Comerciales: Mediante la compra, venta comisión consignación distribución y comercialización, ya sea al por mayor o menor de los productos citados en el apartado anterior: c) La explotación de marcas y patentes de invención diseños y modelos, ya sean nacionales o extranjeros: d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta permuta explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal: e) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público; f) Importación y Exportación; g) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — Capital: $a 60.000. — Administración y Representación legal: a cargo de todos los socios en su carácter de Gerentes, actuando dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. — Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$a 1.408 — Nº 65.323

RICARDO E. GARCIA E HIJOS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 26 de noviembre de 1984, se produce en la sociedad del rubro: Ricardo Enrique García, español, casado, 73 años, industrial, C.I. 2.447.935, Zañartú 935, Capital Federal; Ricardo Antonio García, argentino 48 años, D.N.I. 4.175.481, Centenera 764, piso 2º, Capital Federal; Eduardo Juan García, argentino, casado, industrial, de 42 años, C.I. 5.300.051, Emilio Mitre 1170, piso 1º B, Capital Federal, socio de Ricardo E. García e Hijos S.R.L.", inscripta el26 de diciembre de 1977, bajo el número 4.059, libro 71, S.R.L., plazo expirado en 1º de marzo de 1982, conviene su reconducción: "RICARDO E. GARCIA E HIJOS S.R.L." con domicilio en la calle Zañartú 939, Capital Federal; plazo de 20 años desde la fecha de su inscripción; reconducción: la fabricación, venta, importación, exportación, consignación y representación de calzados para damas, especialmente confeccionados en cuero y sucedáneos; capital es de $ argentinos 210.000; la administración estará a cargo de los socios en calidad de Gerentes, por tiempo indeterminado; para obligar a la misma hace falta la firma social de Ricardo Enrique García individual, o bien la firma conjunta de Ricardo Antonio García y Eduardo Juan García; cierre del ejercicio, el 31 de diciembre de cada año; para actos de disposición de bienes registrables hace falta la firma de los tres Gerentes.

El Apoderado.
$a 1.012. — Nº 65.332

MARLEX

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 5 de noviembre de 1984, se produce en "Marlex S.R.L.": Marcelo Eduardo Goldvaser cede a Antonio Faccenda, italiano, 39 años, soltero, comerciante, C.I. número 7.621.005, Cochabamba 755, piso 5º B, Capital Federal: 5.000 cuotas de la citada sociedad; colocando al cesionario en su mismo lugar, grado y prelación.

El Apoderado.
$a 308. — Nº 65.334

ELGER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día que por contrato privado de fecha 12.12 1984 se ha procedido a redactar los artículos 4º y 5º del contrato social adecuandolos al nuevo signo monetario de pesos argentinos, quedando así. "Artículo Cuarto El capital social se fija en la suma de pesos argentinos diez mil ($a 10.000) dividido en cien mil cuotas de pesos argentinos diez centavos ($a 0,10) cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Natalio Isaac Cataife, suscribe sesenta mil cuotas (60.000) y Susana Minian de Cataife suscribe cuarenta mil cuotas (40.000) Las cuotas se integran en un cincuenta por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripcion de la sociedad La reunion de socios dispondra el momento en que se completara la integracion. — Articulo Quinto: La administración representacion legal y uso de la firma social estara a cargo de uno o mas gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el termino de cinco ejercicios, siendo reelegibles. En tal caracter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad inclusive los previstos en los arts 1.881 del Codigo Civil y 9º del Dto. Ley 5 965 63. El los gerente's depositara n en la sociedad en concepto de garantia la suma de pesos argentinos un mil ($a 1 000) También en dicho acto los actuales socios cedieron a Isaac Néstor Cataife 5.000 cuotas cada uno o sea un total de 10.000 cuotas, con lo que quedó incorporado a la sociedad quien tambien pasó a revestir el carácter de socio Gerente Datos del señor Isaac Néstor Cataife, argentino, comerciante, nacido el 13 11 1964, soltero, D N.I. Nº 17.083.571 domicilio: Av. Cabildo 1712, Capital Federal

El Gerente.
$a 1.408 — Nº 65.298

ESTUDIO CARLOS DINES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: La sociedad ESTUDIO CARLOS DINES S.R.L., con domicilio en Av. Corrientes 330, piso 3º, Of. 315, de esta ciudad; por escritura de fecha 10 de junio de 1983 pasada ante el escribano de esta ciudad, doctor Luis I. Kleiman, al folio 268 del Registro 568 a su cargo, se ha modificado el contrato social de dicha sociedad aumentando el capital social y aceptando la renuncia del gerente. — Socios: Los cónyuges en primeras nupcias Héctor Rafael Sbarbati, nacido el 11|3|1948, L.E. 5.071.736 y Alicia Mantovani de Sbarbati nacida el 5|11|1947, L.C. Nº 5.672.209, argentinos, arquitectos, domiciliados en Miguel Cané 1312, Ramos Mejía; y Carlos Alberto Dines, argentino casado, nacido el 22|5|1942, L.E. Nº 7.723.434, comerciante, domiciliado en Avda. del Libertador 4560 6º, Capital; Renuncia al cargo de gerente don Arturo Oscar Dines. — Art. 6º: La administración de la sociedad estará a cargo de gerentes y la representación corresponde a los tres gerentes cuyas firmas deberán ser ejercidas de la siguiente forma: Carlos Alberto Dines juntamente con Héctor Rafael Sbarbati o con Alicia Mantovani de Sbarbati. — Aumenta el capital social a la suma de pesos argentinos 1.000.200. — Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de 1982. — El aumento de capital es por revalúo contable Ley 19.742. — Duración: 50 años a partir de la fecha de constitución. — La sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — La sociedad tendrá personalidad de derecho que le confiere el artículo 2º del Decreto Ley Nº 19.550|72. — Fecha de constitución: 19 de enero de 1978. — Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros — I) La prestación de servicios profesionales de arquitectura para la realización de anteproyectos, proyectos, dirección de obras mediante la contratación de profesionales habilitados. II) La construcción, refacción, remodelación y decoración de inmuebles y su posterior venta, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal así como la compra y venta de inmuebles. — III) La administración de obras pudiendo recibir los mandatos necesarios con el objeto de contratar todos los servicios, compras de materiales y profesionales que sean necesarios a tal fin.

El Socio Gerente. Autorizado.
$a 1.628 — Nº 65 363

CONDUCTORES ARRAYAN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado del 5 de octubre de 1984, se produce en CONDUCTORES ARRAYAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA convienen aumentar el capital de $a 36.000 a pesos argentinos 10 000.000 y reformar el contrato: Tercero: El capital social es de $a 10.000 000 suscripto por los socios en la siguiente proporción: Carlos Alberto Lecoroz $a 6 500 000 Jorge Oscar Marino $a 1 500 000 y Susana Matilde Rossaroli $a 2.000 000 totalmente integrado en el giro de los negocios sociales.

La Autorizada.
$a 220 — Nº 65 401

ARNIT

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado el 12 de junio de 1984, se produce en ARNIT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA el aumento de capital de $a 100 a $a 200.000 y la modificación del uso de firma por indistinto; y la reforma del contrato: Cuarta. El capital social es de pesos argentinos 200.000, suscripto por las socias Diana Edith Litovsky Landes de Stalman y María Cristina Ciaccio de Aisenberg por partes iguales totalmente integrado en el giro de los negocios sociales. — Sexta: La administración estará a cargo de ambas socias con carácter de gerentes, con uso de firma indistinta.

La Autorizada.
$a 264 — Nº 65 402

BACUS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de sociedad por contrato modelo: 1º) Edith Mercedes Lacanna, viuda, 59 años, D.N.I 3 349.897 y Eduardo Diego Monlao, soltero 32 años, D.N.I. Nº 10.569.396, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Manuel Ugarte 2115, 5º A, Capital Federal; 2º) Documento privado del 16 de noviembre de 1984; 3º) BACUS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: 4º) Jean Jaures 1190, 1º A, Capital Federal; 5º) Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de bajo alfombra y espuma de poliuretano, el mantenimiento e higiene de alfombramientos; 6º) 90 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º) $a 100.000; 8º) Asumen en calidad de gerentes ambos socios por 20 ejercicios, con una garantía de $a 500; 9º) Uso de firma individual; 10º) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
$a 396 — Nº 65 404

PROPULSION

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día la reforma de las cláusulas 5º, 8º, 9º y 11 del contrato social y adecuación de la sociedad, que por instrumentos privados del 28|12|83 y del 1º|3|84 resolvieron y otorgaron los dos únicos socios, Antonio González, de 58 años de edad, de estado civil casado, argentino, comerciante, domiciliado en Acoyte 81, piso 5º, departamento "C", de Capital Federal L. E. Nº 139.549, y Raúl Alberto González Yustas, de 36 años de edad, de estado civil casado, argentino, abogado, domiciliado en Acoyte 275, piso 5º, departamento "2" de Capital Federal, D. N. I. Nº 7.609.592, quedando la cláusula 5ª modificada en cuanto a que en adelante "La administración de la sociedad será ejercida por el socio Raúl Alberto González Yustas quien tendrá el cargo de gerente con uso de la firma social" y que "En caso de ausencia o incapacidad del socio Gerente, el uso de la firma social estará a cargo del otro socio". Y las restantes cláusulas reformadas redactadas del siguiente modo: Octava: Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán entre los socios en la proporción siguiente: al socio Antonio González le corresponderá el cincuenta y cinco por ciento, y al socio Raúl Alberto González Yustas el cuarenta y cinco por ciento restante, previa deducción, cuando corresponda, del porcentaje previsto para reserva legal por el Art. setenta de la Ley diecinueve mil quinientos cincuenta. Las pérdidas se soportarán en la misma forma. — Novena: Las cuotas sociales podrán ser libremente cedidas. Y finalmente la 11) que reformada pasa a ser la cláusula Décima: La sociedad no se disuelve por el fallecimiento o incapacidad judicialmente declarada de alguno de los socios. Los herederos o causa habientes del socio fallecido o incapacitado podrán optar: a) Por su incorporación a la sociedad, de conformidad con lo preceptuado por los artículos ciento cincuenta y cinco y ciento cincuenta y seis de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903; b) Por el retiro del capital y utilidades que arroje el balance que se practique a la fecha del fallecimiento o de la declaración judicial de incapacidad; c) Por hacer cesión de sus cuotas a favor de los restantes socios.

El Socio Gerente.
$a 1.672 — Nº 28.435

CREALINA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber que ha quedado constituida la sociedad CREALINA S.R.L., según los siguientes enunciados: 1º) Socios: Pablo Zizzi, Documento Nacional de Identidad Nº 13.549.073, argentino naturalizado, casado en primeras nupcias nacido el 31 de agosto de 1931, empresario, domiciliado en la calle Presidente Roca 376, de Béccar, Provincia de Buenos Aires; Julio César Moreira, Libreta de Enrolamiento Nº 130 952 argentino, casado en primeras nupcias nacido el 19 de noviembre de 1914 empresario, domiciliado en la calle Olazábal 2124 planta baja 4 de esta Ciudad, y Nélida Raquel Riquelme, Libreta Cívica Nº 5.321.016, argentina, casada en primeras nupcias nacida el 15 de febrero de 1946, empresaria, domiciliada en la calle Sarmiento 1469, piso 11 "C" de esta Ciudad. — 2º) Constitución: Escritura número 59 de fecha 6 de abril de 1984 y modificación por escritura Nº 159 de fecha 13 de setiembre de 1984, ante el Escribano Alejandro J. Arias Registro 53, de Capital Federal. — 3º) Denominación: CREALINA S.R.L. — 4º) Domicilio: Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Sarmiento 1469, piso 11 "C" de Capital Federal. — 5º) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la fabricación y comercialización de arcillas de moldeo, artículos escolares y papelería comercial. — 6º) Plazo de Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital Social: El capital social se fija en la suma de Veintiún mil pesos argentinos dividido en ventiún mil cuotas de un peso argentino, valor nominal cada una. — 8º) Organos de Administración: La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. — 9º) Organización de la Representación Legal: Los gerentes tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1.881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5.965|63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de cuatro mil pesos argentinos. No podrán ser removidos, sin justa causa. La designación y remoción se regirá por el quórum y mayoría establecida en el artículo sexto. — 10) Cierre del Ejercicio: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.
$a 1.452 — Nº 28.437

NUEVO URQUIZA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por Escritura Nº 204 del 17|10|1984, Escribano Dr. Rubens N. Larumbe Sepic, se instrumentó la constitución social: Sede Social: Ayacucho 993, Capital Federal; socios: Guillermo César Palmeiro, D.N.I. Nº 11.045.484, 30 años, soltero, argentino, comerciante, Ayacucho 993, piso 6º, Cap. Federal; Graciela Palmeiro, L. C. número 6.232.719, 35 años, divorciada argentina, comerciante, Olazábal 4727, Capital Federal; Duración social: 50 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Objeto: Transporte: De mercaderías en general, fletes acarreos, encomiendas y equipajes, así como su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. La explotación de patentes de invención, marcas y modelos industriales, artísticos y|o literarios. Importación y exportación. Capital social: $a 100.000. Representación legal y uso de la firma social: Cualesquiera de los gerentes en forma indistinta. Ejercicios económicos: 30 de noviembre de cada año. Gerentes: Guillermo César Palmeiro y Graciela Palmeiro.

La Gerente.
$a 572 — Nº 28.440

HOT STEEL EVENTOS ESPECIALES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de S.R.L. Se hace saber por un día el siguiente edicto. Socios: Jorge Alberto Gayoso, argentino, casado, nacido el 7|5|46, industrial, L. E. número 4.548.229 domiciliado en Juan Bautista Alberdi 1667, Olivos, Pcia. de Buenos Aires; Eduardo Luis Kohler, argentino, divorciado, nacido el 2|10|48 comerciante D.N.I. Nº 5.089.680, domiciliado en calle Neuquén 2405, piso 1, Dpto. C Capital Federal. Fecha del Instrumento: 19|11|84. Contrato Privado Denominación Social: HOT STEEL EVENTOS ESPECIALES S.R.L. Domicilio Social: Alfredo Bufano 1021 Capital Federal. Plazo de Duración: 50 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Realización de competencias y|o exhibiciones deportivas de todo tipo, incluyendo carreras de automóviles de todas las categorías como así también motos y bicicletas. Organización y realización de toda clase de entretenimientos con o sin elementos mecánicos y|o electromecánicos. Organización y|o realización de espectáculos y|o exhibiciones artísticas de todo tipo. Fabricación comercialización y distribución de ropa deportiva y|o elementos complementarios a cualquiera de las actividades a desarrollar por la sociedad. Capital Social: Pesos argentinos cuarenta mil dividido en cuotas de un peso argentino valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios según el siguiente detalle: Jorge Alberto Gayoso, 20.000 cuotas; Eduardo Luis Kohler 20 000 cuotas. Las cuotas se integrarán en un 50 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios Jorge Alberto Gayoso y Eduardo Luis Kohler en forma conjunta en su carácter de gerentes designados por el plazo de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad inclusive los previstos por el art. 1.181 del Código Civil y 9 del Dto. Ley 5.965|63. Cierre del Ejercicio: 30|6 de cada año.

La Autorizada.
$a 1.364 — Nº 65 266

LABORATORIOS SKANSEN ARGENTINA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por 1 día: Se hace saber, ampliando el edicto publicado en el Boletín Oficial el 30 de julio de 1984 y con relación a la cesión de cuotas sociales efectuada en la sociedad LABORATORIOS SKANSEN ARGENTINA S.R.L., los datos de identidad de los cesionarios obrantes en la escritura pública de cesión Nº 30 de fecha 5 de marzo de 1979, a saber: Alberto Jorge Rodríguez, soltero, hijo de don Alberto Gabriel Rodríguez y de Clotilde Cucchetti, argentino, nacido el 14 de junio de 1942, empresario, L. E. número 4 396.896, domiciliado en Cangallo 1333, piso 5º, oficina 50, Capital y Armando Héctor Pintos, soltero, argentino, nacido el 24 de abril de 1943 empresario, L. E. Nº 4.414.212 domiciliado en Cangallo 1333, piso 5º, oficina 50, Capital Federal.

El Abogado.
$a 484 — Nº 65.288

AREZZO INDUSTRIA DEL TEJIDO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de Constitución: 24 de setiembre de 1984. Socios que la integran: Isaac Fayngolz, argentino, casado, nacido el 12|7|32, comerciante, con domicilio en Libertad 229, Capital Federal y Gabriel Leonardo Fayngolz argentino, soltero, comerciante, nacido el día 21|4|61, el primero con L. E. Nº 4.249.085, y el segundo con D.N.I. Nº 14.406.417. Duración: Cinco años. Objeto Social: Fabricación y venta de artículos de punto confección de prendas para damas, caballeros y niños. Capital Social: $a 200.000. Sede Social: Libertad 229, Capital Federal.

El Abogado.
$a 440 — Nº 65.287

ELEMACO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Fecha de Constitución: 24 de setiembre de 1984. Socios que la integran. Pablo Enrique Salguero, casado, comerciante, nacido el 5|2|52, con domicilio en Gral. Urquiza 1657, Florida Buenos Aires, D. N. I. Nº 10.108.391, y Armando Enrique Lascano, argentino, divorciado, comerciante nacido el 7|8|26, con domicilio en Arcos 2148, 6º A Capital Federal, C. I. Nº 2.409.483. Duración (cinco) 5 años. Capital Social: $a 200.000. Objeto Social: La fabricación y venta de máquinas y repuestos destinados a salpicar paredes y compresores de aire. Sede Social: Boedo 608, primer piso C, Capital Federal.

El Abogado.
$a 440 — Nº 65.288

FONDERE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por escritura del 14 de setiembre de 1984, se constituyo la sociedad FONDERE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Socios: Juan Bautista Leali, nacido el 16|2|36 de 48 años, C. I. Nº 4.852.150, domiciliado en Acevedo 5137, Villa Insuperable, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires y José Roberto, de 44 años, C. I. Nº 5.112.098, domiciliado en Dorrego 243 Lomas del Mirador Provincia de Buenos Aires, ambos italianos, comerciantes y casados; domicilio legal: Honorio Pueyrredón 963, 10 A, Capital Federal. — Duración: Es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: a) Industrial: Fundición de metales no ferrosos. — c) Comercial: Mediante la compra, venta, exportación importación, permuta, representación, comisión consignación, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos, mercaderías, implementos materiales, herramientas, maquinarias, útiles relacionados directamente con la explotación indicada en el inciso anterior; y c) Inmobiliaria: Mediante operaciones de compra venta, arrendamientos, comisiones consignaciones de todo tipo de inmuebles urbanos y rurales y la administración de los propios y de terceros, pudiendo realizar todo tipo de loteos y fraccionamientos y divisiones en propiedad horizontal. — Capital social es de $a 90.000. — Administración a cargo de ambos socios con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma individual e indistinta por el término de duración del contrato social. El ejercicio social cierra el 30|6 de cada año.

El Apoderado
$a 1.012 — Nº 65.161

EMETTE VIAJES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por escritura del 4 de enero de 1984, la señora Delia Estela Emma Pistilli, vende cede y transfiere 10.000 cuotas de capital de $ ley 18.188 que tiene en EMETTE VIAJES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA al señor Víctor Hugo Tobal.

El Autorizado
$a 176 — Nº 65.162

LI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Pascual Luis Iadarola, L. E. 4.072.147, de 52 años, Amalia Agostinelli de Iadarola, L.C. 2.771.787, de 48 años, ambos argentinos, casados, de profesión comerciantes, domiciliados en la calle Santa Fe 882, piso 4º Dpto. E, Capital. — 2) Por documento privado de fecha 30 de noviembre de 1984. — 3) LI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Santa Fe 882 piso 4º Dpto. E, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto la prestación de servicios de publicidad integral y comunicaciones. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionan con el objeto social. — 6) 5 años, a partir de su inscripción en el R.P. de Comercio. — 7) $a 100.000. — 8) Gerentes, ambos socios con firma conjunta. — 9) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 440 — Nº 65.494

VAQUM PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 28 de noviembre de 1984. — Héctor Carlos Lambersky y Cirio do Carmo, venden, ceden y transfieren a Osvaldo Fernández, casado, argentino, comerciante, nacido el 14 de abril de 1937, con D.N.I. 4.728.764 y doña Amelia Inés Francisco de Fernández, casada, argentina, comerciante, nacida el 1º de mayo de 1944, con L.C 4.543.651, domiciliados ambos en Rivadavia 546 de Capilla del Señor, Pcia. de Buenos Aires, las 10.000 cuotas de capital que representan un valor nominal de $a 1.000, que poseen en la sociedad VAQUM PLAST S.R.L.. — Que dicha cesión la efectúan por la suma de $a 100.000. — La adjudicación se efectúa por partes iguales. — Se designan Gerentes a los señores Osvaldo Fernández y Amelia Inés Francisco de Fernández

El Autorizado.
$a 484 — Nº 65.435

TODO ELECTRIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública de fecha 7-XI-1980, Enrique Vincovsky, vende, cede y transfiere a Susana Rubinstein, argentina, comerciante, de 33 años, L.C. número 5.595.105, soltera, domicilio Pampa 1576, 2º, Capital, las 9.000 cuotas que le corresponden en la sociedad TODO ELECTRIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por escritura pública de fecha 19-XII-1980, se modifica la cláusula 7º, quedando como Gerentes ambos socios, con firma conjunta. — Por documento privado de fecha 31-VIII-1983, se prorroga el plazo de duración por diez años, a partir de la fecha de su inscripción 7 de setiembre de 1973 y por documento privado de fecha 30-XI-1984 Mario Francisco Cirelli vende cede y transfiere a Ana Kiczales de Rubinstein, alemana, comerciante, de 79 años, viuda, C.I.P.F. 2.158.620, domicilio Apolinario Figueroa 571, Planta baja Dpto. C, Capital las 9.000 cuotas que le corresponden en la sociedad quien queda designada Gerente de la sociedad.

El Autorizado.
$a 484 — Nº 65.436

FILMACIONES TECNICAS AGROPECUARIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Socios: Joel Nicolás Hitner, uruguayo, nacido el 4-2-51, casado, C.I. 6.295.146, policía federal, domiciliado en Güemes 335, 1º piso, Dpto. 7, Acassuso, Provincia de Buenos Aires; Gabriel Teijeiro, argentino, titular de la C.I. 5.429.838, casado, domiciliado Paunero 1450, Martínez, Prov. de Bs. As., nacido el 29-8-51; Carlos Alberto Martín Mundt, argentino, C.I. número 5.790.828, Policía Federal, domiciliado en Washington 1868, Capital, nacido el 11-11-46. — 2º) Instrumento de Constitución Documento Privado de fecha 13-8-84. — 3º) Denominación: FILMACIONES TECNICAS AGROPECUARIAS S.R.L. — 4º) Domicilio Social: La Pampa 3049, 4º piso, Cap. Fed. — 5º) Plazo de Duración: 99 años, a partir del 13-8-84. — 6º) Objeto: La Sociedad tiene por objeto: La producción comercialización, distribución, exportación, importación, por cuenta propia o de terceros de películas de todo género y especie, sin carácter limitativo, la Sociedad podrá realizar toda clase de transacciones para el cumplimiento de su objeto, tales como adquirir por cualquier título toda clase de bienes muebles o inmuebles, locarlos, venderlos o gravarlos en cualquier forma, aceptar y constituir hipotecas y garantías de cualquier índole. — 7º) Capital Social: Pesos argentinos sesenta mil, dividido en 600 cuotas de pesos argentinos cien, cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios en partes iguales e integradas en un 25 % en dinero efectivo por cada uno de los socios, conviniendo que el saldo se integrará dentro de los plazos que determina la Ley Nº 19.550. — 8º) La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 30 ejercicios. — El ejercicio cierra el día 30 de junio de cada año.

La Abogada.
$a 1.408 — Nº 65.452

PROQUISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: PROQUISA S.R.L. Fecha Documento: 5|11|1984. Socios: Alfredo Eduardo Combe, argentino, casado, nacido el 28|8|1954, domiciliado en Felipe Boero 78, Lomas de Zamora Prov. Buenos Aires, D.N.I. Nº 11.205.378; Juan Carlos Camarero, argentino, nacido el 16|12.1954, domiciliado en José de Maturano 5275, Don Torcuato Prov. de Buenos Aires, D.N.I. Nº 11.254.098; Liliana Beatriz Laurence de Combe, argentina, casada, nacida el 27|4|1955, domiciliada en Felipe Boero 78 Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires, D.N.I. Nº 11.492.969, y Graciela Ester Burtaccio de Camarero, argentina, casada, nacida el 24|7|1955 domiciliada en José de Maturano 5275, Don Torcuato, Prov. de Buenos Aires, D.N.I. Nº 12.153.421, todos comerciantes. Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el R. P. C. Capital: $a 100.000. Objeto: Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de adhesivos, pegamentos colas, cementos, selladores, masillas pinturas y revestimientos para uso del hogar, industrial o comercial. Productos sanitarios, plomería y gas. Industriales: Fabricación colocación, fraccionamiento y reparación de productos y subproductos relativos a las industrias que dan origen a los artículos citados en el objeto comercial. — Administración, Representación y Uso de la Firma: A cargo de los señores Alfredo Eduardo Combe y Juan Carlos Camarero, indistintamente, por 99 ejercicios, para lo que revisten el carácter de Gerentes. Domicilio: Albarellos 2352, de esta Capital. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 924 — Nº 28.396

DEL ODISEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: DEL ODISEO S.R.L. Fecha Documento: 7|11|1984. Socios: Alejandro Oscar Famulari, argentino casado, nacido el 11|3|1950 arquitecto, domiciliado en Bdo. de Irigoyen 428, 6º, de esta Capital L. E. Nº 8.208.440; Luis Alberto Ramundo argentino, casado, nacido el 21|1|1950, arquitecto domiciliado en Bdo. de Irigoyen 428, 6º, de esta Capital, L. E. Nº 8 288.768, y Miguel Angel Depalma argentino casado nacido el 25|5|1957, maestro mayor de obras, domiciliado en Bonpland 1858, de Capital, D.N.I. Nº 13.264.990. Duración: 5 años, a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros y|o asociada a terceros a la construcción, compra, venta, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, pudiendo ejercitar mandatos, comisiones representaciones locaciones, permutas y todo contrato afín a su actividad. Domicilio: Alte. Brown 763 7º C, de Capital. Administración, Representación y Uso de la Firma: A cargo de todos los socios por cinco ejercicio, en forma individual e indistinta para lo que revisten el carácter de Gerentes. Cierre de Ejercicio. 31 de octubre de cada año. Capital: $a 15.000.

El Autorizado.
$a 704 — Nº 28.397

N. E. B.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: N. E. B. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Fecha Documento: 5|11|1984. Socios: Alfredo Eduardo Combe, argentino, casado, nacido el 28|8|1954, D.N.I. Nº 11.205.378, domiciliado en Felipe Boero 78 Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires; Juan Carlos Camarero, argentino, casado, nacido el 16|12|1954, domiciliado en José de Maturano 5275. Don Torcuato Prov. Buenos Aires, D.N.I. Nº 11.254.098, y Francisco José Traetta, argentino, casado nacido el 10|6|1937 domiciliado en Campichuelo 532, Avellaneda, Prov. Buenos Aires, L. E. Nº 4.860.148, todos comerciantes. Duración: 99 años, a partir de su inscripción en el R. P. C. Capital: $a 100.000. Objeto: Comercial: Compra, venta, exportación e importación de cintas embreada, masillas y productos sanitarios, plomería, gas. Industriales: Fabricación, colocación, fraccionamiento y reparación de productos o subproductos, relativos a lo citado en el párrafo anterior en lo que respecta al objeto comercial. Administración, Representación y Uso de la Firma: A cargo de todos los socios por 99 ejercicios, y en forma indistinta, para lo que revisten el carácter de Gerentes. Domicilio: Albarellos 2352, de esta Capital. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 748 — Nº 28.399

LABOMAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por escritura Nº 238, Fº 673, de fecha 31|8|1984, los socios Gerentes Gabriela Quirini y Juan José Bethencourt, han cedido, vendido y transferido la totalidad de sus 100 cuotas sociales por $a 35.000 a los señores Ricardo Oscar Calabrese y doña María Inés Crespo en las proporciones de 50 cuotas cada uno. Los cedentes se desvinculan de la sociedad y renuncian a sus cargos en la calidad de gerentes y la señora María Inés Crespo asume como nueva socia Gerente.

El Gerente.
$a 440 — Nº 28.404

ANALISIS ECONOMICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del instrumento: 21 de diciembre de 1984. — Constituyen: José Roberto Arab, argentino, soltero, comerciante, de 52 años, con L.E. Nº 7.343.711, y Miguel Angel Caputo, argentino, casado, comerciante, de 35 años, L.E. Nº 7.660.132; ambos domiciliados en Callao 255, 4º piso B, Capital. — Denominación: ANALISIS ECONOMICO S.R.L. — Domicilio: Callao 255, 4º piso B, Capital. — Plazo de duración: 20 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Editorial: Edición e impresión de libros, revistas, fascículos folletos, boletines y todo otro medio escrito, oral, filmado, fonomagnético o televisado de información o comunicación; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, distribución y comercialización de todo tipo de libros y otro material informativo; c) Importación y exportación; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. — Capital: $a 80.000. — Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de 20 ejercicios. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Gerentes: José Roberto Arab y Miguel Angel Caputo.

El Apoderado
$a 792 — Nº 65.626

DECISIONES EMPRESARIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Modelo de S.R.L. — Res. I.G. J. — Socios: Luis Merlo Flores, argentino, casado, ingeniero, nacido el 30|9|1931, L.E. 5.136.221, domiciliado en Junín 1068, Capital, y María de los Angeles Rodríguez Díaz, española, casada, nacida el 8|8|1941, comerciante, C.I.P.F. 9.539.169, domiciliada en Junín 1068, Capital. — Fecha de constitución: Esc. Pública Nº 378 del 1º|11|1984 y su modificación del 7|12|1984. Esc. Pública Nº 408, pasadas ante el Esc. Norman J. Astuena, ante el Reg. Nº 323. — Denominación y domicilio social: DECISIONES EMPRESARIAS S.R.L., y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, en la calle Tucumán 2103, p. 2º B. — Plazo: 20 años, contados a partir de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Objeto: La Sociedad tiene por objeto la prestación de servicios de asesoramiento profesional a empresas y negocios de todo tipo en lo que se refiere a la organización de métodos y sistemas empresarios y la posterior evolución con seguimiento de los procesos de elaboración, fabricación, comercialización, administración, etc. Asimismo, la sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, el proyecto y montaje de empresas, incluyendo la comercialización, importación y exportación de los bienes necesarios para ello. — Capital social: Cien mil pesos argentinos. — Dirección y administración: La representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. — Gerentes: Sr. Luis Merlo Flores y María de los Angeles Rodríguez Díaz. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Abogada.
$a 1.144 — Nº 65.658

VARIABLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Clásica. — Delia Carmen Garrido, argentina, soltera, nacido el 10 de enero de 1945, licenciada en sociología, C.I. Nº 3.710.970, Güemes 4238, piso 3º C, Capital Federal; Paula Arigó de Minicucci, argentina, casada, nacida el 12 de octubre de 1955, comerciante, D.N.I. 11.843.465, Pie XII 1540, C, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura 295, de fecha 13 de setiembre de 1984. — 3º) VARIABLE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Paraguay 2067, piso 2º A, Capital Federal. — 5º) La sociedad tendrá por objeto el relevamiento de información primaria, la realización de procedimientos de desarrollo y análisis de técnicas de investigaciones de mercado, relevamientos de campos, asesoramiento en técnicas y procedimientos de investigación, obtención, elaboración y programación de datos e información, para su tratamiento y análisis, por centros de cómputos, el procesamiento electrónico de información y datos, atención de centros de cómputos y otras actividades vinculadas a las técnicas de investigación informática y al procesamiento electrónico de datos. — 6º) Cinco años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $a 30.000 (treinta mil pesos argentinos). — 8º) Las dos socias en calidad de Gerentes. — 9º) Cada Gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 31 de julio de cada año.

El Apoderado
$a 1.056 — Nº 65.665

ALPISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada. — 1º) Ignacio Leonardo Szulman, argentino, casado, arquitecto, nacido el 15 de junio de 1953, C.I. 6.695.627, 3 de Febrero 1849, Capital Federal; Gabriel Marcelo Zeiguer, argentino, casado, arquitecto, nacido el 7 de noviembre de 1953, D.N.I. 10.924.776, Migueletes 850, piso 9º B, Capital Federal; Viviana Nélida Zeiguer de Svidler, argentina, casada, comerciante, nacida el 24 de mayo de 1948, D.N.I. Nº 6.049.84_, Carbajal 3739, Capital Federal. — 2º) 30 de noviembre de 1984. — 3º) ALPISA S. R.L. — 4º) Suipacha 1362, piso 3º, Oficina A, Capital Federal. — Inmobiliaria Constructora: Compra, venta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales o inclusive, bajo el régimen de la Propiedad Horizontal; urbanizaciones, loteos y fraccionamientos; la realización de obras de arquitectura e ingeniería, de viviendas, country club, de obras industriales, viales, pluviales, locales, redes de agua y gas, que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus repectivas materias. — Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, consignación de materiales, equipos, herramientas, sanitarios, grifería, mayólicas cerámicos y demás bienes destinados a la industria de la construcción. — 6º) Cinco años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (5 años). — 7º Capital: Es de $a 100 000 (cien mil pesos argentinos). — 8º, Administración: Ignacio Leonardo Szulman y Gabriel Marcelo Zeiguer en calidad de Gerentes, por tiempo indeterminado. — 9º) Cada gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado
$a 1.144 — Nº 65.666

COSMIZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 29 de octubre de 1984, se produce en COSMIZ S.R.L., Registro 2.121, Aquiles Costanzia cede 5.000 cuotas de capital a Simón Néstor Mizraji, argentino, casado, comerciante, 37 años de edad, L. E. número 7.605.499, Pedro I. Rivera 3916, piso 3º "B", Capital Federal; el capital es de $ 10.000 argentinos aportado por los socios Aquiles Costanzia y Simón Néstor Mizraji por partes iguales en cuotas; se designa Gerente a ambos socios con uso de la firma social mancomunada; se deja constancia de que en esta forma queda reconstituida la pluralidad de la sociedad ya que el señor Aquiles Costanzia se había acojido al derecho que le acuerda el artículo 94, inciso 8 de la Ley 19.550, en este estado los socios deciden que la sede social sea Avenida Corrientes 6699 de la Ciudad de Buenos Aires.

El Apoderado.
$a 660 — Nº 65.676

THUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura de 19 de octubre de 1984 pasada al folio 1168, ante la Escribana Ana Luisa Zanata adscripta del Registro 34 de Morón, Provincia de Buenos Aires, se constituyó THUR S.R.L., con domicilio en Pedro Morán 4520, piso 3º, departamento 1:, Capital. — Socios: Eduardo Pedro Thaerigen, casado en primeras nupcias con María del Carmen Urrestarasu, argentino nacido el 5 de enero de 1939, hijo de Eduardo Augusto Thaerigen y Claudia Pechersky, comerciante, L.E. 5.624.019, domiciliado en Gaboto 1288 de Morón; y María del Carmen Urrestarasu, casada en primeras nupcias con Eduardo Pedro Thaerigen, argentina, nacida el 26 de octubre de 1939 hija de Angel Domingo Urrestarasu y Sara Toral, comerciante, con L.C. número 3.787.693, domiciliada en Gaboto 1288, de Morón. — Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro respectivo. — Objeto social: La sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Comprar, vender, permutar, arrendar toda clase de bienes inmuebles y construir obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley Nacional 13.512 de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitación pública o privada: viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. — Podrá asimismo realizar dichas construcciones con aportes particulares del Banco Hipotecario Nacional y/o de otros bancos oficiales o particulares y de cualquier otra institución de crédito, oficiales o particulares y de cualquier otra institución de crédito oficiales o particula es para dicho fin. — b) Financieras: Mediante la utilización de fondos propios podrá realizar operaciones financieras por sí o por el aporte, asociación o inversiones de capitales o personales, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse o a simples particulares así como la compra y venta de títulos, acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de comercio de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. — Capital Social: $a 450.000 dividido en 450.000 cuotas de $a 1 valor nominal integración en partes iguales los dos socios. — Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año. Buenos Aires, diciembre de 1984.

El Apoderado.
$a 1.604 — Nº 65.362

LACTEOS SAN MARCOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. a) Que por contrato público de fecha 7 de diciembre de 1977 quedó constituida la Sociedad San Marcos S.R.L., integrada por los socios: Elia Fidel Senile español, casado en primeras nupcias con María de Carmen Canosa, nacido el 23 de agosto de 1933 comerciante, C.I.P.F. Nº 4.549.955, Martínez Castro 219, Capital Federal., Salvador Caradonna, argentino, casado en primeras nupcias con Eva Margarita Giacovelli, nacido el 24 de setiembre de 1942 comerciante L.E. 4.919.559, Catamarca 205 Marcos Paz, provincia de Buenos Aires; Carlos Humberto Ríos argentino, casado en primeras nupcias con Liliana Susana Osterwalder nacido el 12 de enero de 1948, contador público L.E. Nº 4.623.599, Villarino 260 Ramos Mejía provincia de Buenos Aires; Hugo Rodolfo Arias argentino, soltero hijo de Rodolfo Arias y Escolástica Arias nacido el 22 de mayo de 1941, comerciante L.E. Nº 4.366.141, Pasaje Martín Grandoli 5769, Capital Federal. — Domicilio legal: Martínez Castro 219 Capital Federal — Plazo: Cinco años a partir del 1º de diciembre de 1977. — Objeto: Industrialización comercialización y distribución de productos alimenticios en sus distintos tipos y categorías incluida la importación y exportación de los mismos. Capital social: Por ese entonces $ ley 18.188 30.000.000 dividido en 3.000 cuotas de $ ley 18.188 10.000 cada una aportado en la siguiente proporción: 900 cuotas cada uno de los socios Elías Fidel Senile, Salvador Caradonna y Hugo Rodolfo Arias y 300 cuotas Carlos Humberto Ríos integrado conforme a balance. — Gerentes: Elías Fidel Senile, Salvador Cardonna y Hugo Rodolfo Arias con uso de la firma social en forma conjunta de solo dos cualesquiera de ellos. — Cierre del ejercicio comercial: El día 31 de diciembre de cada año. — b) Que por contrato público de fecha 11 de noviembre de 1981 se retiró de la Sociedad el socio Elías Fidel Senile y como consecuencia de ello el capital social quedó reducido a la suma de $ ley 18.188 21.000.000 dividido en 2.100 cuotas aportado: 900 cuotas cada uno de los socios Salvador Caradonna y Hugo Rodolfo Arias y 300 cuotas el socio Carlos Humberto Ríos. — c) Que por contrato público de fecha 16 de mayo de 1983, el socio Carlos Humberto Ríos cedió sus 300 cuotas capitales a los socios Salvador Caradonna y Hugo Rodolfo Arias y como consecuencia de la cesión se modifican las cláusulas tercera, cuarta y sexta del contrato social originaria y sus modificatorios estableciéndose. Plazo: Cinco años contados a partir del día de su inscripción en el Registro Público de Comercio, dependiente de la Inspección General de Justicia. — Capital: $ ley 21.000.000 dividido en 2.100 cuotas aportado por cada uno de los socios por partes iguales o sea 1.050 cuotas cada uno. — Gerencia: Se designan gerentes a Salvador Caradonna y Hugo Rodolfo Arias con uso de la firma social en forma conjunta. — d) Que por contrato público de fecha 21 de junio de 1978 se modificó la razón social de la Sociedad por la de Lácteos San Marcos S.R.L., en lugar de San Marcos S.R.L., consignada en el contrato social originario de fecha 7 de diciembre de 1977.

El Abogado.
$a 2.316 — Nº 28.449

CONSOLIDADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 3 de diciembre de 1984 se constituyó la sociedad "CONSOLIDADOS S.R.L." — Socios: Antonio Ricardo Arnaudo, argentino, nacido el 17|4|34 L.E. Nº 4.128.447 casado, comerciante, domiciliado en Pablo Richieri 2761, Capital Federal; Eduardo Céspedes, argentino, nacido el 14|12|44, D.N.I. Nº 4.445.061, casado comerciante, domiciliado en Blanco Encalada 4812, Capital Federal. Máximo Juan Mattera, argentino, nacido el 24|10|37, L.E. número 4.257.577, casado, comerciante, domiciliado en Eduardo Acevedo 343, Capital Federal; Jorge Adolfo Barrenechea, argentino, nacido el 13|9|40, D.N.I. Nº 4.356.355, divorciado, comerciante domiciliado en Dr. Pedro I. Rivera 4822 Capital Federal, y José de los Santos Cavero peruano, nacido el 1º de noviembre de 1942, C.I. Nº 11.352.027, casado comerciante, domiciliado en La Paz 4026, Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires. — Sede social: Perú 81, 6º oficina 80 Capital Federal. — Duración: es de 10 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: al transporte aéreo terrestres, fluvial y marítimo de mercaderías y carga dentro del territorio de esta República, como así también hacia o desde el exterior, utilizando al efecto medio propios o de terceros, la realización en empaques almacenajes consignaciones y el ejercicio de comisiones y mandatos; constituirse en agente y representante de empresas de transporte del exterior la prestación de todos los servicios afines o conexos a la actividad precedentemente relacionada. — Capital social: es de $a 100.000. — Administración: represen ación legal y el uso de la firma social a cargo de todos los socios con el cargo de gerentes por el tiempo de duración de la misma. — El ejercicio social cierra el 30|11 de cada año.

El Apoderado
$a 1.188 — Nº 65.604

CAFE Y BAR TARZAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que CAFE Y BAR TARZAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (instrumento los siguientes actos: a) Por documento privado del 14.9.71, la venta, cesión y transferencia efectuada por José Herculino Faustino Alvarez de la totalidad de las 240 cuotas de capital que posee en la sociedad, realizada de la siguiente forma: 155 cuotas a María Josefa Mosquera de Reboredo española mayor de edad, casada C.I. 4.626.758 domiciliada en Fournier 2868 Capital; 30 cuotas a su consocio José Rodríguez y 11 cuotas a cada uno de sus consocios Delfín Reboredo, Delfín Reboredo Mosquera Etelvino Reboredo José Benito Reboredo y José Gumersindo Mosquera; b) Por documento privado del 22-5.81, la venta cesión y transferencia efectuada por María Josefa Mosquera de Reboredo y José Rodríguez de la totalidad de las 155 cuotas de capital que la primera posee en la sociedad y de 70 cuotas del total que el segundo tiene en la misma, a favor de sus consocios Delfín Reboredo Delfín Reboredo Mosquera Etelvino Reboredo José Benito Reboredo y José Gumersindo Mosquera los que adquieren el total de las 255 cuotas cedidas a razón de 45 cuotas cada uno. — Por el mismo acto la ampliación del plazo de duración del contrato social, reformando al efecto la cláusula 3º del mismo. — Modificación. — Duración: 40 años, contados desde la fecha originaria de inscripción en el Registro Público de Comercio y c) Por documento privado del 13-12-84, el aumento del capital social, la adecuación del contrato a las Leyes números 19.550, 22.707 y 22.903 y la fijación de sede social. — Modificación y Adecuación. — Domicilio: Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Actualmente en Esmeralda 917. — Objeto: Explotación de negocios de café y bar. — Duración: 40 años, contados desde el 31-10-62, fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: Pesos argentinos 12.000, divididos en 1.200 cuotas de $a 10, v|n. c|u., suscriptas e integradas a razón de 200 cuotas por cada uno de los socios: Delfín Reboredo, Delfín Reboredo Mosquera, Etelvino Reboredo, José Benito Reboredo, José Gumersindo Mosquera y José Rodríguez. — Administración y Representación Legal: Está a cargo de los socios Etelvino Reboredo y Delfín Reboredo Mosquera, con el carácter de Gerentes, quienes tienen el uso conjunto de la firma social por tiempo indeterminado. — Cierre del Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Los Socios.
$a 1.672 — Nº 65.419

QUIRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 29 de agosto de 1984, se producen en Quiron S.R.L. Jorge Alfredo Lightowler Stahlberg, cede a Mónica Graciela Gutiérrez de Seoane las 40 cuotas que tiene en la sociedad; el capital social es de pesos argentinos 200.000, aportado 1.800 cuotas Juan Carlos Seoane y 200 cuotas Mónica Graciela Gutiérrez de Seoane, quienes asumen la calidad de Gerentes por tiempo indeterminado con uso de firma social individual e indistinta.

El Apoderado.
$a 352 — Nº 65.423

ALIMENTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: Por instrumento privado legajo 23.697. I.G.J.: 1) Socios: Buono Jorge Rafael, mayor de edad, argentino, comerciante, casado, L.E. número 4.273.876, domiciliado en Victorino de la Plaza 1431, Cap. Fed.; Buono Ricardo Oscar, mayor de edad, argentino, comerciante casado, L.E. 4.357.404, domiciliado en Lindoro Quinteros 1177, Cap. Fed. — 2) Fecha de instrumento de Constitución: 13 de agosto de 1984. — 3) Denominación Social: ALIMENTI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio Comercial: Blanco Encalada 1496, Cap. Federal. — 5) Duración: 30 años. — 6) Objeto Social: Compra venta, elaboración producción, transporte y distribución de productos alimenticios, tanto frescos como envasados, incluyendo expresamente bebidas. — Elaboración y comercialización de comidas preparadas y semipreparadas — Servicios de buffet en fábricas, colegios y otras instituciones. — Servicios de bar restaurantes pizzerías heladerías y confiterías. — Comercialización a nivel minorista y/o mayorista por el sistema de supermercado o autoservicio de los artículos enunciados más lo que corrientemente se comercializan en tales lugares como artículos de limpieza, bazar menaje, cristalería juguetería, etc. — 7) Capital Social: Se fija en la suma de pesos argentinos treinta mil ($a 30.000) divididos en treinta mil (30.000) cuotas de un peso argentino cada una de las que han sido totalmente suscriptas e integradas en un 25 % (veinticinco por ciento) en dinero en efectivo en partes iguales por cada uno de los socios, es decir 15.000 cuotas cada uno. — 8) Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: Estará a cargo de los socios Jorge Rafael Buono y Ricardo Oscar Buono en forma conjunta individual o indistintamente, quienes revisten el carácter de socios gerentes obligando a la sociedad en todo lo referente al giro comercial y bancario. — 9) Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 1.232 — Nº 65.425

SIF AMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del Instrumento: 6 de diciembre de 1984. — Constituyen: Jean Claude Darsonville, francés, casado ingeniero en sistemas, nacido el 16|9|44 con Pasaporte Francés Nº 245.82 y Marie Madeleine Ibar francesa casada comerciante, nacida el 24|2|44, con Pasaporte Francés Nº 246|82; ambos domiciliados en Cardenal Copello 46 San Isidro Pcia. de Buenos Aires — Denominación: SIF AMERICA S.R.L. — Domicilio: Viamonte 1336, 5º piso "30" Capital. — Plazo de Duración: 10 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, en el país o en el exterior a la consultoría, asesoría, auditoría de empresas en materia de computación. — La programación, análisis, diseño y desarrollo de sistemas de computación; su implementación, mantenimiento y prestación de demás servicios accesorios. — Capital: Pesos argentinos 100.000. — Administración y Representación Legal: A cargo de uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de 10 ejercicios. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. — Gerentes Jean Claude Darsonville y Marie Madeleine Ibar.

El Apoderado.
$a 704 — Nº 65.428

LITERARIA JURIDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 10 de octubre de 1984, Juan Carlos Fernández, cede a Eduardo Héctor Berkowski, argentino, casado, comerciante, de 31 años de edad, D. N. I. Nº 10.939.106, Serrano 2270, piso 7º "E", Capital Federal, 1.000 cuotas de LITERARIA JURIDICA S.R.L., Legajo Nº 10.933; el capital social es de pesos argentinos 2.000, aportado por los socios Rubén Messano, y Eduardo Héctor Borkowski en partes iguales: quienes asumen la calidad de Gerentes con uso de la firma social indistinta y en el plazo de tiempo indeterminado.

El Apoderado.
$a 440 — Nº 65.673

COSMIZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 29 de octubre de 1984 se produce en COSMIZ S.R.L., Registro 2.121, Noemí Marta Schampanier de Mizraji cede a su consocio Aquiles Costanzia sus 5.000 cuotas quedando separada de la sociedad; el señor Aquiles Costanzia deja constancia que se acoje a los beneficios que le acuerda el artículo 94, inciso 8º, de la ley de sociedades comerciales 19.550.

El Apoderado.
$a 352 — Nº 65.675

LA POLONESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto de fecha 18 de abril de 1984; Privado: Julio Edgardo Romero, cede a Luis Angel Benítez, argentino, nacido el 13 de junio de 1944, L. E. Nº 4.603.939, Avenida de Mayo 39 de San Martín Provincia de Buenos Aires 742 cuotas de la sociedad LA POLONESA S.R.L.: capital es de pesos argentinos 21.800: Ernesto Cirelli 1.438 cuotas; Luis Angel Benítez, 742 el cesionario es de profesión comerciante, casado nacido el 1º de enero de 1944, L. E. Nº 4.603.939, Avenida de Mayo 39, San Martín, Provincia de Buenos Aires, el capital de la sociedad luego de la cesión de cuotas queda de la siguiente manera integrado Ernesto Cirelli, 1.439; Luis Angel Benítez 742 cuotas.

El Apoderado.
$a 484 — Nº 65.674

RABALLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por Estatuto Modelo. Documento privado de 19|11|1984. Socios: Pablo Ernesto Espósito, argentino, casado comerciante nacido el 5 de agosto de 1958, D. N. I. número 12.497.573, domiciliado en Ascasubi 5855, piso 1º, Carapachay, Prov. Buenos Aires, y Adriana Delfina Lazzatti de Bustamante, argentina, casada, comerciante, nacida el 18 de diciembre de 1961 D. N. I. Nº 14.697.775 domiciliada en San Lorenzo 1764, Casilda, Pcia. de Santa Fe. Denominación RABALLES S.R.L. Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La importación, exportación, elaboración compra, venta y distribución de productos alimenticios y balanceados en general para la alimentación animal, forrajes, cereales y semillas. Así mismo la comercialización de productos veterinarios y compra, venta de vacunos. Capital Social: $a 70.000 Suscripción: Pablo Ernesto Espósito 35.000 cuotas sociales y Delfina Lazzatti de Bustamante 35.000. Cuotas sociales se integran en un 50 %. Depósito Gerentes $a 2.000. Firma social individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Vidal 2246, Depto. 2, Capital Federal. Gerentes por 99 años Pablo Ernesto Espósito y Adriana Delfina Lazzatti de Bustamante.

La Apoderada.
$a 1.012 — Nº 20.007

EXPAL EXPORTADORA DE ALIMENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Miguel Angel Pezza, comerciante, argentino, casado, nacido el 17 de abril de 1941, Libreta de Enrolamiento Nº 5.191.050, domiciliado en Alsina 2763, 6º P; y Orlando Laveglia, comerciante, argentino, divorciado, nacido el 7 de octubre de 1915, Cédula de Identidad Nº 3.522.489 P. Federal, domiciliado en 20 de Setiembre 2806, Lanús Oeste, provincia de Buenos Aires. — 2º) 10|8|1984. 3º) "EXPAL EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.R.L.". — 4º) En la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Viamonte 1365, "C". — 5º) Objeto: Realizar por cuenta propia y|o de terceros o asociada a terceros, en el país o fuera de él, las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios. — Importación y exportación. Industrial: Mediante la fabricación, industrialización y producción de productos alimenticios. — 6º) 10 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $a 100.000. 8º) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos (2) ejercicios, siendo reelegibles. — Socios gerentes Miguel Angel Pezza, Orlando Laveglia. 9º) Los socios gerentes. — 10) 30 de abril de cada año.

El Apoderado.
$a 836 — Nº 28.215

MOVAOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad adopta el Contrato Modelo de S.R.L. creado por Resolución I.G.J. Nº 6|83. — Fecha de constitución: 13|12|84. — Socios: Mario Omar Viceconte, argentino, nacido el 23|1|52, casado, industrial, D.N.I. Nº 10.373.436, domiciliado en Juan B. Alberdi 5044, Dpto. 4, Capital; y Roberto Oscar Ambrosio, argentino, nacido el 3|2|52, casado, comerciante, D.N.I. Nº 10.256.662, domiciliado en San Blas 4617, Capital. Denominación: Movaor S.R.L. — Duración: 10 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Sede social: Juan B. Alberdi 5044, Dpto. 4, Capital. — Objeto: Compra-venta y distribución, importación y exportación, por cuenta propia y de terceros de maquinarias, herramientas y accesorios para la industria. Capital: $a 100.000 (cien mil). — Administración y Representación: Son gerentes los dos socios con mandato por dos ejercicios, reelegibles y tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta. — Cierre del Ejercicio Social: 30 de noviembre de cada año.

La Autorizada.
$a 748 — Nº 28.227

RODEOS MIRIÑAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Raúl Enrique Rivera, arg., nacido el 14|4|56, comerciante, soltero, D.N.I. 11.774.464, domiciliado en Suipacha 1367, piso 4º, depto. I; Capital; y Alejandro Gonzáles Balcarce, arg., nacido el 24|6|55, comerciante, casado, D.N.I. número 11.774.428, domiciliado en Arroyo 932, piso 3º, depto. 13, Capital. — Fecha de Constitución: 28|9|84. — Nombre: RODEOS MIRIÑAY S.R.L. — Domicilio: jurisdicción Cdad. Bs. As. — Sede Social: Alsina 292, piso 1º, "A". — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Mediante la explotación de campos, estancias, haras, tambos, granjas, cabañas y demás establecimientos agrícola-ganaderos, para la cría, engorde, invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, yeguarizo y demás especies animales propias de la explotación pecuaria, siembra, cosecha y recolección de cereales, oleaginosos, forrajeras y demás especies propias de la explotación agrícola. — Explotación de establecimientos avícolas y apícolas, como así mismo de quintas de verduras, plantaciones de frutales; b) Forestales: Mediante la forestación y reforestación de tierras con plantaciones de cualquier especie. Compra, venta y arrendamiento de montes, para su desmonte y ulterior forestación; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración, subdivisión de bienes inmuebles urbanos y rurales, sometidos o no al régimen de la propiedad horizontal; d) Comerciales: Mediante la compra, venta pública y privada, permuta, representación, consignación, comisión y distribución de materias primas, semovientes, frutos y productos agropecuarios del país. Para su cumplimiento la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones, actos, contratos, negocios jurídicos conducentes al mismo. — Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P. de C. — Capital: $a 20.000. — Administración y Representación Legal: La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. — Cierre de Ejercicio: 28|2 de cada año.

El Abogado.
$a 1.804 — Nº 28.208

QUIMICA BROUWER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente Edicto: Que por escritura 417, folio 1.109 de fecha 6 de agosto de 1984 y escritura 597, folio 1.614 del 31 de octubre de 1984, ambas ante el escribano Juan Carlos Gandulgia, Registro 817 de la Capital Federal, prorrogó el plazo de duración de la sociedad que será de 15 años a contar desde el 2 de octubre de 1979.

La Apoderada
$a 308 — Nº 28.284

JOSE GUERRINI Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. — Constitución. — Escritura Nº 209 de fecha 28 de mayo de 1984. — Socios: José Guerrini, italiano, casado, comerciante, de 60 años, con C.I. 4.310.398, domiciliado en Belgrano 747, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., y Luis Angel Rodríguez, argentino, casado, comerciante, de 50 años, con L.E. 4.833.686, domiciliado en Emilio Mitre 944, Villa Sarmiento, Pcia. de Bs. As. — Denominación: JOSE GUERRINI Y CIA. S.R.L. — Objeto: A la fabricación, venta y distribución de cremas y postres helados, refrescos o cualquier otro tipo de postre, comida fría o producto comestible fresco, envasado, elaborado o semielaborado. — Capital: $a 400.000. — Duración: 15 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración: A cargo del socio José Guerrini en calidad de Gerente en forma individual por el término de 15 ejercicios. — Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año. — Sede social: Sarmiento 4067, piso 1º, Dpto. D, Capital.

El Socio Gerente
$a 616 — Nº 28.296

MAC CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Eduardo Mario Matarese, argentino, divorciado, mayor de edad, comerciante, L.E. 7.610.605, Darwin 878, depto. 2, Capital Federal; Luis Alberto Acevedo, argentino, mayor de edad, separado, comerciante, C.I. 6.515.631 de Pol. Fed., Don Segundo Sombra 5342, Villa Bosch, partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires; y Elena Teresa Szugan, argentina, soltera, comerciante, mayor de edad, C.I. 7.844.832 de Pol. Fed., Monteagudo 1281, Villa Bosch, partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. — Fecha de Constitución: El 23 de noviembre de 1984. — Denominación: MAC CONSTRUCTORA S.R.L. — Objeto: Construcción de edificios civiles o industriales, privados o públicos y montajes industriales, provisión de materiales y|o personal, compra, venta, permuta, transacciones y todo tipo de negocios inmobiliarios, pudiendo construir por su cuenta y|o a nombre de terceros y|o asociada a terceros. — Duración: 50 años a contar de la fecha de inscripción. — Capital Social: Cuarenta mil pesos argentinos. Integración 25 % en dinero efectivo. — Plazo de Integración: Dos años a contar de la fecha de inscripción. — Gerentes: Uno o más, individual e indistinta, socios o no, por tres ejercicios, reelegibles. — Cierre del Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre de cada año.

$a 1.056 — Nº 28.354

BENASTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Zulema Rovira, argentina, soltera, nacida el 27 de setiembre de 1948, comerciante, domiciliada en Savachaga 5218, Capital Federal, con L.C. 4.853.435; y Desi Capini, italiana, soltera, nacida el 24 de enero de 1949, comerciante, domiciliada en Simbrón 3688, Capital Federal, C.I. 5.565.716. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: Contrato modelo de sociedad de responsabilidad limitada de fecha 10 de diciembre de 1984. — 3) Denominación: BENASTO S.R.L. — 4) Domicilio Legal: Conde 1548, 4º piso, depto. B, Capital Federal. — 5) Plazo de Duración: 10 años a contar de la fecha de inscripción. — 6) Objeto Social: Compra, venta de artículos gráficos. Compra, venta de artículos textiles. — 7) Capital Social: Cien mil pesos argentinos ($a 100.000), dividido en 100.000 cuotas de un peso argentino valor nominal cada una, que los socios suscriben según el siguiente detalle: Zulema Rovira, cincuenta mil pesos argentinos ($a 50.000); y Desi Capini, cincuenta mil pesos argentinos ($a 50.000). Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. — 8) Organización de la Representación Legal: A cargo de las socias Zulema Rovira y|o Desi Capini, en calidad de Gerentes y con el uso de la firma social. — 9) Fecha de Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año.

Los Socios.
$a 616 — Nº 28.370

VAVELAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 553 del Registro 288 de Capital Federal del 7|11|84 se modifica la cláusula 5ª del contrato, designando Gerentes a Yousseff Mandalaoui y a Elie Mandalaoui, con uso de la firma social indistintamente.

El Apoderado.
$a 176 — Nº 28.371

EDITORIAL CONTROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 22|5|84 se constituyó la sociedad EDITORIAL CONTROL S. R. L. — Socios: Victor Fredelus Marinescu, argentino naturalizado, nacido el 18|9|44, ingeniero industrial, soltero, domiciliado en Avenida de los Incas 3587, 5º C, Capital Federal, L. E. Nº 8.007.129 y Mely Yosifón de Marinescu, argentina naturalizada, nacida el 1º|7|1910, viuda, comerciante, domiciliada en Avenida de los Incas 3587, 5º C, Capital Federal, L. C. Nº 6.146.716. — Duración, 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Edición de publicaciones de revistas y libros técnicos, en especialidad de ingeniería y producciones gráficas. — Capital: $a 25.000. — Administración: a cargo de ambos socios en carácter de gerentes, en forma indistinta, por dos ejercicios. — Ejercicio social: Cierra el 30 de marzo de cada año. — Sede social: Sarmiento 1630, 1º piso, Capital Federal.

La Apoderada
$a 704 — Nº 65.714

MINERA PIEDRA LIBRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Escrituras Nros. 450 y 599; fechadas el 27 de agosto de 1984 y primero de noviembre de 1984, pasadas ante el escribano Eduardo H. Plaetsier y la escribana Marta Tejedor, respectivamente, procedió a modificar las cláusulas segunda, tercera y cuarta del Contrato Social, las que en lo sucesivo tendrán la siguiente redacción: Segunda: El término de la Sociedad será de 20 años, contados a partir del día 4 de setiembre de 1974, o sea la fecha de inscripción del contrato original. — Tercera: El objeto de la sociedad será la explotación minera, así como la comercialización e industrialización de minerales en general y materiales de construcción, como así toda actividad afín, pudiendo importar y exportar esos productos y "Edición folletos, libros, revistas o publicaciones de la actividad minera". — Cuarta: El Capital Social es de $a 20.000; divididos en 200 cuotas de $a 100 cada una, suscriptas e integradas en este acto por partes iguales.

El Gerente.
$a 792.— — Nº 28.609

FIDEOS EL NEPTUNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: a) Que por contrato privado de fecha 23 de julio de 1984 la sociedad Fideos El Neptuno S.R.L. ha resuelto aumentar el capital social por actualización contable a la suma de $a 1.600.000.— (un millón seiscientos mil pesos argentinos) dividido en 6.000 cuotas de $a 100 cada una, aportado por los socios en la siguiente proporción: Rómulo Ismael López 4.920 cuotas; Aldo Rómulo López y Silvia Raquel López, 3.280 cuotas cada uno; Neptuno Arnaldo López, 1.760 cuotas; Rómulo Enrique López, Enrique Eduardo López y Jacobo Gutman, 800 cuotas cada uno y Raúl Nicolás Marziaretti, 320 cuotas; quedando así reformada la cláusula Cuarta del contrato social. b) Que por contrato privado de fecha 23 de octubre de 1984, se ha modificado la cláusula Sexta del contrato social designándose gerente por el término de un año al socio Rómulo Ismael López contado a partir de la inscripción del contrato en la Inspección General de Justicia y con renovación automática por plazos iguales de un año, con el uso de la firma social y en caso de ausencia o imposibilidad el uso de la firma social estará a cargo del socio Aldo Rómulo López que pasa a revestir la calidad de gerente.

El Abogado.
$a 1.056.— Nº 28.448

VENDIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Constitución Contrato Modelo. — 1) Violeta Arce, soltera, argentina, 21|4|1960, comerciante, D. N. I. Nº 16.225.964, Arenales 3276, Capital; Belén Lozano, soltera, argentina, 23|9|1963, comerciante, D.N.I. Nº 16.493.026, Ocampo 2535, piso 1º, A, Capital. — 2) 4-12-1984. — 3) VENDIO S.R.L. — 4) Arenales 3276, Capital Federal. — 5) A) Inmobiliaria: mediante la compra venta, permuta, intermediación en toda transmisión o adquisición a título oneroso; explotación, locación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales. La subdivisión de tierras, su urbanización y lotes. La formación de consorcios y su administración. B) Impresión, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general de publicaciones de carácter literario, científico, informativo o cultural. — Podrá también dedicarse a la distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas. C) Negocio de publicidad o propaganda pública o privada por cuenta propia o de terceros por medio de la prensa escrita, oral radio, televisión, carteleras impresos, películas cinematográficas y por los métodos usuales para tal fin. 6) 10 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 80.000. — 8) 9) A cargo de la socio Violeta Arce. — 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
$a 924 — Nº 65.602

DISTRIBUIDORA ARKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Modelo: 1º) Elias Arazi, argentino, casado, comerciante, nacido el 12 de abril de 1946, L E número 4.538.029; Olinca Katche argentina, casada, comerciante, nacida el 20 de febrero de 1951, L.E. 6.662.586 Helguera 335, Capital Federal. — 2º) 19 de noviembre de 1984. — 3º) DISTRIBUIDORA ARKA S.R L. — 4º) Avellaneda 3011, Capital Federal. — 5º) La explotación de un negocio en el ramo de la comercialización, al por mayor y menor, de ropa confeccionada, interior, niños, mercería, tienda, bonetería prendas y artículos en general del ramo textil tejidos, y afines, su industrialización, como asimismo la importación y exportación de materia prima, mercaderías y maquinarias relacionadas con el ramo. — 6º) Cincuenta años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Pesos argentinos 50.000 (argentinos cincuenta mil pesos). — 8º) Por tres ejercicios y con una garantía de $ 10.000 cada uno asumen ambos socios la calidad de Gerentes. — 9º) Cada Gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 30 de noviembre de cada año.

El Apoderado.
$a 836.- — Nº 65.338

VENTRONICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 8 de noviembre de 1984, se produce en VENTRONICS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA — Patricia Liliana Parodi de Gelo, cede a Mario Alejandro Parodi 7.500 cuotas de capital; y a Norma Mari. M Itagliatti de Parodi 7.500. — El capital de la sociedad de pesos argentinos 60.000 se redistribuyó: Mario Alejandro Parodi: 22.500 cuotas y Norma María Maltagliati de Parodi: 37.500. — Administración en calidad de Gerentes, ambos socios y fiscalización con uso de firma social individual.

El Apoderado.
$a 396.- — Nº 65.339

BOSWIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad clásica: María Irene Lodeiro de Ordas, argentina, viuda, comerciante, de 53 años, D.N.I. Nº 2.293.385, Santos Dumont 2463, piso 7º, Capital Federal; Silvia Irene Ordas, argentina, soltera, comerciante, de 27 años, D.N.I. Nº 13.574.631, igual domicilio. — 2º) 16 de octubre de 1984. — 3º) "BOSWIM S.R.L.". — 4º) Santos Dumont 2463, piso 7º, oficina B, Capital Federal. — 5º) La compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de partes, repuestos y accesorios para la industria automotriz; de artículos de cotillón y juguetes, de productos alimenticios, en conservas, frescos o en estado natural. — 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital $ argentinos 100.000 (cien mil $a). — 8º) Gerentes, María Irene Lodeiro de Ordas; Silvia Irene Ordas y Guillermo Juan Mezza, argentino, casado, comerciante, 32 años, C. I. Nº 3.808.141, José Pacheco de Melo 2952, piso 1º, Cap. Fed.; por tiempo indeterminado. — 9º) Uso de la firma social, cada gerente en forma indistinta. — 10º) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$a 836 — Nº 65.666

INGENIERIA PRONAVAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por instrumento privado de fecha 12 de noviembre de 1984, los cónyuges Roberto José Deambrogio y Elsa María Comito de Deambrogio, vendieron, cedieron y transfirieron a los cónyuges Alberto Luis Moreton y Lily Ana Fasoli de Moreton las 40.000 cuotas de pesos argentinos un centavo, valor nominal, cada una de ellas, de que eran titulares en la entidad INGENIERIA PRONAVAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con efecto retroactivo al día 31 de agosto de 1984. Como consecuencia de dicha cesión los cónyuges Alberto Luis Moreton y Lily Ana Fasoli de Moreton, pasaron a ser los únicos integrantes de la citada sociedad, y en tal carácter y por el mismo instrumento privado de fecha 12 de noviembre de 1984 los citados procedieron a modificar las cláusulas segunda y sexta del contrato social, las que quedaron redactadas de la siguiente forma: "Segunda: Tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal, pudiendo, por resolución de los socios, establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier parte del país o del extranjero, asignándoles o no capital para su giro social". — "Sexta: La dirección, administración y gerencia de la sociedad estará a cargo de los socios quienes actuarán como socios gerentes y tendrán el uso indistinto, conjunto o alternativo de la firma social". Asimismo en dicho instrumento se resolvió establecer la sede social de la entidad en Cangallo 1457, piso 7º, oficina 58 de esta ciudad, y designar gerentes a los socios Alberto Luis Moreton y Lily Ana Fasoli de Moreton.

El Socio Gerente.
$a 1.012 — Nº 28.428

NAVISER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Pascual Antonio Ortuondo, argentino, casado, ingeniero, con L. E. Nº 5.116.424, nacido el 22|5|1927, domiciliado en la calle Cangallo 4017, Capital; doña Julia Clara Nieves Benito de Ortuondo, argentina, casada comerciante, nacida el 13|3|1931, con L. C. Nº 2.946.577, domiciliada en la calle Cangallo 4017 Capital, y don Eduardo José Ortuondo, argentino, comerciante, soltero, nacido el 28|9|1962, con D.N.I. Nº 14.957.817 domiciliado en la calle Cangallo 4017, Capital. Fecha de Constitución: 29|8|1984. Denominación: NAVISER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Social: Calle Tucumán 335, piso 10 A, Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto, realizar por sí por terceros y|o asociados a terceros, a las siguientes actividades: mediante la prestación de servicios por cuenta propia o de terceros de estibajes en general; la carga y descarga en zonas portuarias, aeropuertos, estaciones marítimas, fluviales y terrestres, mediante el transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo de frutos, productos, materias primas y mercaderías en general, utilizando medios propios de terceros; mediante el ejercicio de representaciones mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones y contratos con empresas navieras y agencias marítimas y armadores de distribución y promoción de tareas y servicios de estibajes, carga y descarga. Capital Social: Doscientos mil pesos argentinos, representado por doscientas mil cuotas de un peso argentino, valor nominal cada una. Plazo: Cincuenta años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Gerencia y Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los socios, quienes actúan en forma indistinta, en calidad de socios gerentes por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. Cierre del Ejercicio: 31|12 de cada año.

El Socio Gerente.
$a 1.408 — Nº 65.310

ELKO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que según escr. del 2|11|984, Escrib. Louge, Fernando, Fº 498, Reg. 503, Cap., se resolvió aumentar Capital Social modificando los Arts. 3º, 4º y 7º y agregar 13. — 3º) El capital social es de $a 15.000.000 dividido en 15.000.000 de cuotas sociales de valor $a 1 c|u. — 4º) Dirección, administración y representación legal de la Soc. a cargo en forma conj., separada e indistinta de los socios Irene Verbitsky, Hugo Di Miro, Oscar Alfredo y Héctor Ramón Musarra, quienes en calidad de gerentes tendrán el uso de la firma social con las más amplias facultades comprometiendo a la soc. c|la firma personal de cualesquiera de ellos debajo de la fórmula ELKO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Obligando a la soc. incluso en operaciones que no se relacionen c|el giro social. — 7º) Cierre ejerc.: 30|6 c|año. — 13) La soc. será fiscalizada por Sind. Titular: Roberto José Rodríguez, 46 años, L. E. Nº 4.262.280, domic. Homero 484, Capital y Sind. Supl. Jorge Alberto López, 32 años, D. N. I. número 10.121.767, domic. Chascomús 5039, Cap., ambos arg., casados, contadores. Durarán 1 ejercicio. Los socios ratifican los avales o fianzas a terceros que como gerentes hubieren dado hasta el momento o confieran en el futuro; quedando en vigor las demás cláusulas del contrato social.

La Escribana.
$a 968 — Nº 28.527

CEDAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Emilio Alejandro Quiroga, de 29 años de edad casado, argentino, ingeniero aeronáutico Malabia 2456, piso 7º "C" Capital Federal D. N. I. número 11.574.050; Javier Eduardo Palencia, de 2? años de edad casado, argentino ingeniero aeronáutico, Agüero 2347, piso 1º "B" Capital Federal, D. N. I. Nº 11.773.774, y Carlos Guillermo Gandini de 30 años de edad casado, argentino, ingeniero electromecánico Yerbal 526, piso 5º "C" Capital Federal, D. N. I. Nº 10.969.599. — 2º) Fecha de constitución: 29 de noviembre de 1984. — 3º) Denominación: CEDAM S.R.L. — 4º) Domicilio social: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Agüero 2347, piso 1º "B" Capital Federal. — 5º) Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República o en el extranjero las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de asesoramiento en materias relacionadas con la actividad aeronáutica y mecánica industrial; b) Realización de proyectos y dirección de obras relacionadas con la actividad aeronáutica y mecánica industrial y c) La compra, venta distribución representación, consignación e importación de mercaderías o tecnologías referidas o relacionadas con el objeto social. — 6º) Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital social: $a 120.000 dividido en 1.200 cuotas de $a 100 valor nominal cada una. — 8º) Composición del órgano de administración: La administración estará a cargo de tres gerentes socios o no, por el término de cincuenta ejercicios, siendo reelegibles. Para ocupar tales cargos se ha designado a los Sres. Emilio Alejandro Quiroga Javier Eduardo Palencia y Carlos Guillermo Gandini. — 9º) Representación legal: La representación legal y uso de la firma social estará a cargo de tres gerentes actuando dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. — 10) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
$a 1.540 — Nº 28.534

HARMONY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Juan Martín Pentreath, nacido el 4|7|53, casado, argentino, empleado, Suárez 275, Témperley, Pcia. de Buenos Aires, D. N. I. Nº 10.747.434; Luis Guillermo Pentreath, nacido el 26|3|55, soltero, argentino, empleado, Santa María de Oro 675, Témperley, Pcia. de Buenos Aires, D. N. I. Nº 11.650.281, y Patricio Luis Campbell, nacido el 25|9|55, soltero, argentino, empleado, 14 de Julio 10, Témperley, Pcia. de Buenos Aires, D. N. I. Nº 11.650.509. — 2º) Fecha de constitución: 13 de noviembre de 1984. — 3º) Denominación: HARMONY S.R.L. — 4º) Domicilio social: Ciudad de Bs. Aires. Sede social: Avda. Rivadavia 9612, piso 1º "A". — 5º) Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La explotación comercial de restaurantes, bares, confiterías y salones de té; b) La explotación comercial de establecimientos polideportivos, gimnasios, alquiler de canchas de tenis y squash; c) La producción de espectáculos artísticos y deportivos en sus establecimientos comerciales, y d) La compra, venta, representación consignación e importación de artículos deportivos y mercaderías referidas o relacionadas con el objeto social. — 6º) Plazo: 50 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $a 120.000 dividido en 1.200 cuotas de $a 100 valor nominal cada una. — 8º) Composición del órgano de administración: La administración estará a cargo de dos gerentes en forma conjunta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Para ocupar tales cargos se ha designado a los Sres. Juan Martín Pentreath y Norberto García. — 9º) Representación Legal: La representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los dos gerentes actuando en forma conjunta. — 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 1.430 — Nº 28.535

RIEL PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la reforma de las cláusulas 6ª y 7ª del contrato social, que por instrumento privado del 28|12|83 resolvieron y otorgaron los dos únicos socios: Antonio Gonzalez, de 68 años de edad, de estado civil casado, argentino, comerciante, domiciliado en Acoyte 81, 5º piso departamento C, de Capital Federal, L.E. Nº 139 549, y Raúl Alberto González Yustas de 36 años, de estado civil casado, argentino, abogado, domiciliado en Acoyte 275, 5º piso, departamento 2 de Capital Federal, D. N. I. Nº 7.30?.?9: cláusulas que quedan redactadas del siguiente modo: Sexta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del socio señor Raúl Alberto González Yustas, quien queda designado Gerente con todas las facultades necesarias para actuar en nombre de la sociedad y conducir sus negocios, sin que esta enumeración sea limitativa pudiendo realizar todos los actos que se mencionan en el artículo Quinto y ejercitar aquellas facultades para las cuales los arts. 782, 806, 839 y 1881, inc. 1º 2º 3º 4º 7º, 9º y 10 al 17 del Cód. Civil y 608 del Cód de Comercio, requieran poder especial, con uso de la firma social que sólo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro de la sociedad, quedando prohibido comprometerla en especulaciones extrañas o en fianzas o garantías a favor de terceros. En caso de ausencia, incapacidad del socio Gerente, el uso de la firma social estará a cargo del otro socio. Séptima: El treinta de junio de cada año se practicará el balance correspondiente al ejercicio fenecido. Las utilidades líquidas y realizadas se distribuirán entre los socios en la proporción siguiente: al socio Antonio González le corresponderá el cincuenta y cinco por ciento, y al socio Raúl Alberto González Yustas el cuarenta y cinco por ciento restante, previa deducción cuando corresponde del porcentaje previsto para reserva legal por el art. setenta y de la Ley diecinueve mil quinientos cincuenta. Las pérdidas se soportarán en la misma forma.

El Socio Gerente.
$a 1.540.— Nº 28 434

PAME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 28 de setiembre de 1984, los socios de "PAME" S.R.L. don Jaime Isidro Dickenstein y don Mario Berenblum vendieron y cedieron, en partes iguales, a don Alfonso La Valle, argentino, de 63 años de edad, casado, empresario, domiciliado en José Mármol Nº 469, Capital Federal, con Cédula de Identidad Nº 1.955.774 de Policía Federal y a don Alberto Foa, argentino, de 61 años de edad, divorciado, empresario, domiciliado en Avda. Callao Nº 1270, 17 C, Capital Federal, con Cédula de Identidad Nº 2.325.588 de Policía Federal, respectivamente, quienes así también adquirieron, 2.000 cuotas de capital de $a 0,01 valor nominal cada una, equivalentes a un cap. de $a 20 al precio total de $a 22.000.000. Con motivo de esta cesión se modificó la cláusula cuarta del contrato social que quedó así redactada: "Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de pesos argentinos cincuenta ($a 50) dividido en cincuenta (50) cuotas de pesos argentinos uno ($a 1) cada una, distribuido de la siguiente forma: al señor Mario Berenblum corresponden quince (15) cuotas o sea un capital de pesos argentinos quince ($a 15); al señor Jaime Isidro Dickenstein corresponden quince (15) cuotas o sea un capital de pesos argentinos quince ($a 15); al señor Alberto Foa corresponden diez (10) cuotas o sea un capital de pesos argentinos diez ($a 10) y al señor Alfonso La Valle corresponden diez (10) cuotas o sea un capital de pesos argentinos diez ($a 10). El capital está totalmente integrado e invertido en el giro social". No se modificaron las demás estipulaciones del contrato inicial y sus modificaciones, no alteradas por el instrumento indicado.

El Gerente.
$a 1.232 — Nº 28.331

IDEE ARREDAMENTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 10.12.84 la sociedad IDEE ARREDAMENTI S.R.L. ha instrumentado la cesión de las 10.000 cuotas partes de $a 0,1 valor nominal cada una del señor Miguel Gesuiti a favor del señor Eduardo Víctor Manfredi quedando el enajenante totalmente desvinculado de la sociedad y el adquirente colocado en su mismo lugar, grado y prelación.

El Socio Gerente.
$a 264 — Nº 28.340

MB 10 PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 19 de marzo de 1984, se constituyó MB 10 PUBLICIDAD S.R.L. — Socios: Señorita Mónica Liliana Barreiro, de 26 años de edad, C.I. 7.931.434, argentina, empresaria, soltera, domiciliada en Rodríguez Peña 272, 6º piso B, Capital; y el señor Raúl Alejandro Maldonado de 30 años D.N.I. 10.889.030, argentino, empresario, soltero domiciliado en Muñiz 210 Martínez, Pcia. de Buenos Aires. — Objeto Social: 1) Agencia de publicidad; 2) Comercialización, compra, venta, distribución, importación y exportación de a) Artículos de cuero, marroquinería y prendas de vestir; b) Indumentaria deportiva; c) Comestibles y bebidas envasadas no perecederas; 3) Impresión de afiches y papelería en general y demás servicios conexos. — Duración: 10 años. — Domicilio: Moreno 534 5º piso oficina J, de la Capital Federal. — Capital Social: 20 cuotas partes de $a 1.000 cada una: total pesos argentinos 20.000 integración pesos argentinos 10.000 y saldo en seis meses. — Representación Legal y Administración de la Sociedad: A cargo de los dos socios en forma conjunta o alternativa. — Cierre del Ejercicio Anual: El 31 de marzo de cada año.

Socia Gerente.
$a 380 — Nº 28.343

VIALTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INGENIEROS ASOCIADOS

Por acto privado del 23 de noviembre de 1984, se produce en VIALTEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, INGENIEROS ASOCIADOS: Carlos María Soubie, argentino, soltero, ingeniero civil, L.E. 4.430.374, domiciliado en Austria 1779, 1er. piso, Dpto. A, Capital Federal, cede su capital de $a 500, representativo de 5 cuotas al socio Miguel Steremberg por su valor nominal. Únicos socios: Miguel Steremberg, único Gerente a cargo dirección y administración. Capital: $a 5.500, 55 cuotas de $a 100 cada una, y Raúl Luis Rossi: $a 4.500, 45 cuotas de $a 100 cada una. Capital social: $a 10.000.

El Abogado
$a 440 — Nº 28.288

CASTELLI 75

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 18 de setiembre de 1984, William Romero Sánchez, titular de 15.000 cuotas de capital de $a 0,01, las vende, cede y transfiere a su consocio Jesús Gómez.

El Autorizado
$a 220 — Nº 28.317

ARTESANIAS RYE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad privada. — 1º) Eduardo Isaac Lask, argentino, casado, industrial, 29 años, D.N.I. Nº 11.706.220, Avenida General Mosconi 4217, Capital Federal; Rut Lía Merenlender de Laks, argentina, casada, industrial, 27 años, D. N. I. Nº 12.965.450, con igual domicilio. —2º) 23 de noviembre de 1984. — 3º) "ARTESANIAS RYE S.R.L.". — 4º) Avenida Canning 48, piso 6º, oficina C, Capital Federal. — 5º) La fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de objetos artesanales, de todo tipo y naturaleza: de objetos de porcelana, cerámicos, cobre y bronce. — 6º) Veinticinco años ("25") desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital $ argentinos 200.000 (doscientos mil pesos argentinos). — 8º) Administración a cargo de ambos socios en calidad de gerentes, por tiempo indeterminado. — 9º) Cada gerente tiene el uso de la firma social individual. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

$a 704 — Nº 65.669

ACLARACION

CENTRO MEDICO PARRAL

S.R.L.

En la edición del 7 de enero de 1985, donde se publicó la citada sociedad se deslizó el siguiente error:

En el Texto:

Donde dice: ...Norberto Pereyra...

Debe decir: ...Norberto Rubén Pereyra...

e. 14|1 Nº 28.633 v. 14|1|85

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, el 20 de agosto de 1982, decretó la cancelación del certificado de plazo fijo transferible Nº 211.986|5 sobre el Banco de la Nación Argentina por $ 4.401.096, con vencimiento el día 9 de setiembre de 1981 a nombre de Beatriz Santa Cruz de Agosta, autorizándose al pago después de transcurridos 60 días de la última publicación de edictos siempre que no mediare oposición. Dicha medida se ha decretado en los autos: SANTA CRUZ DE AGOSTA, BEATRIZ s|extravío de certificado de depósito a plazo fijo. — Publíquense edictos 2 veces cada cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1983. — Emilio Perea, secretario.

$a 372 e. 14|1 Nº 29.011 v. 14|1|85

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita a estar a derecho en los términos del Artículo 25, Ley 14.394 a don SALOMON JOSE KITROSER. — Publíquese una vez por mes durante 6 meses.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1984. María Isabel Millán, secretaria.

$a 124 e. 14|1 Nº 64.806 v. 14|1|85

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22 a cargo del doctor César Antonio Pescio, Secretaría Nº 44, cita y emplaza a STREJILEVICH, ABEL OMAR, para que comparezca a tomar intervención en los autos: Strejilevich, Abel Omar s|Ausencia con presunción de fallecimiento. Expediente Nº 147.302. — Publíquese por un día una vez por mes cada seis; debiendo publicarse en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1984.

La Secretaria.

$a 279 e. 14|1 Nº 27.595 v. 14|1|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310. — Publicación: Comienza 14|1|85. Vence: 16|1|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Horacio Roberto Granero	20|11|84	AARON KORZ	29.946
4	7	Jorge E. Dal Zotto	28|12|84	ANGEL VILLA	29.981
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	26|12|84	FRANCISCO ANTONIO TRIPODI	29.945
10	19	Fernando M. Racimo	18|12|84	ANGELICA AIDA de PASTOR y RAUL PASTOR	29.956
10	19	Fernando M. Racimo	28|12|84	LUISA SEMBER de ZELNICK	29.984
16	31	Luis Pedro Fasanelli	18|12|84	PEDRO LACONETTI	29.943
23	45	Ana M. Beneventano	26|12|84	LAZARO BEREZMAN	29.962
24	48	Rubén H. Malatesta	20|12|84	NICOLAS VUINOVICH y ANGELA MARIA VUINOVICH	29.993
27	53	María Isabel Di Filippo	28|12|84	JOSE BREZAVSCEK	29.976
29	57	Dora Mariana Gesualdi	7|12|84	MARIA ESTHER ROTEA	30.004
29	58	Marta Amelia Beiró	28|12|84	LUIS MARIA VITARELLI	29.975

e. 14|1 Nº 6 v. 16|1|85

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
6	118	Alejandro Pérez Chada	18|12|84	ARTURO JOSE CARTA	3	Estafas reiteradas
7	121	Carlos Osvaldo Gerome	17|12|84	LUIS ALBERTO LOBOSCO	3	Defraudación
18	154	Miguel A. Delmonte	20|12|84	LUIS ALBERTO LUQUEZ	3	Nº 18.303, Delito de malversación
24	112	Gustavo Luis Gerlero	12|12|84	JUAN CARLOS CANDOU	3	Estafa
26	134	Eduardo A. Larrea	17|12|84	RUBEN OMAR GIAYETTO	3	Adulterio
26	134	Eduardo A. Larrea	21|12|84	OSCAR ROBERTO PUÑALES GAETANO	5	Estafa
30	109	Diego Fernández Alonso	7|12|84	GUSTAVO OMAR GOMEZ	3	Tentativa de robo
30	109	Diego Fernández Alonso	21|12|84	ROQUE ALBERTO DI STEFANO	3	Hurto calificado
30	109	Diego Fernández Alonso	21|12|84	ALBERTO OSVALDO BORTHIRY	3	Hurto calificado

e. 14|1 Nº 3 v. 14|1|85

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN ISIDRO

Pablo Hernán Quiroga, Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de San Isidro, cita y emplaza por tres días a contar de la publicación del presente a GREGORIO MELGAREJO ANDINO y a BLAS ANTONIO OJEDA para que se presenten a estar a derecho en esta causa que se les sigue por infrac. al art. 33 inc. "a" de la Ley 20.974 y arts. 292 y 296 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y oficiarse para su captura.

San Isidro, 28 de diciembre de 1984. — Marco A. Layus, secretario federal.

e. 14|1 Nº 25 v. 14|1|85

Pablo Hernán Quiroga, Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de San Isidro, cita y emplaza por tres días a contar de la publicación del presente a ANGEL RIOS PINTO, para que se presente a estar a derecho en esta causa que se le sigue por infrac. al art. 33 inc. "2a" de la Ley 20.974 y art. 292 y 296 del C. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y oficiarse para su captura.

San Isidro, 28 de diciembre de 1984. — Marco A. Layus, secretario federal.

e. 14|1 Nº 26 v. 14|1|85

SANTA FE

El Señor Juez Federal en lo Civil y Comercial de Primera Instancia de la 1ra. Nominación de Rosario, hace saber por el término de cinco días en fecha 7 de diciembre de 1984 se ha declarado la quiebra de "REGINO MIRALLES S. A.", con domicilio en calle Pte. Roca 2351 de Rosario, fijándose la fecha del 29 de marzo de 1985 como plazo para presentar las verificaciones de crédito y el 4 de junio de 1985 a las 9 horas para celebrar la junta de acreedores. — Se hace saber también que ha sido designado como Síndico el Contador Alfredo Boglioli con domicilio en calle Italia 1151 1º piso de la ciudad de Rosario.

Hugo Orlando Vigna, secretario.

e. 14|1 Nº 27 v. 18|1|85

FORMOSA

El Juzgado Federal de Formosa a cargo del Dr. Luis José Vivas, Secretaría Civil y Comercial del escribano don MARIO JUAN CHIANI, cita y emplaza a la señora INES HAYDEE CORVI DE BOUE a estar a derecho en la causa: Banco Nacional de Desarrollo contra Corvi de Boue, Inés Haydée por Ejecutivo, Expediente Nº 965 - Ejecutivo Nº 817 - Folio Nº 78 - Año 1982, debiendo comparecer por sí o por apoderado en el término de diez días, bajo apercibimiento de designar a la señora Defensora de Ausentes para que la represente, en caso de incomparencia. — Publíquese por un día.

Formosa, 20 de diciembre de 1984. — Ricardo Alberto Cabrera, secretario.

$a 765 e. 14|1 Nº 30.053 v. 14|1|85

El Juzgado Federal de Formosa a cargo del Dr. Luis José Vivas, Secretaría Civil y Comercial del escribano Mario Juan Chiani, cita y emplaza a la señora INES HAYDEE CORVI DE BOUE a estar a derecho en la causa Banco Nacional de Desarrollo contra Boue, Juan Félix y otra por Ejecución Prendaria, Expediente Nº 406 - Ejecutivo Nº 296 - Folio Nº 16 - Año 1981, debiendo comparecer por sí o por apoderado en representación de la Sucesión Juan Félix Boue, en el término de diez días, bajo apercibimiento de designar a la señora Defensora de Ausentes para que la represente, en caso de incomparencia. Publíquese por un día.

Formosa, 20 de diciembre de 1984. — Ricardo Alberto Cabrera, secretario.

$a 765 e. 14|1 Nº 30.054 v. 14|1|85

El Juzgado Federal de Formosa a cargo del Dr. Luis José Vivas, Secretaría Civil y Comercial del escribano Mario Juan Chiani, cita y emplaza a la señora INES HAYDEE CORVI DE BOUE a estar a derecho en la causa Banco Nacional de Desarrollo contra Boue, Juan Félix y otro por Ejecutivo, Expediente Nº 530 - Ejecutivo Nº 411 - Folio Nº 20 - Año 1981, debiendo comparecer por sí o por apoderado en el término de diez días, bajo apercibimiento de designar a la señora Defensora de Ausentes para que la represente, en caso de incomparencia. — Publíquese por un día.

Formosa, 20 de diciembre de 1984. — Ricardo Alberto Cabrera, secretario.

$a 765 e. 14|1 Nº 30.055 v. 14|1|85

El Juzgado Federal de Formosa a cargo del Dr. Luis José Vivas, Secretaría Civil y Comercial del escribano Mario Juan Chiani, cita y emplaza a la señora INES HAYDEE CORVI DE BOUE a estar a derecho en los autos Banco Nacional de Desarrollo contra Aparicio, Domingo y otros por Ejecutivo, Expediente Nº 528 - Ejecutivo Nº 409 - Folio Nº 20 - Año 1981, debiendo comparecer por sí o por apoderado en el término de diez días, bajo apercibimiento de designar a la señora Defensora de Ausentes para que la represente, en caso de incomparencia. — Publíquese por un día.

Formosa, 20 de diciembre de 1984. — Ricardo Alberto Cabrera, secretario.

$a 765 e. 14|1 Nº 30.056 v. 14|1|85



EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA MAGDALENA DE GIOVANNI DE LIBERAL. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1984. Juan Manuel Converset, secretario.

$a 310 e. 11|1 Nº 64.259 v. 16|1|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 5|12 al 10|12|84.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7 en autos: "Udadovsky de Brik, Ana y otro s|Cancelación" ha decretado la cancelación como título circulatorio del certificado a plazo fijo transferible número 368886 por la suma de pesos argentinos seiscientos sesenta mil quinientos cincuenta y ocho, emitido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Sucursal Nº 9, a nombre de ANA UDADOVSKY DE BRIK y|o JACOBO SAMUEL BRIK, autorizándose su pago una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación oficial de edictos. — Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1984. Eugenio Bavastro Modet, secretario.

$a 5.115.- e. 4|1 Nº 65.892 v. 24|1|85

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr Juan Carlos Carvajal, Secretaría número 17, comunica por el término de 5 días, que con fecha 29 de noviembre de 1984 se declaró en estado de quiebra a Aerofin S.A. síndico designado Ricardo Jorge de Cesare con domicilio en Bernardo de Irigoyen 428, 5º piso. Capital, fíjase como fecha para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos el día 6 de marzo de 1985. — En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la reunión del día 14 de mayo de 1985 a las 9 horas la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. — Intímase a los administradores de la fallida para que en el término de 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, diciembre 27 de 1984. — Martín Carlos Arriola, secretario.

e. 8|1 Nº 12 v. 14|1|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, por la Secretaría Nº 17, a cargo de Dr. Martín Arriola, hace saber que con fecha 29 de noviembre de 1984, se ha decretado la apertura del concurso civil preventivo de don RAUL BEDIKIAN, con domicilio en la calle Río de Janeiro 205 9º piso H de la Capital Federal, fijándose hasta el día 14 de marzo de 1985 como fecha límite para que los acreedores presenten el pedido de la verificación de sus respectivos créditos, ante el síndico designado en autos, Dr. Mario Trincheri, con domicilio en la calle Córdoba 1309, segundo piso de la Capital Federal, quien deberá informar a tenor del artículo 35 de la Ley 19.551 el día 1º de abril de 1985 y a mérito del artículo 40 de la citada ley, el día 26 de abril de 1985. — Se ha fijado la audiencia del día 21 de mayo de 1985, a las 9 horas, en la Sala del Tribunal, a los efectos de la correspondiente junta de acreedores, bajo la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran. — Lo expresado se hace saber por cinco días, conforme lo ordenado por S.S. en los autos caratulados: "Bedikian, Raúl s|Concurso Civil Preventivo".

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1984.
Martín Carlos Arriola, secretario.
$a 9.775.- e. 11|1 Nº 30.002 v. 17.1 85

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días, en los autos GARAVAGLIA y MARELLI S.R.L. s|Quiebra, síndica Raquel Amelia Colombo, con domicilio en la calle Fortunato Devoto 430 de esta Capital Federal; dicha quiebra se decretó con fecha 18 de diciembre de 1984; los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de abril de 1985. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 3 de julio de 1985 a las 8.00 horas en la sala de audiencias del Juzgado, sito en la calle Callao 635, piso 3º de la Capital Federal. — Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas del primer día de publicación constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. Prohíbase los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; se intima a quienes tengan bienes de la fallida y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, diciembre 28 de 1984.
Jorge L. Falián, secretario.
e. 8|1 Nº 13 v. 14|1|85

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 en los autos caratulados: "PIOT de URRUTY y otros s|Cancelación de Títulos" (Expediente 12.475), dispone la cancelación de los 28 títulos representativos de 3.500 acciones nominativas de un valor nominal de $ 1.000 v|n c|una y cuya numeración parte del Nº 1 y es correlativamente ascendente, y que la sociedad Edificor Edificadora Industrial y Comercial, Sociedad en Comandita por Acciones, inscribió a favor de los legatarios Ernestina Laura Piot de Urruty Enrique Esteban Urruty, Osvaldo Ernesto Urruty, Beatriz Laura Urruty de Barrese y de Marcelo Alberto Urruty y de Julia Mujica de Sabalzagaray. — Autorízase la cancelación de los títulos mencionados privándolos de toda eficacia, después de transcurridos 60 días contados desde la última publicación de edictos de no mediar oposición. — Publíquese por 15 días
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1984.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
$a 6.510 e. 24|12|84 Nº 65.344 v 15|1|85

Buenos Aires, 31 de julio de 1984. Dispónese la cancelación del certificado del depósito a plazo fijo Nº 37974200|1 del Banco de la Nación Argentina Sucursal Lavalle por un monto de $a 171.461.10 con vencimiento 7 de agosto de 1984 expedido a favor de Iris Beatriz Giobergia y Oscar Omar Giobergia y autorízase su pago después de transcurridos sesenta días corridos contados desde su última publicación (...de no mediar oposición a cuyo fin publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial...) Juan Carlos Mata. Juez Autos: GIOBERGIA IRIS BEATRIZ s| cancelación. Juzgado Comercial Nº 17 de la Capital Federal Nº 17, Secretaría número 34.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1984. — Raúl A. Taillade, secretario.
$a 4.650. e 19|12|84 Nº 65.157 v. 16|1|85

Nº 19

Se hace saber por el término de quince días que en los autos: "VENTURA JUAN s|Cancelación de Certificado" el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 Secretaría Nº 37 ha decretado la cancelación del certificado nominativo transferible en moneda extranjera Nº 111.076 por u$s 1.047 de capital, con vencimiento al 17 de febrero de 1983, firma receptora Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal 17 (Barracas). — El presente deberá publicarse por quince días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1984.
Fernando Miguel Durao, secretario.
$a 4.650 e. 27|12|84 Nº 65 451 v. 17|1 85

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 26, Secretaría nº 52, en autos caratulados: "FRIDLENDER GARA y SOLTAK AIDA s|Cancelación de Título" hace saber que por auto de 20 de marzo de 1984, ha decretado la cancelación del plazo fijo transferible a 35 días de plazo, por la suma de pesos argentinos 3.920,75 más un interés de $a 670,98, monto total de $a 4.591,73, cuenta nº 1241291|0, certificado nº 1204257 con fecha de vencimiento 7|11 83 librado por el Banco Alas (Sucursal nº 12) sito en Boedo 871, Capital Federal. — Publíquese por quince días. — Atento a lo dispuesto a fs. 19 del Incidente de Beneficio de Litigar sin Gastos (Expte. número 4363), y la providencia dictada con fecha 26 de noviembre de 1984 en estos autos: se hace constar que la publicación de este Edicto deberá efectuarse sin previo pago de su valor.
Buenos Aires, diciembre de 1984. — Miguel Federico Bargalló, secretario.
e. 28|12|84 Nº 4.826 v. 18|1 85

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 29

La Señora Jueza doctora Delfina M. Borda de Radaelli, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 29 de la Capital Federal, sito en la calle Paraguay 457, piso 1º, de esta ciudad, en los autos: "Jorge E. Castex y Asociados S.A. c| Santiago Boyero S.A. s|Ordinario" Expediente Nº 9581 cita y emplaza a la firma: SANTIAGO BOYERO S.A. para que tome intervención que le corresponda en los autos en cuestión dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Incapaces y Ausentes. — Se le hacen saber en lo pertinente las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, 31 de agosto de 1983. — ...II) De la demanda entablada con las copias pertinentes córrase traslado... por el término de 15 días (Art. 338 C.P.C.), bajo apercibimiento de ley (Arts. 59 y 356 C P.C.). — Notifíquese. — Hágasele saber a la demandada que deberá dar cumplimiento a los Arts. 40 y 4 del C.P.C.... Delfina M Borda de Radaelli. Jueza" — "Buenos Aires, setiembre 28 de 1984. ...cítese por edictos por dos días al demandado para que tome intervención que le corresponde dentro del plazo de cinco días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Incapaces y Ausentes en autos, a cuyo efecto publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el diario Gaceta de Paz. — Delfina M. Borda de Radaelli. Jueza Nacional". — Publíquese por dos días.
Bueno Aires, 13 de noviembre de 1984.
José María Sasone, secretario.
$a 3.400.- e. 11|1 Nº 30.009 v. 14|1 85

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

LETRA "G"

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal Correccional letra "G" Secretaría Nº 52, de la Dra. María Susana Nocetti de Angeleri, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO SANCHEZ D.N.I. Nº 12.962.685 argentino de 27 años de edad casado, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Lesiones Culposas. Art. 94 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1984.
María Susana Nocetti de Angeleri, secretaria.
e. 10|1 Nº 21 v. 16|1|85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal Correccional letra "G" Secretaría Nº 52, de la Dra. María Susana Nocetti de Angeleri, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a CATALINO BELTRAN COLMAN argentino de 31 años de edad, soltero, D.N.I. Nº 10.584 632 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones Art. 89 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1984.
María Susana Nocetti de Angeleri, secretaria.
e. 10|1 Nº 22 v. 16|1 85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699 inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 310 - Publicación: Comienza: 10|1 85 - Vence: 14|1 85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	4	Horacio Roberto Granero	14 12 84	MARIA TERESA LOPEZ DE COUTO y TOMAS PATRICIO COUTO	29 789
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	27 12 84	ROBERTO ANTONIO LOZANO	29 788
4	8	María del Carmen Aguirre	28 12 84	DELIA BLAS DE SUAREZ	29 840
5	9	Patricia E. Castro	27 12 84	MARIA CAROLINA FERNANDEZ ESCUDERO	29 829
5	10	Carlos A. Carranza Casares	21 12 84	JOSE RAMON ONETTO	29 823
7	13	Gustavo Pedro Torrent	28 12 84	EDGARDO MARIA HILAIRE	29 786
7	13	Gustavo Pedro Torrent	28 12 84	SARA ALICIA SZEWC	29 835
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	21 12 84	SALVADOR LONGO ELIA	29 783
11	21	Julio Campos	10 12 84	ANA CAPODANNO DE CAMPANA	29 794
13	25	Fernando B. Menéndez	28 12 84	JUAN YUCRA REVOLLO	29 791
13	25	Fernando B Menéndez	20 12 84	MARIA BLANCA MOCOROA DE BASTOURRE	29 847
14	28	Guillermo C. Mercado	19 12 84	JULIA FRANQUELO DE CAPELLO	29 798
14	28	Guillermo C. Mercado	28 12 84	VICENTA BENITEZ DE MONTI	29 800
16	31	Luis Pedro Fasanelli	7 12 84	MARIA ALBANI DE SALIBA	29 826
16	31	Luis Pedro Fasanelli	28 12 84	JOSEL PERELNIK	29 846
16	32	Marta N. Coccia de Negri	31 11 84	FRANCISCA LEOCADIA ABAURREA y DOMINGO JOSE ABAURREA	29 782
19	37	Eduardo Nuzzolese	17 12 84	ALEJO RAUL LOPEZ	29 811
22	43	Hernán Lorenzo Coda	28 12 84	PEDRO RISULEO	29 839
22	44	Carmen N. Ubiedo	27 12 84	BELA LERNER DE SPIVAK	29 843
23	45	Ana M. Beneventano	27 12 84	ERNESTO ROMAGNOL	29 818
23	45	Ana M. Beneventano	27 12 84	GUMERSINDO ARAN COUTO	29 785
23	45	Ana M. Beneventano	27 12 84	JESUS SABEL GRELA y ANTONIA BELLO VDA DE SABEL GRELA	29 790
25	49	María Eugenia Giraudy	27 12 84	ELSA ETHEL DE CHAVES	29 802
25	50	María Eugenia Giraudy	20 12 84	DANIEL VELASCO	29 775
29	58	Marta Amelia Beiró	20 12 84	ALFREDO NUÑEZ	29 792

e. 10|1 Nº 4 v. 14 1 85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41 74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699 inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de Cada Edicto: $a 310. — Publicación: Comienza 11|1|85 — Vence: 15|1|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	28 12 84	MIGUEL LUCIO DUBARRY	29 866
5	9	Patricia E. Castro	21 12 84	RICARDO RAMON GIL HUTTON	29 896
6	12	Lucas Aon	27 12 84	MANUELA CURA	29 923
6	13	Gustavo Pedro Torrent	19 12 84	TERESA CLERICO NASINO DE CAPPA	29.912
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	28 12 84	ANTONIO BENITO SOTO	29.911
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	27 12 84	JOSE ALVARELLOS	29 880
11	21	Julio Campos	19 12 84	ANTONIO CASCARDO	29 882
12	24	Ezequiel E. Goitia	11 12 84	RODOLFO ALBERTO AIELLO	29 892
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	12 11 84	ARGENTINO DEL GAIZO	29 881
18	36	María Isabel Millan	6 11 84	ANTONIO VICENTE DI STEFANO	29 895
19	38	Martha B. Gómez Alsina	26 12 84	ANA MARIA GARCIA BORRAS DE ROCA	29 873
19	38	Martha B. Gómez Alsina	27 12 84	JOSE HASEN	29 858
24	48	Ruben H. Malatesta	27 12 84	SALVADOR PAPA	29 886
27	54	Juan Manuel Converset	26 12 84	FALDUTO JUAN	29 910
30	60	Ester Riesel	18 12 84	ELDA TERESA BENSI DE CALAMIELLO	29 924

e. 11|1 Nº 5 v. 15 1 85